



Análisis crítico de una fuente
de finales del siglo XVII y
principios del XVIII:
el Códice Techialoyan de Calpulalpan

T E S I S

que para obtener el grado de

Maestro en Historia

presenta

Zullivan Ramos Gutiérrez

Director de Tesis: Dr. Raymundo César Martínez
García

Julio, 2020

Comité

Presidente

Vocal

Secretario

Índice

Agradecimientos	6
Introducción	8
Capítulo 1. El Códice Techialoyan de Calpulalpan	13
1.1. Geografía y recursos del lugar de procedencia del código de Calpulalpan	13
1.1.1. Ubicación geográfica de Calpulalpan	13
1.1.2. Generalidades de la topografía del pueblo de Calpulalpan	14
1.1.3. Recursos naturales y clima de Calpulalpan	14
1.2. Repositorio, itinerario y estudios previos del Techialoyan de Calpulalpan	15
1.2.1. Repositorio actual del Códice Techialoyan de Calpulalpan	15
1.2.2. Itinerario del código hasta su repositorio actual	16
1.2.3. Estudios y menciones previas al Techialoyan de Calpulalpan	18
1.3. Acercamiento general al código de Calpulalpan	20
1.3.1. Características físicas del documento	20
1.3.2. Pinturas y glosas del código de Calpulalpan	28
1.3.3. Descripción del contenido del código de Calpulalpan	32
Capítulo 2. Transcripción, traducción y caracterización del texto náhuatl del código de Calpulalpan	39
2.1. Los estudios sobre el náhuatl en el corpus Techialoyan	39
2.2. Paleografía y versión al español del texto náhuatl del código de Calpulalpan	42
2.2.1. Criterios de transcripción paleográfica	42

2.2.2. Anotaciones, abreviaturas y fuentes empleadas en la traducción	43
2.2.3. Paleografía y versión al español del Códice Techialoyan de Calpulalpan	44
2.3. Caracterización del náhuatl del Códice Techialoyan de Calpulalpan	54
2.3.1. Características generales	54
2.3.2. Sustantivos y verbos	56
2.3.3. Antroponimia y toponimia	57
2.3.4. Modos de contar	58
Capítulo 3. La narrativa Techialoyan y la producción manuscrita contemporánea	60
3.1. Estructura argumentativa del relato dentro del corpus Techialoyan	60
3.1.1. Estructura general del corpus Techialoyan	60
3.1.2. Estructura del Códice Techialoyan de Calpulalpan	62
3.2. Las variaciones temáticas en el Techialoyan de Calpulalpan	63
3.2.1. El <i>altepetl</i>	63
3.2.2. Nobles y autoridades del gobierno indígena	66
3.2.3. Los santos patronos	70
3.2.4. Tipología de tierras, medidas, señalamiento de pueblos, barrios y linderos	71
3.3. Códices Techialoyan y Títulos Primordiales	78
3.3.1. Características de los Títulos Primordiales	79
3.3.2. Los Techialoyan como parte de los Títulos Primordiales	80

Capítulo 4. Contexto histórico y autoría del código: Calpulalpan en los siglos XIII-XVIII	82
4.1. Contexto histórico de Calpulalpan siglo XIII-XV	82
4.1.1. El señorío de Tetzcoco	83
4.1.2. La organización social	85
4.1.3. Calpulalpan en la historia acolhua	85
4.2. La progresiva formación de un pueblo siglos XVI-XVIII	87
4.2.1. Tetzcoco a la llegada de los españoles	88
4.2.2. Primeras instituciones coloniales	89
4.2.3. Calpulalpan en la época colonial	90
4.3. Propósito, fuentes y autores de los códigos Techialoyan y el caso del Techialoyan de Calpulalpan	92
4.3.1. Propósito	92
4.3.2. Fuentes de las glosas y pinturas	96
4.3.3. Perfil del autor o autores	99
Conclusiones	103
Siglas y abreviaturas	106
Listado de tablas, figuras y mapas	107
Apéndice	111
Fuentes consultadas	147

Agradecimientos

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por otorgarme una beca de posgrado, la cual me permitió completar mi formación académica en la Maestría en Historia de El Colegio Mexiquense, A. C. e impulsar así mi desarrollo profesional.

A mi director de tesis, el Dr. Raymundo César Martínez García, el cual me ha orientado en el ámbito académico y personal, además de brindarme su tiempo, dedicación y motivación en la elaboración de esta tesis.

A mis lectores el Dr. Ignacio Silva Cruz y el Dr. Xavier Noguez, por sus puntuales correcciones y consejos a lo largo de cada semestre, los cuales reconozco y valoro ya que me ayudaron para que este trabajo mejorará y quedara más pulcro.

A la Dra. Nadine Béligand y al Dr. Bernard Hours por recibirme en una estancia de investigación en el Laboratoire de Recherche Historique Rhône-Alpes, de Lyon, Francia. Asimismo, agradezco las sugerencias aportadas por la Dra. Béligand para afinar la estructura de la tesis y sus comentarios, los cuales me ayudaron a mejorar esta investigación.

Al Dr. Marion Breuiller, director del Departamento de Manuscritos Orientales de la Biblioteca Nacional de Francia, por darme las facilidades para consultar el original del código de Calpulalpan, el cual se analiza en esta tesis. También agradezco al personal de la BnF, que muy amablemente me ayudó y me brindó lo necesario para poder trabajar en la biblioteca.

Previamente, la BnF facilitó amablemente a El Colegio Mexiquense un set de fotografías a color con fines de investigación, para el proyecto que sobre los Techialoyan desarrolla el Dr. Raymundo Martínez, las que aproveché mayormente y me fueron compartidas por la afinidad y relación de mi tesis con aquél proyecto más amplio.

Al sr. Alejandro Martínez C. por permitirme revisar el archivo municipal de Calpulalpan y mostrar las imágenes que tienen resguardadas en el cabildo municipal con lo cual se disiparon algunas interrogantes.

A mis maestras y maestros de El Colegio Mexiquense, Carmen Salinas Sandoval, Yoko Sugiura, Regina Tapia, María Teresa Jarquín, Sebastián Rivera, Miguel Ángel Ruz, Rubén Nieto y Raymundo Martínez, quienes fortalecieron mis herramientas y conocimiento del oficio de historiador.

Al Dr. Víctor Humberto Benítez Treviño por apoyarme desde el comienzo de mi estancia como becario y alumno de El colegio Mexiquense, además de inculcarme virtudes para ser una mejor persona y estudiante, una alta capacidad intelectual, un temple a prueba de todo para vencer los obstáculos y alcanzar mis sueños.

Reconozco el apoyo brindado por El Colegio, gracias al acierto de su presidente el Dr. César Camacho, que me permitió financiar en parte mis viáticos para realizar una estancia en París y Lyon, de gran utilidad para este trabajo. Agradezco también al personal de la Biblioteca Fernando Rosenzweig por facilitarme el material bibliográfico para concluir la tesis. Al área de informática porque aproveché su espacio y recursos de software y a la Coordinación de docencia por su atención en resolución de trámites y dudas. De igual forma a mis compañeros de generación con los que compartí el aula y momentos memorables.

Por último, pero no menos importante, agradezco a mis padres Eustaquio Ramos y Yolanda Gutiérrez, así como a mis hermanos Miguel y Abril, quienes me han apoyado en el ámbito personal, profesional y laboral. Asimismo, agradezco a Cristal, por ser parte de mi vida y darme ánimos, además de enseñarme a no rendirme nunca.

Introducción

El presente trabajo versa sobre el Códice Techialoyan de Calpulalpan, el manuscrito procede del pueblo de indios colonial de San Simón Calpulalpan, que corresponde al presente a la localidad de San Antonio Calpulalpan, municipio de Calpulalpan, estado de Tlaxcala. Actualmente el documento se encuentra resguardado en el *Fondo de Manuscritos Orientales* de la Biblioteca Nacional de Francia¹, bajo la clasificación MS. Mexicain 401.

Este documento forma parte del grupo de manuscritos conocido como Techialoyan², los cuales fueron elaborados entre la segunda mitad del siglo XVII y principios del XVIII (Robertson, 1975: 263-264; Harvey, 1986: 160-162; Noguez, 1999b:39). Estos documentos proceden de los actuales estados de México, Hidalgo, Tlaxcala y la Ciudad de México. De ellos se conservan al menos 36 originales³ y 13 copias (Martínez García, 2016: 54-56). Al presente están dispersos en pueblos, archivos, repositorios públicos y privados, tanto en México como en el extranjero.⁴

Los códices Techialoyan se caracterizan por poseer textos en náhuatl cuyo vocabulario es muy limitado, predomina el uso de letras minúsculas, grandes y sueltas, además no hay separación entre palabras; sus ilustraciones son a color y representan formas humanas, animales, elementos del paisaje y construcciones públicas; fueron elaborados en papel amate burdo, principalmente en formato de libro europeo, aunque también hay tiras y paneles (Robertson, 1975: 255 y 261; Noguez y Martínez García, 2009).

Los temas presentes en estos documentos son: el asentamiento del pueblo, la conquista española, la llegada de la fe y predicación del evangelio entre los indios, la elección del santo patrono, las nuevas autoridades políticas. Pero el punto nodal de estos manuscritos gira en torno al *altepetl* o pueblo de indios (Robertson, 2011: 36-41).

¹ En adelante se empleará BnF.

² Su nombre fue acuñado por Gómez de Orozco (1933: 313), que analizó un documento que se encontraba en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología y lo comparó con otros documentos con los que compartía características similares y denominó a este grupo "Techialoyan", debido a que este primer documento procedencia del poblado de San Antonio Techialoyan, actual San Antonio la Isla, pueblo que se encuentra al sur del Valle de Toluca.

³ Tras el estudio del corpus Techialoyan, algunos investigadores han realizado distintos catálogos y recuentos de estos códices, por ejemplo: Robertson (1975); Noguez y Martínez García (2009), Serralde Narváez y Ruz Barrio (2015) y Martínez García (2016).

⁴ Para conocer donde se encuentran resguardados los códices Techialoyan ver el catálogo de Robertson y Barton (1975: 265-279) y Martínez García (2016).

Una de las interrogantes que no ha tenido respuesta satisfactoria es ¿quién o quiénes elaboraron los códices Techialoyan y para qué? hay múltiples hipótesis, planteadas desde la tercera década del siglo XX, sin que al momento haya un acuerdo general. Podemos agrupar las hipótesis en tres grupos distintos, los cuales son: a) que fueron documentos usados como títulos de tierras (Gómez de Orozco, 1933; Barlow, 1943); b) son documentos para fortalecer la propiedad de la tierra frente a los españoles y pueblos vecinos (Robertson, 1959, 1975, 2011; Galarza, 1982, 1986; Béligand, 1993, 1996, Harvey, 1993) y c) se les vio como registros locales para cohesionar a pueblos y sujetos en medio de la fragmentación política y la competencia entre ellos (Wood ,1989; Noguez y Hernández, 1992 y Martínez García, 2007).

En la actualidad siguen existiendo múltiples hipótesis y diversos problemas sobre la manufactura de los códices Techialoyan. De la misma forma existen distintas maneras de trabajar uno o varios códices Techialoyan. Entre los estudios que destacan se encuentran los trabajos “histórico paleográficos” de Gómez de Orozco (1933 y 1948), Robert H. Barlow (1989a, 1989b), Byron McAffe (1975)⁵, Horcasitas (1979) y Silva (2002).

Otros estudios se centran en la “iconografía” como los de Galarza (1982), Béligand (1993), Mohar (2010). También hay estudios desde la “perspectiva del arte” como el trabajo de Donald Robertson (1959, 1960, 1975). Asimismo, hay estudios que se basan en los “contextos socioculturales”, como el trabajo de Harvey (1993), Noguez (1999a), Martínez García (2007) y Castañeda de la Paz (2009 y 2017). Finalmente están los estudios de “comparación”, los cuales consisten en analizar uno o más documentos entre sí como lo realizó Gómez de Orozco (1933), Christensen (1997), Wood (1998), Martínez García (2016) y Béligand (2017). Las formas de trabajo de los códices Techialoyan han ido cambiando desde 1930 a la actualidad, debido a las distintas preguntas con las que se acercan los investigadores.

El interés por el estudio de los Techialoyan es coadyuvar al conocimiento del ¿porqué se elaboraron estos manuscritos?, pero en esta investigación se hará a partir del análisis de su mensaje escrito y pictórico; además se resolverán preguntas como: ¿Cuál es el lugar de adscripción e itinerario del códice? ¿cuáles

⁵ Cabe señalar que MacAffe, realizó transcripciones y traducciones del náhuatl al inglés, la cual no se publicaron (Robertson y Barton, 1975: 273).

son las características externas del código de Calpulalpan? ¿cuál es el contenido y mensaje del código? ¿qué características presenta el náhuatl del código? ¿qué temas y variantes temáticas están presentes en el código? ¿cuál es el propósito del manuscrito? ¿qué fuentes sirvieron de inspiración para su elaboración? ¿cuál es el perfil del autor o autores del Techialoyan de Calpulalpan? ¿qué factores sociopolíticos y económicos enmarcaron la creación del código y en qué época?

Esta investigación se justifica porque los trabajos elaborados en torno al código de Calpulalpan son muy generales y, la mayor parte, son menciones breves. Es decir, no hay un trabajo profundo y exhaustivo sobre este código. Por ello consideramos pertinente nuestra investigación, la cual estudia con detalle varios aspectos del manuscrito.

Para alcanzar el cometido del trabajo, se planteó resolver una serie de objetivos. El primero de ellos fue analizar el contenido textual y pictórico del Techialoyan de Calpulalpan, identificando los principales temas y variantes presentes en el documento para comprender cuál es el propósito del relato y determinar sus fuentes y perfil del autor del código. A esto se sumó una serie de objetivos particulares:

- Indagar los aspectos externos del manuscrito.
- Elaborar la transcripción paleográfica y una versión de traducción del náhuatl al español del código.
- Caracterizar el náhuatl del documento.
- Reseñar el contenido del relato del manuscrito.
- Analizar los temas y detectar las variaciones temáticas en textos y pinturas.
- Determinar si el manuscrito está completo o le faltan partes.
- Contextualizar el proceso histórico de Calpulalpan: del periodo prehispánico a comienzos del siglo XVIII, momento este último cercano a la elaboración del manuscrito.
- Inferir el perfil de los autores, fuentes y propósito del código a partir de su contenido.

Para el análisis del código de Calpulalpan se recurrió a los siguientes pasos: primero se realizó un estudio externo del código, para hacer una descripción física del documento, para ello nos basamos en imágenes digitales del documento y en la observación del código original en la BnF. Segundo, se procedió a realizar un análisis interno del documento, que consistió en la paleografía y una versión del

náhuatl al español de su contenido; así como un acercamiento al análisis del náhuatl y sus pinturas para determinar los temas y variantes temáticas presentes en el código. El contenido se comparó con otras fuentes históricas y se buscó determinar el propósito, fuentes y perfil del autor del Techialoyan de Calpulalpan.

Para llevar a cabo esta investigación recurrimos a diversas fuentes como otros códigos Techialoyan (Huixquilucan Tototepec, Xonacatlán); documentación archivística procedente del Archivo General de la Nación⁶ (México). También se tomaron en cuenta fuentes coloniales, entre las que destacan el *Código Xolotl*, *Obras históricas* de Alva Ixtlilxóchitl, la *Crónica Mexicayotl* de Alvarado Tezozómoc, entre otras. Asimismo, se recurrió a la bibliografía relacionada con los Techialoyan y la historia indígena colonial, además de recursos electrónicos, hemerográficos y testimonios orales.

La estructura de la tesis se compone de cuatro capítulos. El primero de ellos se titula “El Código Techialoyan de Calpulalpan”, el cual comprende una descripción del espacio del pueblo de Calpulalpan; seguido por las generalidades topográficas del pueblo. También se señala el repositorio actual, itinerario y estudios previos al Techialoyan de Calpulalpan. Por último, incluye un acercamiento general al código indicando sus características externas e internas.

El segundo capítulo se denomina “Transcripción, traducción y caracterización del texto náhuatl del código de Calpulalpan”. En él se muestran los principales estudios del náhuatl en los Techialoyan, seguido por la paleografía y traducción del náhuatl al español del código de Calpulalpan y finalmente se caracteriza el náhuatl empleado en el código.

El tercer capítulo se nombra “La narrativa Techialoyan y la producción manuscrita contemporánea”. En él se muestra la estructura argumentativa del relato dentro del corpus Techialoyan de acuerdo a algunos investigadores. También se señala como está estructurado el Techialoyan de Calpulalpan, indicando las variantes temáticas que se identificaron en el documento y así determinar a qué género pertenece y compararlo con los Títulos Primordiales.

El cuarto y último capítulo se titula “Contexto histórico y autoría: Calpulalpan en los siglos XIII-XVIII”, en él se aborda el contexto histórico de Tetzaco y Calpulalpan durante la época prehispánica y colonial y se describe cómo estaba conformado el señorío, su organización social, el contacto con los españoles y el

⁶ En adelante se empleará AGN.

surgimiento de las primeras instituciones. También se analiza cuál fue el propósito del código y a quién iba dirigido, además de señalar las fuentes de inspiración a las que recurrieron los pintores y escribanos y determinar el perfil de los autores. Finalmente, presentamos una reflexión final del trabajo, señalando los aportes y limitantes de la presente investigación.

Capítulo 1. El Códice Techialoyan de Calpulalpan

En este capítulo se hace referencia a Calpulalpan, localidad de procedencia del manuscrito que analizamos, su ubicación geográfica, generalidades topográficas y recursos naturales. Los apartados siguientes corresponden al itinerario del códice hasta su repositorio actual, además de señalar los principales estudios en torno al códice de Calpulalpan y finalmente se describen las características del manuscrito.

1.1. Geografía y recursos del lugar de procedencia del códice de Calpulalpan

El Códice Techialoyan de Calpulalpan procede del pueblo de indios colonial de San Simón Calpulalpan, que corresponde actualmente a la localidad de San Antonio Calpulalpan, municipio de Calpulalpan, estado de Tlaxcala⁷. El códice de Calpulalpan puede ser fechado a fines del siglo XVII o principios del XVIII (Robertson, 1975: 263-264; Harvey, 1986: 160-162; Noguez, 1999a: 12).

1.1.1. Ubicación geográfica del pueblo de Calpulalpan

La extensión territorial del estado de Tlaxcala es de 254.82 km², de los cuales 9.88 km² corresponden al casco urbano de Calpulalpan. El pueblo de Calpulalpan se encuentra a 2 580 msnm, 71 km al noroeste de la Ciudad de México y a 39 km de Texcoco, situándose en un eje de coordenadas geográficas entre los 19° 35'

⁷ En 1863 se anexó a Tlaxcala el municipio de San Antonio Calpulalpan que pertenecía anteriormente al Estado de México (Peñafiel, 1909: 8).

latitud norte y 98° 34' longitud oeste (INEGI, 2010; mapa 1). Cabe indicar que el Calpulalpan al que nos vamos a referir a lo largo de la tesis, es decir el pueblo de indios colonial, tuvo otros términos y lindes debido a que su jurisdicción ha cambiado durante su devenir histórico.

Calpulalpan limita al norte con los municipios de Apan y Emiliano Zapata, Hidalgo; al sur con Nanacamilpa de Mariano Arista, Tlaxcala, y con el de Tlahuapan, Puebla; al este con Nanacamilpa de Mariano Arista y Sanctórum, Tlaxcala y, al poniente, con Tepetlaoztoc y Otumba, Estado de México (mapa 2). Las principales localidades de Calpulalpan son: Calpulalpan, La Soledad, Mazapa, San Felipe Sultepec, San Marcos Guaquilpan, San Mateo Acticpac y Santiago Cuauila (INEGI, 1994: 2-3).

1.1.2. Generalidades de la topografía del pueblo de Calpulalpan

El relieve de Calpulalpan presenta tres zonas distintas: la llanura o planicie; la zona accidentada con elevaciones como: el cerro de Huilotepec, el Tlacoyo grande, Maninal, Gueyolica, Tlazala, Paraíso, Estollo y San Vicente. Por último, está la zona semiplana, referente a lomeríos y barrancas (INEGI, 1994: 2-3; INAFED, 2010). En ellas se pueden encontrar en la actualidad distintos tipos de árboles como: pino, oyamel, cedro blanco, trueno, álamo blanco, casuarina y eucalipto; también hay árboles frutales como capulín, tejocote, zapote blanco, ciruelos, peras, perones y manzanas. Con respecto a la fauna encontramos: liebre, tuza, conejo, ratón de campo, codorniz, coyote, víbora de cascabel y tlacuache (INEGI, 1994: 4-5; INAFED, 2010).

1.2.3. Recursos naturales y clima de Calpulalpan

Los recursos hidrográficos son escasos en Calpulalpan, la fuente de agua más extensa es el arroyo Amaxac, ubicado al oriente del municipio, el cual tiene una longitud de 7 km, y una trayectoria de norte a sur. Cabe señalar que existen otros cuerpos de agua más pequeños como los denominados: Cuecillos, Cerritos, Jagueycito, etc. (INEGI, 1994: 7). El clima que predomina en Calpulalpan es un “clima semifrío húmedo”, por lo cual la mayor parte de la población se dedicaba a la siembra y cosecha de maíz, aunque en la actualidad esta práctica se ha ido perdiendo (INEGI, 1994: 4).

Con respecto a las vías de comunicación, Calpulalpan es atravesado por la carretera Texcoco - Calpulalpan, que comunica al estado de Tlaxcala con Texcoco y la Ciudad de México y la carretera Calpulalpan - Apizaco, Huamantla - Veracruz, que comunican a Calpulalpan con los estados de Tlaxcala y Veracruz (INEGI, 1994: 19; INAFED, 2010). Después de conocer la ubicación geográfica de Calpulalpan los pueblos con los que limita y describir la topografía de la región, enseguida se hablará de la ubicación actual del código y los estudios previos del manuscrito.

1.2. Repositorio, itinerario y estudios previos del Techialoyan de Calpulalpan

En este apartado se da a conocer el repositorio actual del Techialoyan de Calpulalpan, seguido por el itinerario del manuscrito tras salir de su lugar de origen hasta llegar a la BnF. Asimismo, se indica quiénes han trabajado y referido el manuscrito de Calpulalpan.

1.2.1. Repositorio actual del Código Techialoyan de Calpulalpan

El Código Techialoyan de Calpulalpan, está resguardado en una de las sedes pertenecientes a la Biblioteca Nacional de Francia, nos referimos al Palacio Richelieu en el centro de París. El manuscrito forma parte del *Fondo de Manuscritos Orientales*, el cual contiene numerosos expedientes de distintas culturas de Europa, Asia y América (BnF, 2019).

Entre las colecciones con las que cuenta el *Fondo de Manuscritos Orientales*, está la colección de manuscritos pictográficos mexicanos provenientes de antiguas colecciones reunidas por personajes como: Ixtlilxóchitl (¿1568?-1648), Sigüenza y Góngora (1645-1700), Lorenzo Boturini (1702-1753), Mariano Fernández Echeverría y Veytia (1718-1780). Hasta ese momento el conjunto de documentos indígenas había permanecido en México, pero hacia 1830 arribó a México el francés Alexis J. Aubin, quien se dedicó adquirir, al parecer de manera no muy legal, varios códigos y documentos provenientes de la colección de Boturini. Este personaje sacaría clandestinamente, por Veracruz, la colección de documentos que adquirió y se la llevó a Francia para estudiar y publicar sus trabajos referentes al sistema de escritura náhuatl (Mohar Betancourt, 2014: 10).

En 1889 Aubin, al parecer por problemas económicos, vendió su colección de 384 de expedientes y manuscritos pictográficos a Eugène Goupil, quien trabajó la colección, y según Galarza, Goupil fue quien asignó un número para cada uno de los expedientes, que se conservan hasta la fecha. En 1896 murió Eugène Goupil y su viuda, Augustine Èlie, donó hacia 1898 a la Biblioteca Nacional de Francia la colección de códices que hasta la fecha se sigue conservando en dicha biblioteca (Mohar Betancourt, 2014: 10-11). Entre los manuscritos que pertenecen a la colección Aubin-Goupil, se encuentra el Códice Techialoyan de Calpulalpan, el cual está registrado como: MS. Mexicain 401 (Robertson y Barton, 1975: 273).

1.2.2. Itinerario del códice hasta su repositorio actual

La primera referencia que tenemos del códice antes de que llegara a su repositorio actual, es que fue un obsequio de los naturales de Calpulalpan a Maximiliano de Habsburgo⁸, en julio de 1864 (Robertson y Barton, 1975: 273). Los nativos de Calpulalpan argumentaban, a mediados del siglo XIX, que durante la época colonial habían sido despojados de sus recursos naturales (aguas) por el hacendado de Nanacamilpa. Con la llegada de Maximiliano a México en mayo de 1864, los indígenas solicitaron de inmediato el apoyo e intervención del emperador para recuperar los manantiales “Atzompa Grande” y “Atzompa Chico”. Según los pobladores de Calpulalpan lograron la restitución de sus aguas en el mismo mes que llegó Maximiliano, mediante un decreto expedido por el emperador y, en forma de agradecimiento, los naturales del pueblo le obsequiaron el códice (BnF, s.f.: mecanoescrito anexo al Ms. Mexicain 401; Cortés, 1996: 51-52).

No se sabe si los nativos de Calpulalpan utilizaron o no el códice con fines legales ante las autoridades del Segundo Imperio. Sin embargo, se indicó líneas atrás que su petición de restitución de aguas fue atendida, quizá, como parte de las medidas que el imperio implementaría en apoyo a los pueblos de indios. Para 1865, Maximiliano instauró la *Junta Protectora de las Clases Menesterosas* que era “un organismo consultivo para atender quejas y reclamos de los sectores más desprotegidos del país” (Pani, 2007: 57). Lo significativo es que el emperador favoreció a los pobladores de Calpulalpan para recuperar sus manantiales y en agradecimiento le obsequiaron su manuscrito.

⁸ Dicho personaje fue un príncipe austriaco quien arribó al puerto de Veracruz, el 28 de mayo de 1864 y llegó a la ciudad de México el 12 de junio de 1864. fue emperador de México de mayo de 1864 a junio de 1867, interrumpiendo el movimiento ascendente del liberalismo mexicano encabezado por Benito Juárez; a esta etapa de la historia de nuestro país se le conoce como: el Segundo Imperio (Pani, 1998: 571).

Después de que Maximiliano tuvo el código, no se tiene noticia de él hasta 1892 cuando apareció registrado en el *Catálogo general de la Exposición Histórico-Americana*, publicado en el marco de la exposición realizada en Madrid para conmemorar el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América; ocasión en la que se exhibieron piezas y réplicas arqueológicas de México y América, así como documentos. Entre estos el código de Calpulalpan, el cual fue descrito por el Sr. Feliciano Herreros de Tejada de la siguiente manera: “Mapa antiguo de los terrenos del pueblo de San Simón de Calpulalpan, con que obsequian á S. M. I. Maximiliano I los habitantes de aquel lugar como una muestra de gratitud. Julio de 1864” (Herreros de Tejada, 1892: 126-128).

Herreros de Tejada (1892: 126-128) retoma la información que consigna de dos hojas escritas a máquina, las cuales están anexas al código resguardado en la BnF. Cabe señalar que las hojas mecanoescritas no tienen el nombre de su autor, quien escribió sobre el origen y contenido del código. Sin embargo, la información refiere que “Hernán Cortés tras la conquista de Tenochtitlan en 1521 repartió tierras a sus huestes eligiendo al pueblo de Calpulalpan como centro de cultivo. A dicho sitio llegaron algunos misioneros franciscanos para enseñar la doctrina cristiana y el alfabeto latino y se menciona que serían estos franciscanos quienes escribieron en papel maguey los límites de la jurisdicción de Calpulalpan; señalando también los accidentes del terreno”, asimismo se describe cada lámina del código.

Años más tarde, en 1899, el código de Calpulalpan apareció dentro del catálogo de la BnF, descrito como “Mapa Antiguo de los terrenos del pueblo de San Simón Calpulalpan o Ms Mexicanus 401”. Además, se indicaron sus características externas y su soporte material (Omont, 1989: 64). No sabemos cómo llegó el código a la BnF, pero inferimos que pudo haber sido por una compra o una donación de algún pariente de Maximiliano, debido a la relación que tenía con Napoleón III de Francia.

Décadas más tarde José de Jesús Núñez y Domínguez, quien fue director del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía (González, 1984: 18), escribió un trabajo denominado *La misión del historiador en los archivos de Europa* (1947) donde redactó una lista de los códigos y manuscritos catalogados por la BnF e hizo mención del código de Calpulalpan. Bajo el título de “Mapa antiguo de

los terrenos del pueblo de San Simón Calpulálpam. Manuscrito figurativo”, el autor describió el soporte, formato, medidas y contenido del manuscrito, agregando que:

...fue ofrecido al Emperador Maximiliano por los habitantes de Calpulalpam, en 1864, en un magnífico estuche de peluche rojo, que ostenta en su cubierta las armas de México: un águila mexicana con las alas desplegadas, rodeada de banderas, cañones, etc., y, sobre ella, una corona imperial. El estuche luce adornos dorados a fuego (Núñez y Domínguez, 1947: 364).

Posteriormente Joaquín Galarza, en 1974, redactó en francés un catálogo de códices mexicanos resguardados por la BnF; al mencionar el códice de Calpulalpam, Galarza retomó la información de sus predecesores y respetó su antigua denominación de “Mapa Antiguo de San Simón Calpulalpam”, pero lo identificó como un códice del grupo Techialoyan (Galarza, 1974: 64).

1.2.3. Estudios y menciones previas al Techialoyan de Calpulalpam

El Códice Techialoyan de Calpulalpam fue incluido por Donald Robertson y Martha Barton Robertson en el “Catalog of Techialoyan Manuscripts and Paintings”, publicado en el volumen XIV del *Handbook of Middle American Indians* (1975). Lo catalogaron con el número 725 e indicaron su repositorio actual, material de soporte, formato, medidas e hicieron un comentario breve sobre su contenido (Robertson y Barton, 1975: 273).

Otra alusión al códice proviene de Anneliese Mönnich, quien escribió en 1979 un artículo titulado “Tres códices inéditos del grupo Techialoyan en las bibliotecas de París y Viena”, el cual fue presentado en el XLII *Congreso Internacional de Americanistas*. La autora reiteró a Calpulalpam, en el actual estado de Tlaxcala, como pueblo de procedencia del manuscrito; describió sus características y contenido a partir de dos hojas escritas a máquina que acompañan al códice (Mönnich, 1979: 66).

Mönnich agregó que el documento contiene 37 lugares y distintas medidas de tierra. También señaló que, según el códice, el fundador de Calpulalpam fue Don Francisco Totoquiauatzin y se hace alusión a sus descendientes y a la familia Mendoza Moctezuma (Mönnich, 1979: 66-68). Sin embargo, Mönnich no ubicó los lugares mencionados, ni presentó equivalencias de las medidas de tierra que se expresan en el códice.

Años más tarde, en 1984, Jean Baptiste Faivre escribió un artículo denominado “Trois peintres Techialoyan: Peintres du Zempoala, du Tepetzotlan et du

Calpulalpan”. El autor realizó una comparación de seis manuscritos Calpulalpan (725), Ixtapalapa (706), Calacohuayan (710), Chalco (716), Huyxoapan (717) y Coyotepec (727). Faivre observó que los códices tienen folios de gran dimensión y un diseño o disposición de doble registro, es decir cada folio tiene dos secciones con textos y/o imágenes, separadas por una línea gruesa oscura. En consecuencia, propuso que el pintor del código de Calpulalpan es el mismo que el de los manuscritos de Ixtapalapa, Chalco y Coyotepec, debido a la forma de representar las caras, posiciones de los personajes, gestos y manos⁹ (Faivre, 1984: 141-142).

El estudio más reciente del código de Calpulalpan fue realizado en 1996 por Fernando Cortés de Brasdefer, en su artículo titulado “Código Techialoyan de San Simón Calpulalpan”. El autor hace mención de dos códices idénticos, uno el que está en la BnF y otro en el pueblo de Calpulalpan. Cortés señaló haber tenido acceso a un set de fotografías tomadas por Manuel de Brasdefer y Mújica en 1943, además de contar con una paleografía y traducción del mismo, atribuida al señor Armando C. Morales, hecha en el mismo año (Cortés, 1996: 51-55).

El autor sólo agregó un comentario descriptivo de las imágenes y textos de cada una de las láminas del manuscrito (Cortés, 1996: 51-55). Cabe señalar que las glosas e imágenes del supuesto código visto en Calpulalpan son prácticamente idénticas al del código resguardado en la BnF. Lo más probable es que en 1943 hubiesen visto un set fotográfico del documento en BnF. Si bien los comentarios de Cortés dan noticias históricas sobre Calpulalpan, no menciona sus fuentes con claridad y precisión.

Tras una visita al palacio y archivo municipal de Calpulalpan, la duda sobre la existencia de dos códices idénticos planteada por Cortés de Brasdefer se disipó. Después de conversar con el cronista municipal, Alejandro Martínez C., nos mostró el código, cuyas láminas están enmarcadas y exhibidas en el salón de cabildos del ayuntamiento de Calpulalpan junto con una nota periodística fechada en 1984, la cual se titula “Regreso al origen calpulalpense”. En dicha nota se narra cómo Alejandro Martínez gestionó una copia del documento en 1982 y cómo la embajada francesa lo hizo llegar a México y, posteriormente, al pueblo de Calpulalpan para que fuera exhibido (Salcedo, 1984). Podemos afirmar que sólo

⁹ Para confirmar la hipótesis de Faivre sobre la común autoría de los códices de Calpulalpan, Ixtapalapa, Chalco y Coyotepec, habría que hacer un análisis estilístico más detallado de estos manuscritos.

existe un código original, el cual está resguardado en la BnF, y el que se muestra en el salón de cabildos es una copia del original.

En suma, el código se obsequió a Maximiliano en 1864 y después apareció registrado, hacia 1899, en el acervo de la BnF. En adelante su mención ha sido muy breve en los distintos catálogos ya reseñados y los artículos referentes al código de Calpulalpan no tratan a profundidad su contenido. Es por eso que a continuación haremos un análisis del manuscrito.

1.3. Acercamiento general al código de Calpulalpan

En este apartado se describen las características externas del código, como soporte, formato y medidas, además de caracterizar el tipo de pinturas y glosas que exhibe. Finalmente se presenta una descripción de cada folio.

1.3.1. Características físicas del documento

El Código Techialoyan de Calpulalpan tiene como soporte material hojas de papel amate, de color café oscuro y de superficie irregular como otros códigos del corpus Techialoyan (Robertson y Barton, 1975: 273). Sobre el soporte material de los folios Vander Meeren (1999: 70-75) identificó que las fibras que componen el soporte material del Techialoyan de Tototepec parecen corresponder a las de la corteza interna de algunos árboles de la variedad de *Ficus* y *Morus*. Revisando el código de Calpulalpan resguardado en la BnF., nos percatamos que el soporte material se compone de fibras similares a las del código de Tototepec, de distintos grosores, machacadas para formar una plancha de papel café oscuro cuya textura es arrugada y suave (figura 1).

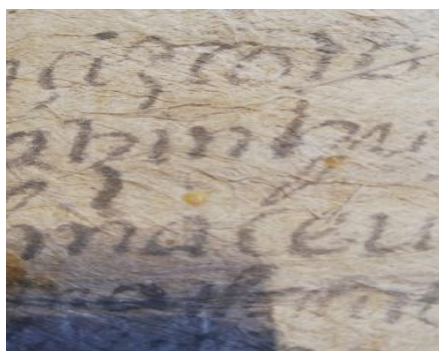


Figura 1. Soporte material del Código Techialoyan de Calpulalpan (f. 2r; fotografía del autor, cortesía de la BnF).

El formato del códice es de libro europeo, el cual está integrado por 3 bifolios, es decir, tres hojas de papel amate doblado por la mitad y empalmado a manera de libro y, como resultado, cuenta con 6 folios con 12 láminas (figura 2). La dimensión de cada bifolio es aproximadamente 47 x 44 cm y cada folio oscila alrededor de los 47 x 22 cm (figura 3), (Robertson y Barton, 1975: 273).

El contenido de pinturas y textos se distribuye en láminas de doble nivel, es decir, divididas por la mitad mediante una línea negra. Cabe señalar que el códice está cosido con un hilo doble, que al parecer es de ixtle o de alguna otra fibra vegetal, el cual se aprecia en los folios 1, 6 y 7 (figura 4).

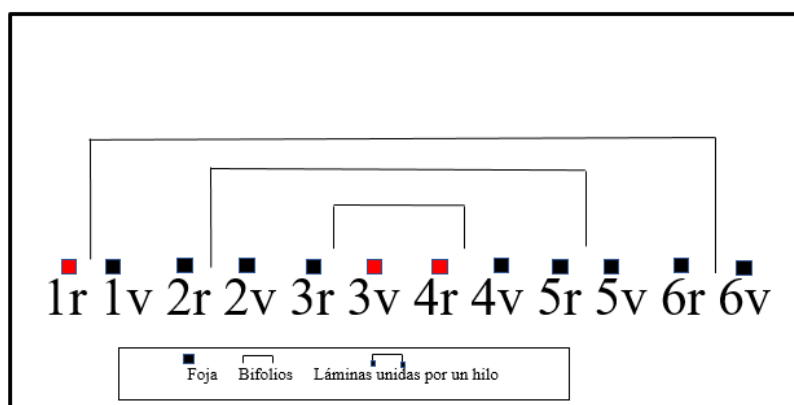


Figura 2. Organización de los folios del Techialoyan de Calpulalpan.



Figura 3. Formato de libro europeo del Techialoyan de Calpulalpan (ff. 2v, 3r).



Figura 4. Hilo con el que fue cosido el Techialoyan de Calpulalpan (f. 1r; fotografía del autor, cortesía de la BnF).

Con respecto a la tinta de las glosas de los Techialoyan, de acuerdo con Robertson (1975: 254), sabemos que se empleó una tinta europea la cual se ha ido desvaneciendo con el paso del tiempo, a diferencia de la tinta utilizada en los códices del siglo XVI. Para el caso del Techialoyan de Tototepec, Vander Meeren (1999: 75) especifica, que se trató de tinta ferrogálica. El color de la tinta que se aprecia en el Techialoyan de Calpulalpan es de café oscuro, la cual se ha conservado a través del tiempo, salvo en algunos folios, por ejemplo, en la 12v, donde la tinta desvanecida impide su lectura (figura 5).

En cuanto a la paleta cromática del códice de Calpulalpan, podemos identificar el uso de negro, café, verde oscuro, gris, azul y amarillo¹⁰. Robertson señaló que en la pintura de los Techialoyan se modularon los colores para mostrar contrastes de luz y sombra y se moldearon formas tridimensionales, en contraste con el estilo prehispánico donde el color era aplicado sin sombreados y de manera uniforme sobre superficies planas (Robertson, 1959: 195).

¹⁰Sin embargo, sabemos que en otros códices se emplearon pigmentos como la hematita (rojo), azul ultramar, añil, verdegris, ocre marino, negro de humo (Vander Meeren, 1999: 75).

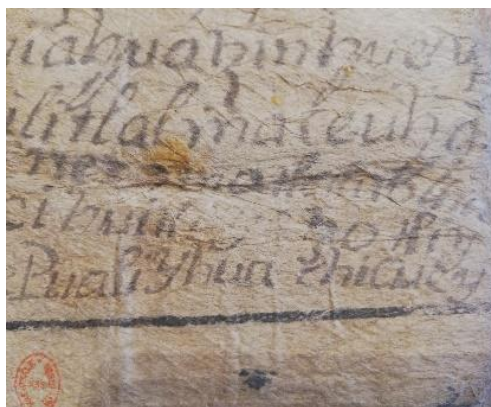


Figura 5. Tinta empleada en las glosas del Techialoyan de Calpulalpan (f. 1r; fotografía del autor, cortesía de la BnF).

Por último, hablaremos del estado de conservación del códice, a partir de lo que apreciamos al revisar el códice en la BnF. El manuscrito se encuentra en buenas condiciones: exhibe poca destrucción de las orillas de sus láminas y el color es firme en sus glosas y pinturas (figura 6), salvo en el último folio donde la tinta se ha desvanecido e impide una buena paleografía. También nos percatamos que el códice ha sido sometido a alguna restauración por parte de los conservadores de documentos de la BnF. Esto se aprecia en las orillas de las folios, pues al parecer le colocaron pequeñas capas de papel que podrían ser agregados de amate y una especie de resina para que las orillas ya no se desgastaran (figura 7 y 8), asimismo se aprecian residuos de pegamento que utilizaron al momento de trabajar con el códice, también se aprecia que fue cosido con un hilo delgado para reforzar el documento y que no se suelten sus folios.



Figura 6. Restauración de las orillas del códice (f. 1r; fotografía del autor, cortesía de la BnF).



Figura 7. Orillas del códice (f. 3r; fotografía del autor, cortesía de la BnF).

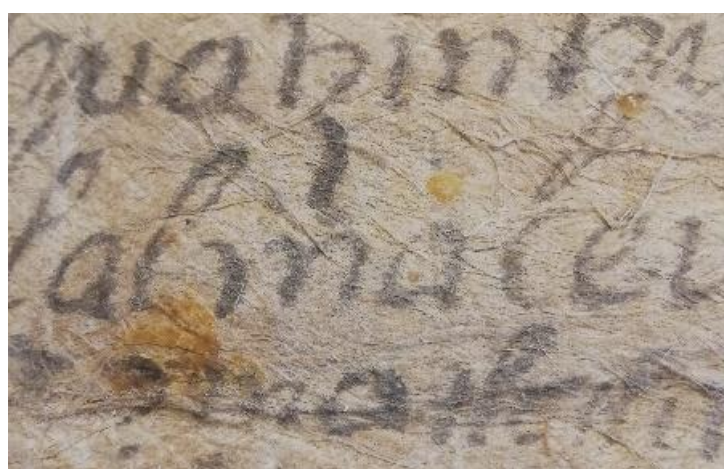


Figura 8. Manchas de pegamento (f. 1r; fotografía del autor, cortesía de la BnF).

Un aspecto por puntualizar es que el códice fue incorporado a una carpeta de terciopelo rojo, como lo había señalado Núñez y Domínguez (1947: 364). El recto tiene un grabado dorado de la insignia del Segundo Imperio, un águila con alas desplegadas parada en un nopal, devorando una serpiente con su pico. El águila sostiene en sus patas los cetros imperiales cruzados, además de portar la corona imperial mexicana. También tiene decoraciones en forma de plantas, volutas y flamas en color dorado. En el verso, al centro hay un sello imperial, rodeado por plantas y volutas en dorado (figura 9 y 10; fotografía del autor, cortesía de la BnF).

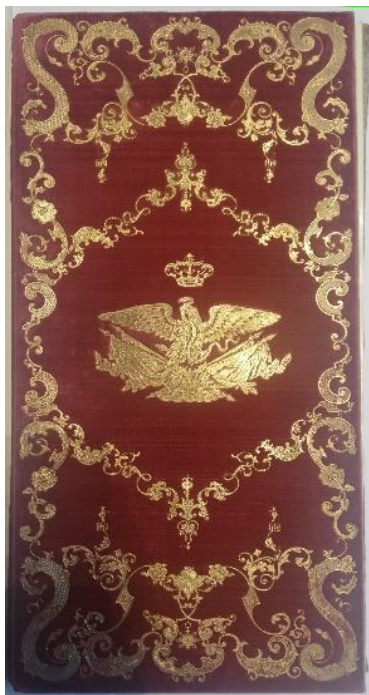


Figura 9. Recto de la cubierta



Figura 10. Verso de la cubierta.

(Fotografías del autor, cortesía de la BnF).

De la misma manera se incorporó una portada con letras rojas, titulada “MAPA ANTIGUO DE LOS TERRENOS DEL PUEBLO DE SAN SIMÓN CALPULALPAM. CON QUE OBSEQUIAN A S. M. I. MAXIMILIANO I, LOS HABITANTES DE AQUEL LUGAR COMO UNA MUESTRA DE GRATITUD, JULIO DE 1864” También se anexó con tinta negra la clasificación del código “Ms. mexicain 401” (figura 11). Dicha carpeta está depositada en una caja de terciopelo de color azul marino, de igual manera tiene grabada en color dorado la insignia y sello del segundo imperio (figura 12). En el lomo del estuche tiene un sello que indica la clasificación del código en la BnF., (figura 13).

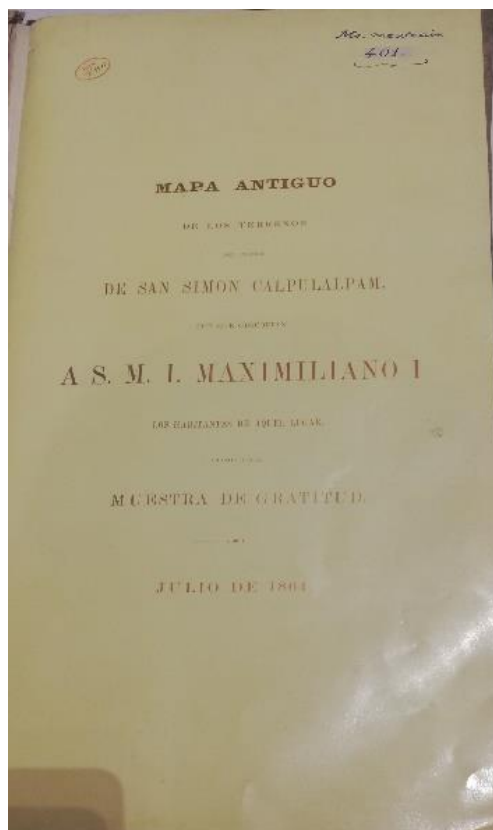


Figura 11. Portada del código.



Figura 12. Caja donde está depositado el código.

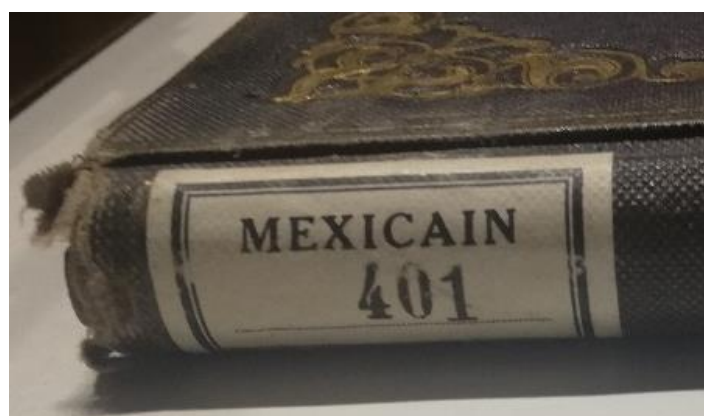


Figura 13. Sello de catalogación del código. (Fotografías del autor, cortesía de la BnF).

Finalmente hay que señalar que el códice tiene dos añadidos, el primero corresponde a la paginación de los folios la cual va del número 1 al 12, colocada en la parte superior, de forma centrada o al costado, de cada folio (figura 14). No sabemos en qué momento se agregó esta numeración, pero quizá se hizo para que no se perdiera la secuencia de información y las pinturas. El segundo añadido es la marca de un sello de la Biblioteca Nacional de Francia, en la primera y última lámina del códice (figura 15), indicando que forma parte de su colección.



Figura 14. (f. 1r; fotografía del autor, cortesía de la BnF)



Figura 15. Sello de la BnF añadido al códice (f. 12v; fotografía del autor, cortesía de la BnF).

1.3.2. Pinturas y glosas del código de Calpulalpan

Las pinturas presentes en el Techialoyan de Calpulalpan se agrupan en tres categorías: figuras antropomorfas, elementos naturales y elementos culturales. En cuanto a las figuras antropomorfas, lo primero a destacar es que no integraron representaciones de españoles (frailes y soldados). Sin embargo, se pintó la representación de un santo, San Francisco, llevado en andas por los habitantes del pueblo (figura 16). Tampoco se anexaron figuras femeninas o de chichimecas como en otros códices del grupo (Código Techialoyan de Huixquilucan, 1993: ff. 3r, 3v y 4r; Código Techialoyan de Tototepec, 1999: f. 6r y Código Techialoyan de Xonacatlán, 2007: ff. 1v, 2r, 6r y 7v).

Los personajes evocan a individuos de la época colonial, debido a su manera de vestir con camisa, tilma y huaraches, además de tener cabello largo, barba y bigote. Las figuras humanas están representadas en distintas posiciones de frente o de lado, sentados o de pie. Los personajes se muestran en escenas que simulan ademanes en movimiento; aparecen en grupos de dos o más y el gesto de sus manos indica una conversación entre ellos (figura 17).



Figura 16. Representación del santo (f. 1r). Figura 17. Representaciones masculinas (f. 3v; fotografías del autor, cortesía de la BnF).

El segundo tipo de pinturas muestra elementos naturales del paisaje local, como son: cerros, montes o lagos. Los cuales siempre están acompañados de figuras humanas, arquitectónicas o animales. La fauna plasmada en el código es un par de águilas con las alas extendidas al pie de un cerro, de igual manera hay

venados y ocelotes (figura 18). Estos últimos no se asemejan a felinos sino a coyotes, pero por la información de las glosas sabemos que refieren a felinos. En cuanto a la flora encontramos árboles con hojas y troncos secos, arbustos, pastizales y magueyes (figura 19).



Figura 18. Representación de ciervos (f. 3r; fotografía del autor, cortesía de la BnF).

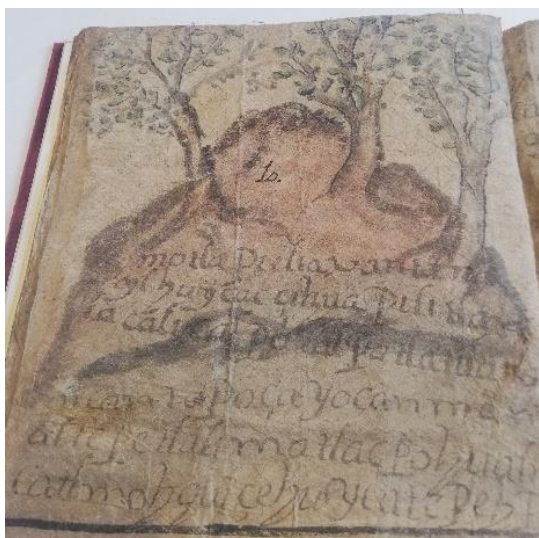


Figura 19. Representación de árboles y cerros (f. 5v; fotografía del autor, cortesía de la BnF).

El tercer tipo de pinturas son los elementos culturales donde encontramos representaciones arquitectónicas, tanto civiles como religiosas, las cuales fueron pintadas de una manera muy sencilla, sólo se muestra su fachada y un muro lateral, techos de dos aguas de paja o bien techos planos (figura 20). Asimismo, se pintaron dos iglesias con campanario y una cruz como remate del mismo. También se representó una milpa, quizás con cultivos de maíz; los personajes en el campo portan un par de herramientas para la siembra, podrían ser un tipo de azadón o pala (figura 21).



Figura 20. Representación de casa (f. 5r). Figura 21. R. de herramientas agrícolas (f. 4r; fotografía del autor, cortesía de la BnF).

Las pinturas del código del Calpulalpan están en su mayoría acompañadas de glosas, a diferencia de otros Techialoyan donde hay secciones sólo de texto. Las glosas fueron colocadas en la parte superior, inferior o a un costado de cada figura, para no invadir el área de éstas. Aunque excepcionalmente en algunos folios, el escribano asentó las glosas encima de las pinturas.

En cuanto a los caracteres del Techialoyan de Calpulalpan, predomina el uso de letras minúsculas, grandes y redondas con inclinación de alzados y caídos hacia la derecha, sin separación entre palabras a lo largo del texto. Esta característica se presenta en todo el corpus Techialoyan (Gómez de Orozco, 1948: 63-64; Robertson, 1975: 257).

El trazo de la escritura en el código es regular y constante, aunque en el folio 1r, se observa la palabra “calalpan” que está remarcada, (quizá el escribano se equivocó y quiso rectificar su error). También los renglones del medio de las ff. 4v,

5v y 6r, están más remarcados; esto se debe a que están encima de las pinturas y el escribano quiso resaltar el texto. Podemos decir que sólo hubo originalmente un escribano en el códice de Calpulalpan.

Comparando el estilo pictórico y el tipo de letra, podemos advertir que en la elaboración del códice de Calpulalpan intervinieron dos personas, o al menos hubo dos momentos al hacer el documento: primero, el pintor plasmó sobre las hojas de papel amate las pinturas, mediante un constante trazo y con casi nulas variaciones en las representaciones de figuras antropomorfas, elementos naturales y culturales. Posteriormente, el escribano glosó casi todos los folios del códice, salvo el f. 3r-a.

1.3.3. Descripción del contenido del código de Calpulalpan

Los folios están divididos en dos niveles: el nivel superior (A) y el nivel inferior (B)

Folio 1r

A. En el primer nivel se representó a un personaje con cabello y barba. Viste un sayo, tiene una manta aunada al hombro y porta huaraches; sostiene en la mano izquierda una vara o palo. Al fondo de la imagen se aprecia una iglesia con vista de tres cuartos y adelante dos árboles.

B. En el nivel inferior se pintó a San Francisco, quien porta en la mano izquierda una cruz y es llevado en andas por un grupo de cuatro personas y dos acompañantes.



Figura 22. Calpulalpan (f. 1r).

Folio 1v

A. Se pintó a un personaje vestido con sayo y huaraches, quien se encuentra en posición sedente junto a un árbol. Detrás de él se aprecia un conjunto de seis casas.

B. Se representaron dos hileras de cinco magueyes cada una.



Figura 23. Calpulalpan (f. 1v).

Folio 2r

A. Se pintó una casa con tapanco. A un lado de ésta hay dos individuos con sayo, quienes se dirigen hacia un tercer personaje, sentado al frente de la casa.

B. Se muestran dos personajes que visten sayo, tienen cabello largo y bigote. Están en ademán de conversación detrás de una casa. El personaje de la izquierda indica el texto con sus manos.

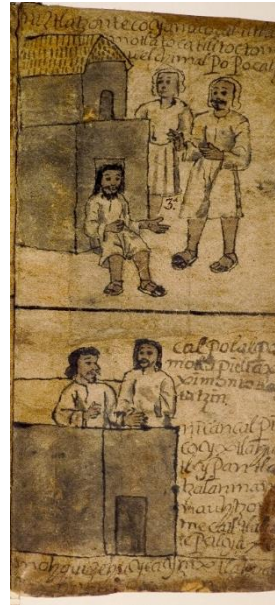


Figura 24. Calpulalpan (f. 2r).

Folio 2v

A. Se pintaron dos águilas con las alas semiextendidas, que se miran entre sí. Detrás de ellas se representó un cerro y en la cima de éste hay una iglesia.

B. Sólo se representaron quince líneas de puntos, que podrían ser la representación de un terreno cultivado.



Figura 25. Calpulalpan (f. 2v).

Folio 3r

A. Se muestra un paisaje compuesto por cuatro montañas arboladas y pastizales. En la parte inferior se pintaron dos venados. Cabe señalar que es el único folio que no contiene glosas.

B. Se pintó una montaña y un animal que por su aspecto podría ser un ocelote o un coyote.



Figura 26. Calpulalpan (f. 3r).

Folio 3v

A. Se dibujaron dos personajes, que al parecer caminan y conversan a lado de una fila de árboles.

B. Se pintaron tres cuerpos montañosos delineados de color café con claros oscuros.



Figura 27. Calpulalpan (f. 3v).

Folio 4r

A. Se muestran dos personajes que al parecer están conversando entre sí; tienen cabello largo, barba y bigote, además visten sayo y portan huaraches. De su lado izquierdo se aprecia una construcción

B. Se muestra a dos personajes que visten sayo y portan huaraches, además cada uno trae en su mano izquierda una herramienta que podría ser una pala o un azadón. Están parados sobre una milpa representada por once hileras de surcos.



Figura 28. Calpulalpan (f. 4r).

Folio 4v

A. Se pintó a dos personajes sedentes conversando. Cada individuo tiene cabello largo, bigote, visten sayo y portan huaraches. Al fondo de la imagen se muestra la representación de un paisaje montañoso

B. Se representó un cerro y en su base a dos animales, los cuales podrían ser algún tipo de felino.



Figura 29. Calpulalpan (f. 4v).

Folio 5r

A. Se aprecia un conjunto de seis casas en dos hileras y debajo de ellas hay una magueyera.

B. Se pintaron dos personajes sentados, ambos visten sayo y están descalzos. Cabe señalar que la forma de representarlos es distinta de los otros personajes del códice, pues tienen parte del cuerpo arrugado. Esto podría indicar que son ancianos.



Figura 30. Calpulalpan (f. 5r).

Folio 5v

A. Se pintó un cerro con tres árboles.

B. Dos personajes que visten sayo y huaraches,—conversan entre sí. El primero de ellos, a la izquierda, está sentado, mientras que el segundo está de pie y porta en la mano izquierda una vara. Detrás de ellos se aprecia un cerro con ramas y árboles cortados.



Figura 31. Calpulalpan (f. 5v).

Folio 6r

A. Se dibujó un cuerpo de agua, delimitado por troncos de árboles sin hojas.

B. Se pintó una serie de montañas delineadas con color café.



Figura 33. Calpulalpan (f. 6r).

Folio 6v

A. Se pintaron cuatro árboles y arbustos al fondo.

B. Se representaron a dos personajes en postura de conversar entre sí, visten sayo y portan huaraches.



Figura 34. Calpulalpan (f. 6v).

A lo largo del primer capítulo identificamos el lugar de procedencia del código, en el municipio de Calpulalpan, actual estado de Tlaxcala, y describimos las características topográficas de la región. Luego, seguimos la trayectoria del manuscrito hasta su actual repositorio y los estudios previos. Tras indicar los elementos generales, emprendimos una descripción general del contenido de sus folios. Este primer acercamiento nos permitió obtener los elementos necesarios a la transcripción paleográfica. En base a esta versión transcrita, es como abordamos, en el capítulo segundo la traducción al castellano y desarrollamos una reflexión sobre el náhuatl empleado en el Techialoyan de Calpulalpan.

Capítulo 2. Transcripción, traducción y caracterización del texto náhuatl del código de Calpulalpan

En este capítulo se hace un recuento de los trabajos que abordan el náhuatl en los Techialoyan. También se presenta una versión al español del texto náhuatl del código de Calpulalpan, precedida por los criterios de transcripción paleográfica y traducción empleados. Por último, se caracteriza el náhuatl del Techialoyan de Calpulalpan.

2.1 Los estudios sobre el náhuatl en el corpus Techialoyan

Los trabajos sobre el idioma náhuatl en los códigos Techialoyan son limitados, desde la década de 1970 son pocas las personas que le han prestado atención a este tópico (Robertson, 1975; Wood, 1998; Lockhart, 1999; los más específicos sobre este aspecto son los trabajos de Horcasitas, 1979 y Martínez García, 2007). Si bien existen trabajos de paleografía y traducción de estos códigos del náhuatl al español, al inglés o al francés (Harvey, 1993; Galarza, 1982), son pocos los estudios que analizan los textos nahuas en cuanto a su vocabulario y gramática; es por ello, que aquí se abordarán algunos aspectos del náhuatl en el Código Techialoyan de Calpulalpan.

Uno de los precursores en los estudios del náhuatl dentro del corpus Techialoyan fue Donald Robertson (1975: 256), quien enfatizó que estos códigos están escritos en náhuatl para ser usados como documentos legales, pues este idioma era el más reconocido por las autoridades virreinales, aunque la mayor

parte de pueblos con código Techialoyan hablaran otros idiomas como el otomí o matlatzinca.

En cuanto al estilo de la prosa náhuatl en los manuscritos, Robertson (1975: 257) señaló que los textos son similares entre sí, cuentan con un vocabulario muy limitado y concluyó que el estilo literario es muy simple con pocas palabras y enunciados cortos en comparación del náhuatl estilizado del siglo XVI, usado por Sahagún y sus informantes.

Otro investigador que se interesó por el náhuatl en los Techialoyan fue Fernando Horcasitas (1979: 107-111) quien realizó un análisis del náhuatl del código Techialoyan de Tzictepec. Trabajó aspectos como el estilo general, nombres propios, verbos, fiestas y números. En cuanto al estilo literario del náhuatl, Horcasitas (1979: 108-109) indicó que es sencillo y tiene pocos verbos; señaló que su ortografía es irregular en el registro de fiestas, nombres propios o de lugares, además se incorporó el sistema decimal, olvidando el sistema vigesimal utilizado en el siglo XVI.

Como resultado de su análisis, Horcasitas (1979: 111) concluyó que el náhuatl empleado en el código de Tzictepec no es muy antiguo debido a su sencillez y simpleza, además de no representar ningún dialecto local y podía ser comprendido en cualquier lugar donde se leyera. También manifestó que el autor o copista fue un individuo semialfabeto de una época posterior al florecimiento de los colegios monásticos.

Dos décadas más tarde James Lockhart (1999: 378-468) analizó el náhuatl de algunos documentos coloniales, estableció que hubo tres etapas en la evolución de dicho idioma, desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII. La primera etapa va desde la llegada de los españoles en 1519 hasta un tiempo que puede fijarse en 1540 y 1550; la segunda, va desde 1550 hasta la segunda mitad del siglo XVII; la tercera inicia después de 1640-1650 hasta la actualidad. A lo largo de su investigación, Lockhart, comparó aspectos gramaticales como: sustantivos, verbos, nombres de personas y locativos registrados en documentación como: anales, crónicas, obras teatrales, códigos, etc.

De dicha comparación concluyó que la documentación referente a las dos primeras etapas del náhuatl contiene pocos préstamos del castellano, salvo en los denominados *Cantares mexicanos*, que son poemas y canciones de distintos autores fechados en 1550 los cuales presentan un alto grado de nahuatlización

de palabras en español (Lockhart, 1999: 410). Para la etapa tercera, la documentación empezó a tomar verbos y partículas del español y los hablantes del náhuatl adquirieron sonidos españoles que no tenían en su lengua (Lockhart, 1999: 437-438).

En cuanto a los códices Techialoyan, Lockhart (1999: 587-589) señaló que los creadores de estos se esforzaron por utilizar un vocabulario indígena, así como hacer sustituciones de nombres propios, cargos, verbos, fechas, números o cualquier palabra del español y adaptarla al idioma náhuatl. No obstante, el autor sugirió que los Techialoyan forman parte de la tercera etapa, perteneciendo al grupo más amplio de los Títulos Primordiales, y que sus creadores destruyeron su credibilidad, en un intento por hacer que el papel y las ilustraciones se notaran más antiguas y al eliminar, a propósito, la influencia europea de los textos.

Posteriormente, Stephanie Wood señaló la relación entre los Títulos Primordiales, los códices Techialoyan y fuentes históricas del siglo XVI, como los *Cantares mexicanos*, la *Historia tolteca chichimeca* de Ixtlilxóchitl, crónicas e informes de jueces y tradiciones orales indígenas (Wood, 1998: 167-207). Con respecto a los códices Techialoyan indicó que son una “subserie anómala” del género de los títulos (Wood, 1998: 172). Para sustentar lo dicho realizó un estudio comparativo de las fuentes mencionadas, atendiendo en ello al uso del idioma náhuatl (nombres propios, fechas días, meses, etc.).

Como resultado de su investigación, detectó que en los Títulos Primordiales y Techialoyan hay un alto grado de nahuatlización del español, como ya lo había señalado Lockhart. También indicó que hay una similitud en algunas formas de expresión, entre los *Cantares mexicanos* y los Techialoyan (Wood, 1998: 190). De la misma manera mencionó que la ortografía de los códices Techialoyan representó un intento para que los manuscritos parecieran más antiguos de lo que realmente son (Wood, 1998: 205-207).

Raymundo Martínez García (2007: 43-53) realizó el estudio del *Código Techialoyan de San Francisco Xonacatlán* y dedicó un apartado al estudio del texto náhuatl, donde analizó sus principales características estilísticas y gramaticales, tales como: estructura, fonética, verbos, sustantivos, gentilicios, nombres propios, locativos, numerales, partículas, conjunciones, etc.

Martínez García (2007: 50-51) concluyó que el autor del texto del código de Xonacatlán utilizó exclusivamente fonemas del náhuatl y señaló que su estructura

gramatical se apegó más al náhuatl clásico del siglo XVI. El texto presenta oraciones sencillas y oraciones complejas. Además, identificó 34 raíces verbales en distintos tiempos: pasado, presente y futuro. También reiteró que el texto se expresa en la tercera persona del singular, la primera y tercera del plural. Asimismo, detectó el abundante uso de reverenciales en sustantivos, el uso del honorífico en verbos y la injerencia del sistema decimal español. Finalmente, el autor mencionó que en el código de Xonacatlán el náhuatl cuenta con una ortografía regular, no exenta de errores o variaciones mínimas, sigue una estructura del náhuatl clásico del centro de México; su aparente sencillez es acorde a su temática agraria, aunque incorporó construcciones verbales complejas como las que se encuentran en los *Huehuetlatolli* y en los *Cantares mexicanos* (Martínez García, 2007: 53).

Como se aprecia son contados los estudios del náhuatl dentro del corpus Techialoyan y han atendido ciertos aspectos como: nombres, fiestas, topónimos, verbos, sustantivo, etc. Para caracterizar el náhuatl del código de Calpulalpan fue necesario hacer una transcripción paleográfica de sus glosas y elaborar una traducción al castellano.

2.2. Paleografía y versión al español del texto náhuatl del código de Calpulalpan

En este apartado se indican las pautas empleadas para la paleografía del manuscrito de Calpulalpan, seguidas por los criterios empleados en las anotaciones, abreviaturas y fuentes empleadas para la elaboración de la versión del náhuatl al español del código que en seguida se presenta.

2.2.1. Criterios de transcripción paleográfica

Para realizar la transcripción paleográfica del Código Techialoyan de Calpulalpan, se emplearon: diagonales (/) para separar el cambio de renglón; doble diagonal (//) para indicar cambio de folio; para la sección A y B de cada folio (--); corchetes para señalar áreas ilegibles [...] y, en otros casos sugerir caracteres faltantes en dichas áreas [xyz].

2.2.2. Anotaciones, abreviaturas y fuentes empleadas en la traducción

Para realizar la traducción del náhuatl al español, se colocaron notas a pie de página indicando cómo se segmentó cada palabra, señalando sus elementos como: raíces nominales, verbales, sustantivos, marca de sujeto, marca de poseedor, etc. Las abreviaturas de cada elemento fueron retomadas en su mayor parte del *Compendio de la gramática náhuatl* de Thelma Sullivan (2017).

Para la traducción de nominales, verbos y demás elementos se indagó en el *Vocabulario en lengua castellana/mexicana mexicana/castellana*, de Fray Alonso de Molina (2008); salvo en casos específicos -indicados en el texto- donde se utilizó el *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana* de Rémi Siméon (1999) y el GND- *Gran Diccionario Náhuatl* (2012).

Abreviaturas empleadas

Adjetivo	adj.		Prefijo posesivo	pref.pos.
Agentivo	agen.		Raíz nominal	r.n.
Aplicativo	aplic.		Raíz verbal	r.v.
Impersonal	imp.		Reduplicación	red.
Ligadura	lig.		Reflexivo	refl.
Locativo	loc.		Reverencial	rev.
Marca de objeto indefinido	m.o.i.		Singular	s.
Marca de Poseedor	m.pos.		Sufijo abstracto	suf. abs.
Marca de sujeto	m.s.			
Plural	pl.			

2.2.3. Paleografía y versión al español del Códice Techialoyan de Calpulalpan

Folio 1r [1^a]¹¹

*nican motenehua*¹² *calalpan*¹³/ [t]lacomolco¹⁴

Aquí se nombra Calalpan, Tlacomolco,

*moh qui/[z]ehuyca*¹⁵ *yn yx/tlahuatl*¹⁶/

todo lo abarca la llanura

*ton palaizco toto/quiahuatzin*¹⁷ *huey/pili*¹⁸ *tlalmaceuhq[ue]*¹⁹/

Don Francisco Totoquiahuatzin, [el] gran noble, el merecedor de tierra

*ypan metztli*²⁰ *enero matlatli*²¹

en [el] mes [de] enero [matlatli]

*tlapua*²² *xihuitl*²³ *yetzotli y/huan caxtol omome Puali yhua chicuey*²⁴/

[de la] cuenta [del] año 1548 (--)

*xan pala/cizco alte/petl*²⁵ *Calpo*²⁶/pan²⁶

San Francisco [en el] pueblo de Calpolalpan

*totlaçotatzin*²⁷/ *motlapielia*²⁸/ *altepeytec*²⁹/

nuestro padre, guarda dentro del pueblo;

*calpo/lalpa/ tezco/co*³⁰ *tlati/lanali*³¹/

¹¹ Se conservará la paginación hecha por los curadores de la BnF, indicada entre corchetes.

¹² Ø[ms]-mo[refl.]-tenehua[r.v.]. De *Teneua*, “afamar a otro o dar voto en elección o encantar a alguno” (Molina, 2008).

¹³ cal[r.n.]-al[r.n.]-pan[loc.]. De *Calli*, “Casa...” y *al* - es la raíz de *atl*, “agua”, como en *altepetl*, es decir “sobre “el agua-casa”. Calalpan podría ser una abreviatura de Calpulalpan.

¹⁴ tlacomol[r.n.]-co[loc.]. De *Tlacomolli*, “hoyo grande o barranco”, es decir “en la barranca”.

¹⁵ Ø[ms]-qui[m.o.]-ze(n)[adv]-huyca[r.v.]. De *Vica*, “llevar algo”; precedido por el adverbio *cen* “adv. Enteramente, completamente, conjuntamente...” (Simeón, 1999). En composición con *zen*, significa “llevar eternamente”, “llevar todo”, en cierto sentido abarcar algo (Martínez García, 2007: 76).

¹⁶ *Ixtlauatl*: “vega, o tierra llana, zabana, o campo”.

¹⁷ toto[r.n.]-quia[r.n.]-hua[m.pos.]-tzin[rev.]. De *Tototl*, “pájaro” y *Quiiauitl* “lluvia o aguacero”, es decir “el venerable lluvia de ave”.

¹⁸ huey[adj.]-pili[r.n.]. De *Pilli*, “caballero, noble o persona”.

¹⁹ Por *tlalmaceuhqui*. *tlal*[r.n.]-maceuh[r.v.]-qui[agen.]. De *Tlalli*, “tierra, heredad” y *Maceua*.nic “conseguir o merecer lo deseado”.

²⁰ *Metztli*: “luna o mes”.

²¹ *Matlatli*: “diez”.

²² *Tlapoalli*: “cosa contada o numerada o historia dicha o contada”.

²³ *Xihuitl*: “año, cometa, turquesa, yerba”.

²⁴ 3(400)+17(20)+8=1200+340+8=1548.

²⁵ *Altepetl*: “pueblo, o rey”.

²⁶ calpol[r.n.]-al[r.n.]-pan[loc.]. De *Calpulli*, “casa, o casa grande o barrio” y *al* - es la raíz de *atl*, como en *altepetl*, es decir “en la tierra del barrio”.

²⁷ to[pref.pos.]-tlaçof[r.n.]-ta[r.n.]-tzin[rev.]. De *Tlaçotli*, “cosa preciosa, o cara” y *Tatli* “padre”.

²⁸ mo[pref.pos.]-tla[m.o.i.]-pie[r.v.]-lia[aplic.]. De *Pia*. nitla “guardar alguna cosa”.

²⁹ altepe[r.n.]-ytec[r.n.]. De *Altepetl*, “pueblo”, *Itetl* o *itil* s. vientre. En comp. nite o niti (por *no-ite*), mi vientre, con el pos. C, *pan*: *mitec*, *nitic* o *notec*, etc. (por *no-itec*, etc.). en mi vientre interiormente (Simeón, 1999).

³⁰ *tezco-co*[loc.]. “Lugar de jarilla de peñascos” (Durán, 1967: 47) o “el lugar de cierta biznaga” (Castillo, 1972:48).

³¹ *tlati*[m.o.i.]-*tilana*[r.n.]-*li*[suf. abs.]. De *Tilana*.nitla, “estirar o tirar algo”, sin embargo, James Lockhart, define la palabra *tlatilani* como sujeto, una entidad que seguía perteneciendo dentro de otras más grande (Lockhart, 1999: 86).

[de] Calpolalpa, sujeto de Tezcoco.

Folio 1v [2ª]

*nican caltzalan*³²/ *yxtlahuatl*³³ *ypa[n*³⁴]/

Aquí en Caltzalan, en Yxtlahuatl,

*capoltitlan*³⁵ *mani*³⁶/ *yetzontli*³⁷ *mecatl*³⁸/ *tlali*³⁹

en Capoltitlan, hay 1200 mecates de tierra

*altepehua/que*⁴⁰ *ymaxca*⁴¹

propiedad de los habitantes del pueblo,

*nenemi*⁴²/ *cohuaxohtli*⁴³ (--)

[aquí] andan los linderos.

*nican memetlan*⁴⁴

Aquí en Memetlan,

*mani ontzotli*⁴⁵/ *mecatl tlali*

hay 800 mecates de tierra

*ymaxca altepehuaque*⁴⁶//

[que] pertenecen a los habitantes del pueblo.

Folio 2r [3ª]

*niz tlatzontecoyan*⁴⁷ *acocaltitla*⁴⁸/

Aquí [en] Tlatzontecoyan Acocaltitla

*motlatocatilitoc*⁴⁹ *to mi[q]/uel chimalpopocatz[in]*⁵⁰/

³² cal[r.n.]-tztalan[loc.]. De *Calli*, “casa”, es decir “en medio de la casa”.

³³ yxtlahua[r.n.]-can[loc.]. De *Ixtlauatl*, “Vega o tierra llana, sabana, o campo” o “Ixtlauaca. Desierto o tierra llana y despoblada sin árboles”, es decir “la llanura”.

³⁴ Por ipan: “encima de algo”.

³⁵ capol[r.n.]-ti[lig.]-tlan[loc.]. De *Capulli*, “cerezo, el árbol, o la fruta del”, es decir “entre los capulines”.

³⁶ Mani[r.v.]. De *Mani* “aquí está”; según Siméon (1999), *mani* es un verbo irregular y significa “ser o estar”.

³⁷ ye[r.n.]-tzontli[r.n.]. 3 veces 400, es decir 1200 (Molina, 2008: 118-119).

³⁸ *Mecatl*: “cordero o sogá, o azote de cordeles”.

³⁹ *Tlalli*: “tierra, heredad”.

⁴⁰ ⁴⁰ Ø[m.s.]-altepe[r.n.]-hua[m.pos.]-que[pl.]. De *Altepetl*, “pueblo”.

⁴¹ y [pref. pos]-axca[r.n.]. De *Axcailt*, “propiedad”.

⁴² *Nenemi*: “andar o caminar”.

⁴³ *Quaxochtili*: “termino o linde de tierras o de ciudades”.

⁴⁴ me[red.]-me[r.n.]-tlan[loc.]. De *Metl*, “maguey”, es decir “entre los magueyes”.

⁴⁵ om[r.n.]-tzontli[r.n.]. 2 veces 400, es decir 800 (Molina, 2008: 118-119).

⁴⁶ altepe[r.n.]-hua[m.pos.]-que[pl.]. De *Altepetl*, “pueblo, o rey”.

⁴⁷ *Tlatzontecoyan*: “estrados donde juzga y sentencian”.

⁴⁸ acocal[r.n.]-ti[lig.]-tlan[loc.]. De *Acocalli*, “sobrado de casa”; en (RAE., 2017), un sobrado es un desván “parte más alta de la casa, situada inmediatamente debajo del tejado y carente de falso techo, que se destina especialmente a guardar objetos en desuso”.

⁴⁹ mo[refl]-tlatocati[r.v.]-li[aplic]-t[lig.]-oc[r.v.]. De *Tlatocati.ni*, “ser señor o príncipe” y el verbo *Oc*, “aun todavía o ser o estar”.

⁵⁰ chimal[r.n.]-popoca[r.v.]-tzitzin[rev]. De *Chimalli*, “rodel, adarga, paueso cosa semejante” y *Popoca*, “hacer humo”, es decir “humeante escudo”.

se está señoreando Don Miguel Chimalpopocatzin
calpolalpan/ motlapielia xa/ximon totlazo/tatzin/ (--)
 [En] Calpolalpan, guarda San Simón nuestro querido padre
*nican calpil/co*⁵¹ *yxtlahua/tl*
 Aquí en Calpilco, [en la] llanura
*ypan tla/tzalan*⁵² *mani/ nauhtzontli*⁵³ *mecat/ tlali*
 en Tlatzalan, hay 1600 mecates de tierra
al/tepet/ yaxcal
 propiedad del pueblo.
*moh quizehuyca*⁵⁴ *yn ixtlahuat/*
 Todo lo abarca en la llanura
*yaxca totecpanhan*⁵⁵ *//*
 su propiedad [de] nuestro palacio.

Folio 2v [4^a]
*niz cohuaxicaltepec*⁵⁶ *tlayxco*⁵⁷ *te/petzinco*⁵⁸
 Aquí [en] Coahuaxicaltepec, frente a Tepeztinco,
mani ontzontli mecat/ tlali
 hay 800 mecates de tierra
altepehuaque ymaxca
 su propiedad de los habitantes del pueblo.
*necoc*⁵⁹ *canpa*⁶⁰ *cua/[u]htli*⁶¹ *yne/[m]jian*⁶²
 Por ambas partes, adonde moran las águilas,
 [en] *tlamimilolpa*⁶³ *atlactenco*⁶⁴
 Tlalmimilolpa, Atlactenco,

⁵¹ cal[r.n.]-pil[r.n.]-co[loc.]. De *Calli*, “casa...” y *Pilli*, “caballero o noble persona”, es decir “en la noble casa”.

⁵² tla[r.n.]-tzalan[loc.]. Por *Tlaltzalan*, de *Tlalli*, “tierra o heredad”, es decir “en medio de la tierra”.

⁵³ nauh[r.n.]-tzontli[r.n.]. 4 veces 400, es decir 1600 (Molina, 2008:118-119).

⁵⁴ qui[m.o.]-ze[n][adv.]-huyca[r.v.]. De *Vica*, “llevar algo”. precedido por el adverbio *-cen* “adv. Enteramente, completamente, conjuntamente...” (Simeón, 1999: cen). En composición con *zen*, significa “llevar eternamente”, “llevar todo”, en cierto sentido abarcar algo (Martínez García, 2007: 76).

⁵⁵ to[pref.pos.]-tecpan[r.n.]-han[r.n.]. De *Tecpan*, “casa o palacio real” y *Chantli*, “casa”.

⁵⁶ cohua[r.n.]-xical[r.n.]-tepe[r.n.]-c[loc.]. De *Coatl*, “serpiente o culebra” y *Xicalli* “vaso de calabaza”, *Tepetl* “sierra o cerro”, es decir “en el cerro de la jícara de la serpiente”.

⁵⁷ tla[m.o.]-yxco[r.n.]. De *Yxco*, “en la cara”, es decir “frente a”.

⁵⁸ tepe[r.n.]-tzin[r.n.]-co[loc.]. De *Tepetl*, “cerro” y *Tzintli*, “el ojo del saluonor”, es decir “en la base del cerro”.

⁵⁹ *Necoc*: “de ambas partes, o a una parte y a otra, o a un lado y a otro. adverbio”.

⁶⁰ Por *canpa*: “adonde, o a que parte, o por donde”.

⁶¹ *Quauhtli*: “águila”.

⁶² y[pref pos.]-nemi[r.v.]-[y]an[loc.]. De *Nemi.ni*, “vivir o morar”.

⁶³ tla[r.n.]-mimilol[r.n.]-pa[dir.]. De *Tlalli*, “tierra” y *Mimilol.nino*, “rodar por el suelo o revolcarse”, es decir “hacia la tierra revolcada”.

⁶⁴ atlac(o)[r.n.]-tenco[loc.]. De *Atlacotl*, “arroyo”, es decir “a la orilla del arroyo”.

o/nazi⁶⁵ tlama/pan⁶⁶/

llegó a la parcialidad.

tlamimilolpan/ calpolal/Pan tlatila/nali tlama/pan

En Tlamimilolpan parcialidad sujeta de Calpulalpan,

motlapi/elia xan pe/tolo totlazotatzin/

guarda San Pedro nuestro querido padre.

nican coamilpan⁶⁷ mani çetzontli⁶⁸ me/catl tlali

Aquí [en] Coamilpan, hay 400 mecates de tierra

altepetl yaxca/(--)

su propiedad del pueblo

[...]lpan altepetl yaxca//

propiedad del pueblo de [Calpula]lpan.

Folio 3r [5^a]

nican cuauhtla⁶⁹ ytec mani na/uhtzontli mecatl tlali (--)

Aquí Cuauhtla, hay 1600 mecates de tierra,

maza/tlan⁷⁰ titocohuaxohnamiqui⁷¹/

[en] Mazatlan, encontramos los linderos

ynahuac xan miquel/ tlaca

junto a la gente de San Miguel

yn tetepetzcala⁷² cohuayan⁷³/ tlaca

la gente de Tepetzcala, Coahuayan,

neztima/ni yn⁷⁴ tlen⁷⁵ imax/ca⁷⁶ necoc can/pa/

está apareciendo lo que es su propiedad por ambas partes.

⁶⁵ ø[m.s.]-on[dir.]-azi[r.v.]: De *Aci. nite*, "alcanzar al que camina o va huyendo".

⁶⁶ tlama[r.n.]-pan[loc.]. De *Tlamaitl*, "manga de la vestidura o parte de algo", es decir "que pertenece a una parcialidad o es sujeto de algo".

⁶⁷ coa[r.n.]-mil[r.n.]-pan[loc.]. De *Coatl*, "culerbra o serpiente" y *Milli*, "heredad", es decir "terreno de la serpiente" y de acuerdo con la RAE., heredad significa "Terreno dedicado al cultivo que pertenece a una sola persona, familia o entidad".

⁶⁸ çe[r.n.]-tzontli[r.n.]; una vez 400 (Molina, 2008:118-119).

⁶⁹ cuauh[r.n.]-tla[loc.]. De *Quauhtli*, "águila" o *Quauitl*, "árbol, madero o palo", es decir "entre las águilas".

⁷⁰ maza[r.n.]-tlan[loc.]. De *Mazatl*, "Venado", es decir "entre los venados".

⁷¹ ti[m.s.]-to[refl]-cohuaxoh[r.n.]-namiqui[r.v.]. De *Quaxochtli*, "termino o linde de tierras o de ciudades" y *Namiqui.nite*, "salir a recibir al que viene, o encontrar con alguno contender con otros".

⁷² te[red]-tepe[r.n.]-tz[rev]-cala[r.n.]. De *Tepetl*, "cerro" y *Calli*, "casa", es decir "casa del venerable cerro".

⁷³ cohua[r.v.]-yan[loc.]. De *Coua.nitla*, "comprar algo", es decir "donde se compra".

⁷⁴ Por *in*: "sirve de hornato en esta lengua y en composición significa los que".

⁷⁵ Por *tley*: "¿qué".

⁷⁶ im[pref. pos.]-axca[r.n.]. De *Axcatia. nictē*, "dar la posición de alguna cosa a otro".

tecuan⁷⁷ ychocayan⁷⁸
 en Tecuani Ychocayan,
mani on/tzontli mecatl tlali
 hay 800 mecates de tierra
xalama[tl]⁷⁹//
 [en el] papel de arena (¿?).

Folio 3v [6^a]
niz tetzmolitlan⁸⁰
 Aquí [en] Tetzmolitlan,
ma yetzontli me/catl tlali tlatocatli⁸¹
 hay 1200 mecates de tierra de los señores
moh quiçehuyca/ ahuacuauhtitlan⁸²
 todo abarcando [en] Ahuacuautitlan,
tlayxco⁸³ pipilti⁸⁴ to pelipe
 frente a los nobles don Felipe,
to pa/lacizco totoquiahuatitzin/ (--)
 don Francisco Totoquiahuatitzin.
nican tetitla⁸⁵ ymelahuan⁸⁶ tepoxtzaco⁸⁷
 Aquí en Tetitla, donde se extiende Tepoxtzaco,
ma yxtlan⁸⁸
 que en presencia de ellos
mani/ yetzontli mecatl/ tlali OO/O/
 hay 1200 mecates de tierra.
moh calpolalpa tlatilanal/
 Todo sujeto [de] Calpolalpa

⁷⁷ te[m.o.i.]-cua[r.v.]-ni[agen.]. De *Qua.nite*, "morder o comer a otro", es decir "el que come gente".

⁷⁸ y[pref.pos.]-choca[r.v.]-yan[loc.]. De *Choca*, "choca.ni llorar, balar la oveja, bramar el león o toro, cantar el búho o las otras aves", es decir "donde ruge el tecuani".

⁷⁹ Por Xalamatl: xal[r.n.]-amatl[r.n.]. De *Xalli*, "arena" y *Amatl*, "papel"; es decir, "papel de arena".

⁸⁰ tetzmol[r.n.]-ti[lig.]-tlan[loc.]. De *Tetzmulli*, "carrasco verde", es decir "entre los carrascos verdes".

⁸¹ Tlatoca[r.n.]-tlali[r.n.]. De *Tlatoca* proviene de *Tlatoani* o *Tlatoqui*: "hablador, o gran señor" y *Tlalli*, "tierra, heredad".

⁸² ahuacuau[r.n.]-ti[lig.]-tlan[loc.]. De *Auaquauitly*, "roble o enzina", es decir "entre los árboles de encino".

⁸³ tla[m.o.i.]-yx[r.n.]-co[loc.]. De *Ixtli*, "la haz o la cara".

⁸⁴ pi[red.]-pil[r.n.]-ti[pil]. De *Pilli*, "caballero o noble persona".

⁸⁵ te[r.n.]-ti[lig.]-tlan[loc.]. De *Tetl*, "piedra", es decir "entre las piedras".

⁸⁶ y [pref.pos.]-melahu[r.n.]- (y)an[loc.]. De *Melaua*. *nino*, "tenderme en el suelo".

⁸⁷ te[r.n.]-poxa[r.n.]-co[loc.]. De *Tetl*, "Piedra" y *Poxacti*, "cosas sosa, o esponjosa, o tela rara", es decir "en la esponja de piedra".

⁸⁸ *Ixtlan*. Según Sullivan (2017:165) *ixtlan* es una posposición derivada y significa "delante de, en presencia de

*tepetl ytzintla*⁸⁹ *tlilçoquipan*⁹⁰

junto a la base del cerro [en] Tliçoquipan,

*moh quicehuyca altepetlatquitl*⁹¹//

todo está apareciendo, los bienes del pueblo.

Folio 4r [7^a]

*nican yxtlahuatl ypan huey/calco*⁹²

Aquí sobre Yxtlahuatl [en] Hueycalco,

*mani macuyltzontli*⁹³ *mecatl tlali*

hay 2000 mecates de tierra

yaxcatzin totla/çotatzin

propiedad de nuestro querido padre

*momilchihua*⁹⁴

[donde] se hace la milpa

*mani ome calpixque*⁹⁵

hay dos calpixque

*teopa[n]*⁹⁶ *tlatquitl*⁹⁷

[por] los bienes del templo

nenemi cohuaxo/tli/ (--)

andan los linderos

*tlalchiuhcan*⁹⁸ *yaxca totlaçotatzin*//

Tlachiuhcan, su propiedad de nuestro querido padre.

Folio 4v [8^a]

*nican texcalteticpac*⁹⁹

Aquí [en] Texcalteticpac,

⁸⁹ y[pref.pos.]-tzin[r.n.]-tla[loc.]. De *Tzintli*, "el ojo del saluonor, trasero", es decir "junto a su base del cerro".

⁹⁰ tliil[r.n.]-çoqui[r.n.]-pan[loc.]. De *Tlilli*, "tinta, tinta negra o carbón" y *Çoquitl*, "barro, o lodo", es decir "sobre el barro negro".

⁹¹ altepe[r.n.]-tlatquitl[r.n.]. De *Altepetl*, "pueblo, o rey" y *Tlatquitl*, "hacienda, bienes o vestidos".

⁹² huey[adj.]-cal[r.n.]-co[loc.]. De *Calli*, "casa", es decir "en la casa grande".

⁹³ macuy[r.n.]-tzontli[r.n.]. 5 veces 400, es decir 2000 (Molina, 2008: 118-119).

⁹⁴ mo[refl.]mil[r.n.]-chihua[r.v.]. De *Milli*, "milpa" y *Chia*, "hacer".

⁹⁵ cal[r.n.]-pix[r.v.]-que[pl. de agen.]. De *Calli*, "casa" y *Pia*, "guardar", es decir "los que guardan la casa".

⁹⁶ *Teopan*: "iglesia o templo".

⁹⁷ *Tlatquitl*: "hacienda o bienes".

⁹⁸ tlalchiuh[r.n.]-can[loc.]. De *Tlalchiuhli*, "cosa echa o formada, cosa engendrada, o tierra arada y labrada", es decir "lugar de la tierra labrada".

⁹⁹ texcal[r.n.]-te[r.n.]-t[lig.]-icpac[loc.]. De *Texcalli*, "peñasco, risco o homo" y *Tetl*, "piedra", es decir "encima de la piedra del risco".

*mani al/tepetlali*¹⁰⁰ *ontzontli mecatl*
 hay tierras del pueblo, 400 mecates
*coa/titlan*¹⁰¹ *techialo/yan*¹⁰²
 en Coatitlan, Techialoyan
to xihuan te zan petolo te men/toza moteçocomatzin/
 Don Juan de San Pedro de Mendoza Moteçocomatzin,
ton alozo/te mentoza/ motecçoco/matzin
 Don Alonzo de Mendoza Moteçocomatzin,
*pili/ altepeman/que*¹⁰³ / (--)
 nobles fundadores del pueblo.
*nican tlalxoxouhcan*¹⁰⁴
 Aquí en Tlalxoxouhcan,
mani/ altepetlali yetzontli mecatl
 hay tierras del pueblo, 1200 mecates,
*cuauhtla ytec huy/tlatztoc*¹⁰⁵ *coauha/lan*¹⁰⁶/
 dentro de Cuauhtla están extendidos en Coauhalan
*coauha/ tlaxilacali*¹⁰⁷/
 barrio de Cuauha,
*moh quicehuycal tecuantitlan*¹⁰⁸ *xantiacol*
 todo está apareciendo (en) Santiago Tecuantitlan.

Folio 5r [9ª]

nican cuauhtla ytec
 Aquí dentro [de] Cuauhtla
*mani coa/xoh/Pix/que*¹⁰⁹/
 están los coaxohpixque,

¹⁰⁰ altepe[r.n.]-tlali[r.n.]. De *Altepetl*, "pueblo" y *Tlali*, "tierra".

¹⁰¹ coa[r.n.]-ti[lig.]-tlan[loc.]. De *Coatl*, "culebra, mellizo, víboras", es decir "entre las culebras".

¹⁰² techia[r.v.]-lo[imp.]-yan[loc.]. De *Techiani*, "el que espera o guarda a otro", es decir "lugar donde se espera a la gente".

¹⁰³ altepe[r.n.]-man[r.v.]-que[pl. de agen.]. De *Altepetl*, "pueblo, o rey" y *Mani.nican*, "aquí está el libro, plato o lebrillo con agua", pero siguiendo la traducción (Martínez, 2007) para el verbo mani la palabra significa "los que extienden el altepetl" es probable que se refiera a los fundadores del pueblo.

¹⁰⁴ tla[r.n.]-xoxouh[r.n.]-can[loc.]. De *Xoxouhqui*, "cosa verde o cosa cruda", es decir "lugar de cosas verdes".

¹⁰⁵ huytlatz[r.n.]-t(i)[lig.]-oc[r.v.]. De *Vitlatic*, "cosa muy larga o luenga" y *Oc* "ser o estar".

¹⁰⁶ coauha[r.n.]-t(i)lan[loc.]. De *Quauhtli*, "águila" o *Quauitl*, "árbol, madero o palo", es decir "entre las águilas o árboles".

¹⁰⁷ *Tlaxilacalli*: "barrio".

¹⁰⁸ tecuan[r.n.]-ti[lig.]-tlan[loc.]. De *Qua.nite*. "morder o comer a otro", es decir, "entre los que comen gente".

¹⁰⁹ coaxoh[r.n.]-pix[r.v.]-que[pl.]. De *Quaxochtlí*, "termino o linde de tierras o de ciudades" y *Pia*, "guardar", es decir "guarda linderos".

*metlatzinco*¹¹⁰ *memetla/* (--)
 en Metlatzinco, Memetla.
*nican cuauhçoyacpa*¹¹¹ *yn/tlan*¹¹²
 Aquí entre Cuauhçoyacpa,
mani altepetlali nauh/tzontli mecatl
 hay tierras del pueblo, 1600 mecates de tierra
*xantiaco y/melahuayan*¹¹³
 donde se extiende Santiago,
moh quiçe/huyca
 todo está apareciendo
*tlalxoxouhcan*¹¹⁴ */ mani/ coaxoh//pixque*
 [en] Tlalxoxouhcan están los *coaxohpixque*.

Folio 5v [10]

motlapielia xantana/
 Guarda Santa Ana,
*ylhuycac*¹¹⁵ *çihuapili*¹¹⁶
 la señora que está en el cielo,
tlaxi/lacali calpolalpa tlatilanali/
 [el] barrio sujeto [de] Calpolalpa.
*nican topoçayocan*¹¹⁷
 Aquí en Topoçayocan,
*mani/ altepetlali matlacpohual*¹¹⁸ *me/catl*
 hay tierras del pueblo, 200 mecates.
*moh quiçehuyca tepehpan*¹¹⁹ (--)
 Todo se extiende [en] Tepehpan.

¹¹⁰ *metla*[r.n.]-*tzin*[rev.]-*co*[loc.]. De *Metlatl*, "piedra donde muelen el maíz", es decir "en la venerable piedra donde muelen el maíz".

¹¹¹ *cuauh*[r.n.]-*çoya*[r.n.]-*(i)cpa*[loc.]. De *Quauitl*, "árbol, madero o palo" y *Çoyatl*, "palma", es decir "hacia los árboles de palma".

¹¹² *yn*[pref. pos.]-*tlan*[loc.].

¹¹³ *y*[pref.pos]-*melahua*[r.v.]-*yan*[loc.]. De *Melaua.nino*, "tenderme en el suelo".

¹¹⁴ *Tlal*[r.n.]-*xoxouh*[r.n.]-*can*[loc.]. De *Tlalli* "tierra" y *Xoxouhqui* "cosa verde y cosa cruda", es decir lugar de tierra de cosas verdes".

¹¹⁵ *ylhuica*[r.n.]-*c*[loc.]. De *Ilhuicatl*, "cielo".

¹¹⁶ *Ciuatl*: "mujer" y *Pilli*, "cauallero, o noble persona".

¹¹⁷ Por *tepoçayocan*. *tepoça* [r.n.]- *yo*[suf. adj.]-*can*[loc.]. De *Tepoça*, "árbol muy común de delgada corteza", es decir "lugar lleno de árboles".

¹¹⁸ *matlac*[r.n.]-*pohual*[r.n.]. 10 veces 20, es decir 200 (Molina, 2008:118-119).

¹¹⁹ *tepeh*[r.n.]-*pan*[loc.]. De *Tepechtli*, "base", es decir "en la base".

nican motene/hua tliltepec^{120/}

Aquí se llama Tliltepec

altepetl y/axca//

su propiedad del pueblo.

Folio 6r [11]

*nican amecalco*¹²¹

Aquí [en Amealco

mani altepe/huaque yntlal ontzontli me/catl

están las tierras de los altepehuaque, 800 mecates

nenemi cohuaxohtli

[donde] andan los linderos

ne/coc huytlatztima/ni

por ambas partes están apareciendo

motlapielia/ totlaçotatz/ xan pelipe/ (--)

guarda nuestro querido padre, San Felipe.

*nican tlachinolpan*¹²² *tetl*¹²³ *yzta/ca*¹²⁴

Aquí en Tlachinolpan, tetlyztaca

mani ontzontli meca/tlali

hay 800 mecates de tierra

altepetl yax/ca/

su propiedad del pueblo.

nican motlapi/elia xa mateo totlaço/tatzin//

Aquí guarda San Mateo, nuestro padre.

Folio 6v [12]

x[a...] co[ti]tlan mani yet[tzontli]/ mecatl tlali altep[tl] y[axca]/ (--)

En Acotitlan hay 1200 mecates de tierra propiedad del pueblo

moh quicehuyca toc yn cuau/[...]/[...]

todo lo abarca en [...]

¹²⁰ *tlil*[r.n.]-*tepe*[r.n.]-*c*[loc.]. De *Tlilli*, “tinta, o carbón” y *Tepetl*, “sierra o cerro”, es decir “en el cerro de la tinta”.

¹²¹ *ameal*[r.n.]-*co*[loc.]. Por *Ameyalli*, “fuente de agua”, es decir “en la fuente de agua”.

¹²² *tlachinol*[r.n.]-*pan*[loc.]. De *Tlachinolli*, “cosa quemada”, es decir “sobre la cosa quemada”.

¹²³ *Tetl*: “piedra, generalmente”.

¹²⁴ *yzta*[adj]-*ca*[abs.]. De *Yztac*, “blanco, blanca”.

*ytec itzoyatenco*¹²⁵ *teo/[n]pan*¹²⁶ *tlalchichilco*¹²⁷
 dentro de Itzoyatenco, [la] iglesia [de] Tlalchichilco
mani/ Coaxohpixque/
 están los coaxohpixque
pipilti to miquel coltex nezahu/alcoyotl/
 [los] nobles Don Miguel Cortés Nezahualcoyotl,
to xiuan/te zata mallia neçahu/alcoyotl/
 Don Juan de Santa María Nezahualcoyotl
amal malcox/ xihuan tlax[i]l[a]/
[...] Marcos Juan, barrio.

¹²⁵ itzoya[r.n.]-tenco[loc.]. Por *Itzoca* “tener sucia la cara”, es decir “lugar donde se tiene sucia la cara”.

¹²⁶ Por *teopan* “iglesia o templo”.

¹²⁷ tlal[r.n.]-chichil[r.v.]-co[loc.]. De *Tlali*, “tierra” y *Chichilco*, “hacer algo”, es decir “donde se hace la tierra”.

2.3. Caracterización del náhuatl del Techialoyan de Calpulalpan

Debido a la carencia de investigaciones del náhuatl en los códices Techialoyan, se optó por caracterizar el náhuatl contenido en el Techialoyan de Calpulalpan, tomando en cuenta los siguientes aspectos: estructura, estilística, ortografía y léxico, los cuales se presentan a continuación.

2.3.1 Características generales

Las glosas del Códice Techialoyan de Calpulalpan están redactadas en idioma náhuatl, empleando un vocabulario muy limitado en comparación con el náhuatl del siglo XVI usado por Sahagún y sus informantes. Los textos del siglo XVI usaban palabras largas y compuestas en enunciados y patrones complejos, mientras en los textos Techialoyan se usan palabras y enunciados cortos (Robertson, 1975: 257).

Estructura

De acuerdo con la gramática de Thelma Sullivan (2017: 15) la estructura del náhuatl es aglutinante, es decir, “es una lengua donde se unen dos o más raíces con afijos, o sin ellos, para formar una palabra”. También se combinan “sustantivo con sustantivo, sustantivo con verbo y verbo con verbo, asimismo se puede agregar toda clase de afijos a una palabra para formar una nueva o modificar su significado original”.

El texto náhuatl, del Códice Techialoyan de Calpulalpan, tiene una estructura aglutinante como enseguida se muestra:

- *Calpilco*: cal[r.n]-pil[r.n]-co[loc.] “dentro de la noble casa” (f. 2r, b).
- *Momilchihua*: mo[refl]-mil[r.n]-chihua[r.v] “se hace, se trabaja la milpa” (f. 4r, a).

Un ejemplo más de la unión de palabras está en la formación de numerales:

- *Nauhtzontli*: nauh[r.n]-tzontli[r.n] “4 veces 400”, es decir 1600 (f. 3r, b).

Estilística

Sullivan (2017: 16) se refiere a la estilística náhuatl al hablar de recursos propios: difrasismos, frases pareadas, reverencial, honorífico. Los difrasismos, de acuerdo con Garibay (1970: 115), son “un procedimiento que consiste en expresar

una misma idea por medio de dos vocablos que se completan en el sentido, ya por ser sinónimos ya por ser adyacentes”. Un posible ejemplo dentro del léxico del códice de Calpulalpan (f. 1r) está detrás del empleo de la palabra *altepetl*, “pueblo o ciudad”, formulada a partir del difrasismo *in atl in tepetl*, es decir “el agua, el cerro”.

Otro ejemplo de estilística del náhuatl son las frases pareadas. En el códice se nombran varios lugares en pares: *calalpan-tlacomolco*, *caltzalan-yxtlahuatl ypan*, *tlatzontecoyan-acocaltitla* (ff. 1r, a; 1v, a; 2r, a).

Un caso más de estilística en el náhuatl es el uso de reverenciales y formas honoríficas. Para el primer caso se utiliza la terminación *tzin* “denota reverencia, afecto o compasión y se aplica tanto a seres animados como cosas” (Sullivan, 2017: 37).

- *Chimalpopocatzin* “el venerable Chimalpopoca” (f. 2r, a).
- *Motecçozomatzin* “el venerable Moctezuma” (f. 4v, a).
- *Totoquiahuatzin* “el venerable Totoquiahuatín” (f. 1r, a; 3v, a).

También se utilizó una forma reverencial de expresión anteponiendo a la raíz nominal el adjetivo *Tlaçotli* “cosa preciosa”; por ejemplo, al nombrar a los santos:

- *Totlaçotatzin xa pelipe* “nuestro amado y venerable padre San Felipe” (f. 6r, a).
- *Xa mateo totlaçotatzin* “San Mateo, nuestro amado y venerable padre” (f. 6r, b).

Respecto al uso del honorífico, se forma cuando “los verbos transitivos toman la forma aplicativa, añadiendo los sufijos *-lia*, *-ilia* o *-huia* (Sullivan, 2017: 227). Como en el siguiente caso:

- *Motlapielia*: mo[refl]-tla[m.o.i.]-pie[r.v.]-lia[aplic] “se guarda alguna cosa” (ff. 1r, 2r, 2v, 5v, 6r[2]).

Ortografía

La ortografía registrada en el manuscrito de Calpulalpan mantiene gran regularidad en su escritura (tabla 1), salvo al anotar los siguientes fonemas:

/i/ Se registró con la y griega y la i latina, como en *imaxca*, *ypan*.

/o/ Se anotó en algunos casos con las letras o y u; por ejemplo: el topónimo de *calpulalpan* aparece registrado de tres maneras

distintas *calpulalpan calpolalpan* y *calpolalpa*, está última variación omite la consonante /n/.

/č/ Se colocó con la letra h y ch, por ejemplo: *tepehpan* por *tepechpan*.

/s/ Se registró con las letras z, ç, c, en la palabra *quizehuiyca* *quiçehuyca* y *quicehuyca*.

2.3.2. Sustantivos y verbos

Sustantivos

Los sustantivos se identifican a partir de su terminación final que puede ser -*tli*, -*tl*, -*li* (Sullivan, 2017: 29). En el código de Calpulalpan hay 24 sustantivos en su forma simple o compuesta con la unión de dos raíces nominales, o la marca de poseedor, o utilizan adjetivos o la marca del plural. Algunos de los sustantivos identificados en el código de Calpulalpan son: *altepetl* “cerro agua o pueblo”, *coaxohtli* “término o linde”, *cuauhtli* “águila”, *ixtlahuatl* “tierra llana”, *mecatli* “cordel o lazo”, *metztli* “luna o mes”, *tetl* “piedra”, *tlalli* “tierra”, *tlatquitl* “hacienda o bienes”, *tlaxilacalli* “barrio”, *xihuitl* “año” (ver tabla 2).

Se registraron sustantivos compuestos a partir de dos raíces nominales para forman una palabra, por ejemplo:

- *Altepe-tlali* “tierras del pueblo” (ff. 4v, a; 5r, b).
- *Altepe-tlatquitl* “bienes del pueblo” (f. 3v, b).
- *Çihua-pili* “mujer noble” (f. 5v, a).
- *Tlazo-ta-tzin* “amado padre” (f. 2v, a).

Verbos

En cuanto al empleo de verbos en el código de Calpulalpan, se detectó el uso de 22 raíces verbales: *azi*, *çaua*, *chichil*, *chihua*, *cohua*, *çoma*, *cua*, *huyca*, *maceuh*, *mani*, *melahu*, *namiqui*, *neci*, *nemi*, *oc*, *pia*, *poa*, *popoca*, *techia*, *tenehua*, *tilana* y *tlatocati*. El verbo con más presencia en el código es el verbo *mani*, el cual es un verbo irregular y se repite en 21 ocasiones. Le sigue en importancia el verbo *huyca* con ocho menciones, después *tilana* con cuatro, *pia* con dos, *çaua* y *çoma* con dos cada una, los demás verbos sólo aparecen una vez (tabla 3).

Los verbos registrados en el código de Calpulalpan, pueden presentarse en combinación con otros elementos del náhuatl, tal es el caso del prefijo direccional *on-*, “unida al verbo y significa distancia en el espacio o tiempo” (Sullivan, 2017: 72).

- *onazi*: ø[m.s.]-on[dir.]-azi[r.v.] “vienen a llegar” (f. 2v, a).

Otra forma de combinación de verbo, es la unión de estos con marcas de reflexivo: “el reflexivo se forma anteponiendo al verbo las partículas *-no* y *-to* para las primeras personas, singular y plural, respectivamente y *-mo* para las segundas y terceras personas” (Sullivan 2017: 57). Es decir, el sujeto realiza la acción sobre sí mismo, tratándose de un verbo transitivo, como en:

- *Motenehua*: ø[ms]-mo[refl.]-tenehua[r.v.] “se nombra” (f. 1r, a).
- *Titocohuaxohnamiqui*: ti[m.s.]-to[refl.]-cohuaxoh[r.n.]-namiqui[r.v.] “nosotros nos encontramos los linderos” (f. 3r, b).

También se detectó en el Techialoyan de Calpulalpan la unión de verbos con marcas de locativo, tal es el caso de:

- *Techialoyan*: techia[r.v.]-lo[imp.]-yan[loc.] “lugar donde se espera a la gente” (f. 4v, a).
- *Ymelahuayan*: y[pref.pos]-melahua[r.v.]-yan[loc.] “lugar donde se extiende” (f. 3v, b).

2.3.3. Antroponimia y toponimia

Antroponimia

En el código de Calpulalpan se registraron dieciséis nombres tanto en náhuatl, como algunos de origen castellano nahuatlizados; ocho de estos nombres son de personajes nobles a los que, en algunos casos, se les agregó como apellido el nombre de un personaje de origen prehispánico; tal es el caso de:

- *Palazizco Totoquiahuatzin* “Francisco *Totoquiahuatzin*” (f. 3v, a).
- *Miquel Coltex Nezahualcoyotl* “Miguel Cortés *Nezahualcoyotl*” (f. 6v, b).

Los ocho nombres restantes se refieren a santos y santas de la religión católica. Tal es el caso de *xa ximon* “San Simón”, *xan petolo* “San Pedro”, *xan miquel* “San Miguel”, *xantiaco* “Santiago”, *xantana* “Santa Ana”, *xan pelipe* “San Felipe” y *xan mateo* “San Mateo” (tabla 4).

El código de Calpulalpan cuenta con un alto grado de nahuatlización de nombres de origen castellano, como ya lo habían apuntado James Lockhart (1999) y Stephanie Wood (1998) quienes señalaron que los creadores de los códigos Techialoyan se basaron en documentos más antiguos como son los *Cantares mexicanos*; habría que seguir indagando con respecto al nombre de personajes de otros códigos para determinar si en todos hay un alto grado de conversión del español al náhuatl.

Toponimia

En cuanto a la toponimia, en el código de Calpulalpan, se registraron 41 topónimos (tabla 5), la composición de estos, se deriva de la unión de dos o más raíces nominales o la unión de una raíz verbal con la marca de un locativo: *co*, *pan*, *tenco*, *tlan*, *yan* (Sullivan, 2017: 130), por ejemplo:

- *Tlachinolpan*: tlachinol[r.n]-pan[loc.] “sobre la cosa quemada” (f. 6r, b).
- *Calpilco*: cal[r.n]-pil[r.n]-co[loc.] “en la noble casa” (f. 3r, b).
- *Cohuayan*: cohua[r.v]-yan[loc.] “donde se compra” (f. 3r, b).

La mayor parte de lugares mencionados son muy genéricos y podrían estar en cualquier lugar, por ejemplo, *yxtlahuacan* “tierra llana”, *memetlan* “entre los magueyes”, o *tlatzalan* “en medio de la tierra”.

2.3.4. Modos de contar

Horcasitas (1979: 109) señaló que el sistema de registro numérico usado en los códigos Techialoyan fue el sistema decimal, debido a que los que compusieron el código de Tzictepec, documento que él había estudiado habían olvidado el sistema vigesimal nativo para números compuestos en veintenas más allá del 100, cosa que pasó poco después de la Conquista en casi toda Nueva España.

Un ejemplo más del sistema decimal se presenta en el código Techialoyan de Xonacatlán, donde la fecha de 528 aparece como *zentzontli ypan maquilpohuali ypan zenpohuali yuan chiquexihuitl*, lo que se traduce como 400+5x20+20+8. Por el contrario, siguiendo el sistema vigesimal indígena debió de registrarse de la siguiente manera *zentzontli ypan chiquacemlpohuali yuan chicuey*, es decir, 400+6x20+8 (Martínez García, 2007: 49).

Para el caso del Código Techialoyan de Calpulalpan el sistema numérico empleado fue el sistema vigesimal para fechas, contar personas y, principalmente, expresar medidas de tierras (ver tabla 7), por ejemplo:

- *Yetzontli yuan caxtolomomepuali yhua chicuey*:
“ $3(400)+17(20)+8=1200+340+8=1548$.” (f. 1r, a).
- *Ome calpixque*: “dos calpixque” (f. 4r, a).
- *Ontzontli*: on[r.n.]-tzontli[r.n.] “2 veces 400” (f. 2v, a).
- *Yetzontli*: yei[r.n.]-tzontli[r.n.] “3 veces 400” (ff. 3v, a; 4v, b).
- *Nautzontli*: nau[r.n.]-tzontli[r.n.] “4 veces 400” (f. 3r, a).
- *Macuyltzontli*: macuyl[r.n.]-tzontli[r.n.] “5 veces 400” (f. 4r, a).
- *Matlacpohuali*: matlac[r.n.]-pohuali[r.n.] “10 veces 20” (f. 5v, a).

En síntesis en el caso del Códice Techialoyan de Calpulalpan detectamos que el registro ortográfico del náhuatl es regular y no tiene tantas variaciones.

Capítulo 3. La narrativa Techialoyan y la producción manuscrita contemporánea

En este capítulo se exponen los principales aspectos del contenido de los códices Techialoyan, expresado en sus glosas y pinturas, según los han señalado diversos autores y de acuerdo a lo que se puede apreciar en el códice objeto del presente estudio. Enseguida se enumeran los temas presentes a lo largo del códice, se sugieren algunas conclusiones sobre su estructura y se compara con las características que tienen otros manuscritos coloniales que fueron contemporáneos o cercanos en tiempo a los Techialoyan.

3.1. Estructura argumentativa del relato dentro del corpus Techialoyan

En este apartado se presentan las principales propuestas sobre la estructura de los códices Techialoyan, posteriormente se presenta nuestra hipótesis de cómo está estructurado el Techialoyan de Calpulalpan.

3.1.1. Estructura general del corpus Techialoyan

Sobre la estructura de los códices Techialoyan, Stephanie Wood (1998: 167-168) ha señalado que consta de dos partes. La primera abarca el asentamiento inicial, es decir, la llegada de los europeos, la edificación de la iglesia, el bautismo cristiano, la formación del consejo del pueblo y las concesiones de tierra por parte de las autoridades coloniales. La segunda parte se centra en la tenencia de la tierra y generalmente también se describen los límites, lugares y medidas de las propiedades comunales.

Xavier Noguez, señaló que hay tres secciones en los Techialoyan. La primera aborda el discurso histórico referente a una reunión en la casa del gobierno local por parte de sus habitantes y sus líderes para verificar la información que se va a registrar. Dentro de esta sección se da noticia de los ancestros fundadores, peregrinaciones, caudillos toltecas o chichimecas, nobleza local y el impacto territorial que tuvieron los pueblos conquistados por la Triple Alianza, bajo el mando de Axayácatl a partir de 1474 (Noguez, 1999b: 39). La segunda parte inicia con la conquista española, la predicación del evangelio ya sea con los bautizos o elección del santo o santa patrono o patrona del pueblo, la llegada de las nuevas autoridades civiles quienes fueron parte fundamental para la confirmación de las tierras y la tercera parte muestra los *coaxochtli* o límites de la propiedad territorial del pueblo expresados en mecates de tierras (Noguez, 1999b: 39-40).

Raymundo Martínez García (2016: 236-237) comparó tres códices Techialoyan (Cuajimalpa, Tepetzotlán y Xonacatlán). Con respecto a la estructura del relato en estos tres manuscritos señaló que comparten dos grandes temas: memoria y territorio, los cuales se entrelazan a lo largo de la narración:

- Personajes y orígenes prehispánicos
- Varias relaciones de tierras (intercaladas entre los siguientes temas)
- Establecimiento del pueblo y del linaje antiguo
- Comienzo del señorío prehispánico y llegada de los españoles
- Bautizo de los nobles
- Llegada del marqués
- El noble bautizado muerto
- La iglesia del pueblo
- El bautizo por el sacerdote
- El nuevo comienzo del señorío y el nombramiento de cargos
- El pueblo establecido
- Tierras del palacio
- Tierras, barrios y linderos del pueblo
- Los guardianes de linderos
- Repartición de tierras y el establecimiento de barrios por el virrey
- Recuento de linderos
- Reunión en el palacio para el registro y firma del código

3.1.2. Estructura del Códice Techialoyan de Calpulalpan

Para el caso del código de Calpulalpan, se detectó que dos temas se destacan y entrelazan a lo largo del relato, el primero es el registro de datos del pasado local, que busca la exaltación del *altepetl*; el segundo es la importancia de los nobles. Enseguida se enumeran el conjunto de las variaciones temáticas que consecutivamente están presentes en el código:

- Nombramiento del pueblo y mención del linaje antiguo
- Mención de un santo
- Relación de tierras, barrios y linderos
- Creación del gobierno o cabildo indígena
- Tierras del palacio
- Recuento de linderos
- Tierras del santo patrón
- Recuento de tierras, barrios y linderos
- Tierras de los nobles del pueblo
- Relación de tierras
- Tierras del santo
- Nombramiento de cargos
- Recuento de linderos
- Mención de nobles y fundadores del pueblo
- Recuento de tierras, barrios y linderos
- Nombramiento de cargos
- Recuento de tierras, barrios y linderos
- Tierras del santo
- Recuento de linderos
- Mención del santo
- Mención de cargos
- Mención de los nobles del pueblo

Vista la estructura del relato del código de Calpulalpan, inferimos que le faltan algunas variaciones temáticas: la mención a los ancestros, los caudillos *toltecas* o *chichimecas*, el bautizo de los nobles, el noble bautizado muerto, la llegada del marqués, la reunión en el palacio para el registro y firma, que si están presentes, por ejemplo, en los códigos Techialoyan de Cuajimalpa, Tepotzotlán, Xonacatlán y Huixquilucan.

El código de Calpulalpan cuenta con dos ejes temáticos mencionados anteriormente. La hipótesis del porqué el código de Calpulalpan no cuenta con las variaciones temáticas relacionadas con el origen de los pueblos, la llegada de la fe cristiana y la firma del escribano se debe a que, quizá los pobladores de Calpulalpan, cuando regalaron el código a Maximiliano en agradecimiento por intervenir en un pleito por unos manantiales y favorecerlos, sólo le obsequiaron una parte del conjunto de folios del manuscrito.

3.2. Las variaciones temáticas en el Techialoyan de Calpulalpan

En este apartado se indican los principales temas y sus variaciones temáticas identificadas a partir del análisis del contenido del manuscrito de Calpulalpan: a) el *altepetl*, b) nobles y autoridades del gobierno indígena, c) los santos patronos y d) tipología de tierras, medidas, señalamiento de pueblos, barrios y linderos.

3.2.1. El *altepetl*

Entre los temas que se destacan en el Código Techialoyan de Calpulalpan está el *altepetl*. De acuerdo con Lockhart (1999: 27) el *altepetl*, en la época prehispánica, era considerado “una organización de personas que tiene el dominio de un determinado territorio”. Podremos decir que, para la época temprana un *altepetl* abarcaba un lugar geográfico con gente que lo poblaba, pero la característica principal era su organización política a partir de la existencia de un señor de linaje.

Para Federico Navarrete (2011: 24-28) el *altepetl* era “una entidad política independiente, generalmente del tamaño de una ciudad-Estado, es decir, estaba constituido por un centro de población y sus territorios aledaños”. Para Navarrete el *altepetl* se conformaba por varios componentes como:

Un gobernante o tlatoani legítimo perteneciente a un linaje reconocido por su pueblo y por otros tlatoque o gobernantes; una identidad étnica común formada por otros *altepetl* de menor tamaño y las diferenciaba frente a otras entidades políticas; un territorio que era la base de su identidad con lo que mantenía su autonomía política y económica; un centro sagrado donde se reactualizaban el vínculo con el pasado del *altepetl* por medio de fiestas y rituales; un templo que era el centro del cosmos y constituía un axis-mundi; un eje cósmico ritual por medio del cual los hombres podían comunicarse con los tres niveles del mundo; un dios patrono que radicaba en el templo del pueblo y no sólo intervenía en lo

sobrenatural, sino en la vida política y social de su pueblo y finalmente una tradición histórica que narra sus orígenes la manera en que había adquirido todos los otros elementos humanos, naturales y sobrenaturales que lo constituían.

Tras la llegada y conquista de México Tenochtitlan por parte de Hernán Cortés y sus huestes, el *altepetl* prehispánico se modificó, los *altepetl* con tlatoanis establecidos fueron reconocidos como “pueblo de indios, pueblos de por sí o simplemente pueblos”; mientras que a los componentes de cada *altepetl* se les consideró “barrios, estancias y sujetos” y a sus señores o principales se les llamó “caciques”. (Gibson, 2003: 35-36 y García Castro, 2001: 142-145). Por otra parte Dorothy Tanck (2005: 21-23) sugiere que el *altepetl* fue “una entidad corporativa con personalidad jurídica que se encargaba de la administración política, financiera y judicial de las localidades de indios”. Otra forma de concebir el *altepetl* durante la etapa colonial es la de Martínez García (2016: 207):

El *altepetl* fue la base de la organización en distintos ámbitos: económico, pues se repartieron como encomiendas; religioso, ya que en sus centros se construyó la iglesia y donde la población era numerosa se les privilegió como cabeceras de doctrina; político, debido a que en ellos se introdujo el cabildo, cuerpo de gobierno electivo, no de linaje.

No obstante, para el momento de elaboración de los Techialoyan, en la segunda mitad del siglo XVII, el *altepetl* había sufrido varios cambios, como: a) la pérdida de su población, se debió a las epidemias, guerras y maltratos a los indios; b) su reorganización territorial, producto de los procesos de congregaciones, reducciones y composiciones; c) se redefinió la política de los pueblos de *altepetl* - cabeceras - y *calpolli* -sujetos-; d) la confirmación del dominio español sobre los recursos naturales como el agua, la tierra, pastos y bosques; e) el cambio de autoridades en el gobierno local de *tlatoque* pasó a gobernador y miembros del cabildo (alcaldes, regidores y alguaciles) (García Castro, 2001: 141-160).

Estos cambios generaron la fragmentación de los pueblos y disputas por el territorio, dando como resultado “comunidades campesinas atomizadas, de organización más simple y territorios más pequeños” y el concepto de pueblo original quedó en desuso y la palabra *altepetl* se usó como sinónimo de localidad (García Castro, 2001: 154-155). Esto es importante porque a esta época corresponden los códigos Techialoyan.

Dentro del código de Calpulalpan se menciona el *altepetl*, y lo identificamos al menos en cuatro variantes temáticas, las cuales enumeran a continuación:

La denominación del pueblo y su sitio de asentamiento: “*nican motenehua calalpan tlacomolco moh quizehuyca yn yxtlahuatl*” (f. 1r, a). En esta frase se expresa la denominación del pueblo, cuyo topónimo es Calalpan, forma abreviada de Calpulalpan “en la tierra del barrio”. El nombre se relaciona con el señorío de Tetzaco, debido a que Calpulalpan fue fundado por Nezahualcoyotl con gente de las seis parcialidades que conformaban el señorío acolhua. La denominación de las parcialidades en náhuatl debió ser *calpolli*, lo que explica la etimología de Calpulalpan como “lugar o tierra de muchos barrios” (Carrasco, 1996: 204; Pomar 1975: 5; Ixtlilxóchitl, 1985 I: 380).

Además, el nombre de Calpulalpan se asoció con el topónimo *Tlalcomolco* “en la barranca” aludiendo a las zonas accidentadas de Calpulalpan que se encuentra entre llanuras y barrancas (INAFED, 2010). Sobre la ubicación del asentamiento, se expresa “*yn ixtlahuatl*”, que se traduce, “todo lo abarca la llanura”, como efectivamente sucede, Calpulalpan se localiza en una llanura, atravesada por unas barrancas, entre las cuales destacan caña de Coecillos, puente Columpio, San Ignacio, el Jaral (INAFED, 2010). Para finalizar hay que añadir que en la f. 1r (a) si muestra una relación entre el texto y la imagen.

El *altepetl* en asociación con un topónimo y un patronímico: “*xan palacizco altepetl Calpolalpan totlaçotatzin motlapielia altepeytec*” (f. 1r, b). El patronímico de Calpulalpan es San Francisco, cuyo nombre es nahuatlizado¹²⁸ “*xan palacizco*”, que es una aproximación fonética al nombre castellano. Otro elemento que llama la atención es el tratamiento reverencial que tiene el santo “*totlaçotatzin*”, que se expresa como “nuestro venerable y querido padre”; además, es el encargado de cuidar y proteger al pueblo “*motlapielia altepeytec*”. Para concluir, se señala que la f. 1r, b, guarda una relación entre el texto y la pintura al representar la imagen del santo.

El *altepetl* de Calpulalpan como sujeto de Tetzaco: “*calpolalpa tezcoco tlatilanal*” (f. 1r, b). En esta frase se menciona que Calpulalpan es un dependiente político del señorío de Tetzaco. Según Lockhart (1999: 86) el término *tlatilanal* era usado para nombrar a entidades pequeñas que seguían perteneciendo a otras más grandes. Entonces podemos decir que un *tlatilanal* es un sujeto. De forma llamativa, los creadores del código de Calpulalpan trataron de destacar su

¹²⁸ Galarza (1982) trabajó la nahuatlización de nombre de santos, la cual fue muy extendida, desde el siglo XVI, pero que en los códices Techialoyan tiene un papel muy notorio como lo ha señalado Lockhart (1999: 378-468) y Wood (1998: 167-207).

dependencia con el señorío tetzcocano, el cual se expresa como parte de un orgullo local de sus habitantes, aún hacia la segunda mitad del siglo XVII y principios del XVIII. Pues como se menciona en fuentes del siglo XVI Calpulalpan era un sujeto de Tetzco y fue una colonia fundada por Nezahualcoyotl (Pomar, 1975: 5; Ixtlilxóchitl, 1985 I: 380). Para terminar, es necesario indicar que en la f. 1r (b), no hay un vínculo entre la imagen y el texto.

Calpulalpan como *altepetl* con sujetos: “*tlamimilolpan calpolalPan tlatilanal*” (f. 2v, a). En esta frase se menciona que Calpulalpan tiene pueblos sujetos, como lo es *Tlalmimilolpan* “hacia la tierra revolcada”. Líneas atrás se indicó que el *altepetl* sufrió cambios hacia el periodo de elaboración de los Techialoyan, también se señaló que Calpulalpan fue un sujeto de Tetzco durante la época prehispánica y para la etapa colonial, dicho sujeto decía tener sujetos a su vez; es decir, Calpulalpan se consideró pueblo y a los asentamientos circunvecinos les llamó sujetos, cabe destacar que en las fuentes coloniales no se registró a Calpulalpan con el reconocimiento de ser un pueblo de indios, “un pueblo por sí”. En este folio no hay una relación entre el texto e imagen.

3.2.2. Nobles y autoridades del gobierno indígena

Durante la época prehispánica la sociedad estaba dividida en dos sectores, los *macehualtin*, que se traduce como “persona común”, “sujeto o vasallo”. Por lo general se dedicaban a la agricultura, entregaban tributo en especie y realizaban servicios públicos como trabajar en las construcciones (Lockhart, 1999: 142-143). Y los *pipiltin*, es decir, los “nobles”, eran los encargados de gobernar; tenían derecho sobre la tierra, recibían tributo por parte de los *macehualtin* (Lockhart, 1999: 151-152).

Castillo Farreras (1996: 104) analizó fragmentos del libro tres del *Códice Florentino* y de la información extraída notó una “división de la sociedad mexicana en dos sectores: el de los *pipiltin* y el de los *macehualtin*; o dicho de otro modo, el de los que poseyeron todo y el de los que nada o casi nada poseyeron”. Con respecto al primer grupo Castillo Farreras (1996: 105-106). No abunda mucho sobre él, debido a que los *pipiltin* ocuparon los principales puestos de la organización social, ya sea en “la administración civil, en el ejército o en el sacerdocio”, además contaban con la “propiedad privada de la tierra y de artículos especiales; y que no sólo estaban exentos del pago de tributos y del trabajo

agrícola (como rutina obligada, por supuesto), sino que podían llegar a ser tributados y disfrutar del servicio de otra gente”.

López Austin refiere que los derechos de los *pilli* eran: la exención de contribuciones; tenían derecho a ocupar los puestos de alto rango en el ámbito burocrático y la obligación del *pilli* era conservar la dignidad de su posición y llegar en el momento en que fuese necesario, a mostrar la valentía requerida (1961:56-58).

El segundo grupo, es decir los *macehualtin*, Castillo Farreras (1996: 106) da varias definiciones, la primera desde el punto de vista conceptual y religioso, *macehualli* “es aquel que reconoce su origen en Dios, que hace penitencia, que se eleva a Dios; así entonces, macehualtin son todos, sean del estrato y del lugar que sean”. Pero desde el punto de vista social y económico Castillo Farreras (1996: 107-109) señala que esto fue distinto: los *macehualtin* fueron solamente los integrantes del pueblo llano, gente sin lustre, sin abolengo; equivalente a gente pobre. Sus ocupaciones estuvieron enmarcadas en la producción directa del sustento de los *pipiltin*; sus actividades giraron en torno a la agricultura, pesca y caza, combinadas generalmente con labores de artesanía común y con diferentes servicios de tipo civil, militar y religioso

Otro punto de vista sobre los *macehualtin* es el de López Austin (1961:54-55), quien señala el significado de *macehualli* es “el que hace merecimientos o penitencia; no es, por tanto, un término despectivo, sino el usado para designar al ser que asume una actitud de reverencia frente a los dioses”. El autor define a los *macehualtin* como “integrantes del estamento inferior sobre el que se sustentaba la clase privilegiada, los contribuyentes, los encargados de las labores más bajas; pero nunca un conjunto de hombres sin derechos y sin garantías”.

Esta categorización social siguió vigente hasta principios del siglo XVII cuando ciertos grupos sociales dejaron de existir y se abandonaron estas distinciones; surgieron nuevos nobles dando pie a ocupar lugares en el gobierno indígena y conseguir prestigio ante sus pueblos (Lockhart, 1999: 163-165).

En cuanto al gobierno durante el periodo prehispánico, el poder recaía en el *tlatoani* o gobernante de linaje noble, quien ejercía control sobre la población y tomaba decisiones desde el *tecpan*. Tras la llegada y conquista de los españoles se generó una campaña para crear gobiernos municipales al estilo hispánico en el *altepetl* del México central (Lockhart, 1999:29-30 y 49). Junto con la creación

del gobierno se nombraron autoridades: gobernador, alcaldes, regidores y principales en el gobierno local de las cabeceras (*Descripción del Arzobispado de México*, 1570: 82). Hacia finales del siglo XVII, el gobierno colonial apoyó la desarticulación de los pueblos respecto a sus sujetos, debido a las disputas que tenían por el territorio (García Castro, 2001: 154-155).

En el relato del código de Calpulalpan se detectaron cuatro variantes del tema nobles y autoridades del gobierno indígena, las cuales se describen en seguida:

Los nobles asociados a la fundación del pueblo: “*ton palaçizco totoquiahuatzin hueypili tlalmaceuhque*” (f. 1r, a). El noble se llama igual que el santo patrono que se representó en el código, quien es San Francisco; quizá el llamarse como el santo contribuía a su prestigio local; además de tener como apellido el nombre de Totoquiahuatzin, quien fue señor de la provincia tepaneca, sin embargo, no le hizo la guerra a Nezahualcoyotl, por lo que tiempo después éste lo convertiría en rey de Tlacopan (Durán, 1967 I: 144; Ixtlilxóchitl, 1985 I: 141). Esto explicaría el motivo por el cual el noble retomó el nombre de Totoquiahuatzin como apellido. Asimismo, se le agregó el término “*hueypili tlalmaceuhque*”, donde se le reconoce como el gran noble merecedor de tierras, que, de acuerdo con el código de Calpulalpan, se le otorgaron en 1548 (f. 1r, a). En este folio si hay relación entre el texto y la imagen.

Los nobles asociados a las tierras de los *tlatoque*: “*tetzmoltitlan, ma yetzontli mecatl tlali tlatocatlali, moh quiçehuyca ahuacuautitlan, tlayxco pipilti to pelipe, to palacizco totoquiahuatztzin*” (f. 3v, a). En esta frase se hace alusión a los nobles don Felipe y don Francisco Totoquiahuatzin, a quienes nos referimos anteriormente; además, se les asocia a un tipo de tierra denominada *tlatocatlalli*¹²⁹, es decir, “tierra de los señores”. Cabe señalar que existe una relación en la f. 3v (a) entre el texto y la pintura, en la cual se representan a dos personajes vestidos a la usanza colonial y frente a ellos están unos árboles con arbustos que podrían ser los carrizos verdes que aluden a la *tlatocatlalli*.

Lugar donde se establece el gobierno y el señoreamiento de un noble: “*niz tlatzontecoyan acocaltitla motlatocatilitoc to miquel chimalpopocatzin*” (f. 2r, a). La oración señala el término *tlatzontecoyan* “estrado donde se juzga y sentencia” que, en otras palabras, podría ser el palacio de gobierno, donde se encontraban las autoridades del pueblo. Asimismo, se le agrega la palabra *acocaltitla* “sobrado de

¹²⁹ Con respecto a las *tlatocatlali*, hablaremos más adelante en la sección de tipo de tierras.

casa". De acuerdo con la RAE. (2017) es un desván, que es la "parte más alta de la casa, situada inmediatamente debajo del tejado y carente de falso techo, que se destina especialmente a aguardar objetos en desuso".

Posteriormente la frase sigue con la palabra *motlatocatilitoc*, que proviene de *Tlatocati.ni*, "ser señor o príncipe" y el verbo *Oc*, "aun todavía o ser o estar", lo cual se puede traducir como: "el señoreamiento del noble" que tuvo lugar en el palacio de gobierno; cuyo personaje retoma el nombre castellano de Miguel y como apellido el nombre de Chimalpopoca "rodela que echa humo". Este personaje retoma el apellido de quien fuera el tercer señor de Tenochtitlan en el año 8 *calli* 1409 y gobernó de 10 a 11 años (Tezozómoc, 1998: 104; García Granados, 1952: 266-269). Agrega al nombre la terminación *tzin*, que indica reverencia. Por último, la imagen de la lámina muestra a un personaje al frente de la casa y alrededor de él hay dos individuos que al parecer le hacen pleitesía, indicando que hay una relación entre texto e imagen.

Los nobles y sus cargos: "*Calpolalpan Tlalchichilco mani Coaxohpixque, pipilti to miquel coltex nezahualcoyotl, to xiuan te zata malia neçahualcoyotl*" (f. 6v, b). La frase indica que en *tlalchichilco*, es decir "donde se hace la tierra", hay *coaxohpixque*, "los que guardan los linderos". Según Martínez García (2007: 60-61) el término *cohuaxohpixque* es un cargo poco mencionado en otros documentos en náhuatl, pero es muy frecuente en el discurso de los códices Techialoyan, mostrando su preocupación por señalar sus linderos y su protección. Quizá sea un cargo que desempeñaron los funcionarios pertenecientes al cabildo indígena, los cuales se dedicaban a recorrer, cuidar y proteger los linderos del pueblo.

Los nombres de estos "guardianes de linderos" son Miguel Cortés Nezahualcoyotl y Juan de Santa María Nezahualcoyotl, quienes toman nombres castellanos y apellidos vinculados a Nezahualcoyotl, quien fue rey de Tetzaco y junto con el rey Itzcoatl y Totoquiahuahtli conformaron la Triple Alianza y establecieron un nuevo orden político en la Cuenca de México (Carrasco, 1996: 43; Ixtlilxóchitl, 1985 I: 162). El apellido de Cortés se retomó del principal conquistador de México Tenochtitlan y Marqués del Valle de Oaxaca (García Martínez, 2001: 5). Por último, hay que enfatizar que la imagen de la f. 6v (b) muestra a dos personajes vestidos a la usanza indígena y detrás de ellos hay una porción de tierra que indica la relación entre texto e imagen.

En otra foja aparece el cargo *calpixque*: “*mani ome calpixque teopan tlatquiti*” (f. 4r, a). La frase señala que hay dos *calpixques*; según Lockhart (1999: 69) el término *calpixqui* significa “mayordomo”, quien era un funcionario municipal de nivel medio que recaudaba el tributo y participaba directamente en las decisiones del cabildo. También García Castro (1999: 89) señaló que cada provincia perteneciente o conquistada por Tetzco, el señor Nezahualcoyotl nombraba a un “mayordomo y cobrador de tributos”. Ixtlilxóchitl (1985 I: 446) señaló que el rey Tetzcoano envió a sus provincias a infantes o hijos segundones de los *hueytlatoque*, para que ocuparan los cargos de *calpixque* y siguiera existiendo una sujeción o un vínculo con el señorío acolhua.

Seguido del término *calpixque*, está la palabra *teopan tlatquiti*, que se traduce, “los bienes del templo”. Quizá los *calpixque* cuidaban los bienes de la iglesia. En este caso el texto sí muestra una relación con la imagen, donde se representó a dos personajes en ademanes de conversación, ellos *calpixque*, y a un costado de ellos está una casa, que podría ser el templo donde estaban los bienes del pueblo.

3.2.3. Los santos patronos

Otro tema presente en el código de Calpulalpan es la mención de los santos patronos del pueblo. De acuerdo con García Martínez (2012: 411):

El legado histórico de los pueblos se modificó a la figura de los santos patronos y cada vez más la legitimación de la autoridad empezaba a residir ya no en las antiguas tradiciones, sino en circunstancias muy específicas de las localidades particulares, y no sólo muy específicas sino inmediatas, presentes, circunstanciales: una concentración numerosa de gente, una iglesia grande, un reclamo de tierras, una particularidad étnica, una conveniencia del momento.

A lo largo del relato del código de Calpulalpan se nombran a seis santos, quienes son: San Francisco, San Simón, San Pedro, San Felipe, Santa Ana y San Mateo. Y dentro del tema de los santos patronos se detectaron dos variantes temáticas, las cuales son:

El nombre del santo en asociación con un patronímico indígena: “*xan palacizco altepetl Calpolalpan*” (f. 1r, b). En esta frase el nombre del Santo es San Francisco, el cual se asocia al topónimo indígena de Calpulalpan. Cabe señalar que en la f. 1r (b) se muestra una relación entre el texto y la imagen, donde se representó la figura de este santo, quien es llevado en andas por un grupo de hombres vestidos a la usanza indígena.

El santo como protector de pueblo, barrio o lindero: “*calpolalpan motlapielia xaximon totlazotatzin*” (f. 2r, a). En esta expresión, se señala que el santo patrono es San Simón, cuyo nombre es seguido por el término “*totlazotatzin*”, que se traduce por “nuestro amado y venerable padre”. Además, incorpora la terminación *tzin*, la cual es una marca que indica respeto en náhuatl. La palabra “*motlapielia*” se traduce como “guardar una cosa”, en este texto, el santo ésta guardando al pueblo de Calpulalpan, es decir, funge como su protector. Quizá con la mención de los santos en el relato del códice se buscó construir una identidad local en torno a él. Por último, hay que señalar que, en esta lámina, no hay una relación entre texto e imagen.

3.2.4. Tipología de tierras, medidas, señalamiento de pueblos, barrios y linderos

Tipo de tierras

Desde la época prehispánica la tenencia y el trabajo de la tierra trajo el florecimiento de la agricultura en el centro de México, de modo que la tierra se convirtió en el principal determinante y atributo de riqueza, así como la base primaria del tributo. Posteriormente se elaboró un vocabulario complejo para clasificar, medir y asignar la tierra para las distintas actividades y usos de la tierra (Lockhart, 1999: 231).

Castillo Farreras (1996: 75-98) señala que los antiguos mexicanos denominaban a la tierra como *mexicatlalli* “lugar bueno, lugar bello”, porque de la tierra brotaban todos los productos que ocupaban para su sustento. El autor señala que en el libro once del *Códice Florentino* se describen con bastante claridad algunos tipos de tierra y el destino que tenían (tabla 6).

Después de la conquista, las prácticas prehispánicas relacionadas con la tierra siguieron siendo importantes hasta principios del siglo XVIII. Durante el proceso de formación e integración de los pueblos de indios se asignó a los caciques, y más adelante al cabildo, la responsabilidad de conservar y proteger todo el ámbito espacial del pueblo. Es decir, no sólo las áreas pobladas o cultivadas, sino que tenían que cuidar de los bosques, cerros, lagunas, pastizales, etc. los cuales se podrían considerar una especie de reservas territoriales de los *altepeme*. Los españoles usaron la palabra “términos” para referirse a todo el ámbito espacial sobre el que un pueblo tenía jurisdicción. Durante la época colonial se

reconocieron tres tipos de tierras en los pueblos: las tierras patrimoniales de los indios nobles o principales; las de los tributarios y las tierras corporativas o de comunidad (García Castro, 2001: 148).

A lo largo del relato del Códice Techialoyan de Calpulalpan, se han detectado cuatro tipos de tierra, las cuales son: *altepetlalli* (ff. 4v, a y b; 5r, b; 5v, a). La palabra *altepetlalli*, es un vocablo que se compone de *altepetl*, “pueblo o rey” y *tlalli* “tierra o heredad”, es decir “tierra del pueblo” (Molina, 2008). También Molina registró *altepetlalli* como “tierra del común”; Por otra parte, Lockhart (1999: 231) sugirió que el término *altepetlalli* en la época colonial se empleó para “cualquier tierra sobre la que el *altepetl* tuviera control residual, pero, por lo común, significa tierra desocupada o sin un ocupante definido; generalmente está comprendida en el término *calpollalli*”. Un sinónimo que pensamos que alude a las *altepetlalli* es el de *altepetl yaxca* o *altepehuaque ymaxca*, debido a su significado que se refiere “a la propiedad del pueblo”.

Este tipo de tierra se menciona cuatro veces en el código de Calpulalpan:

Texcalteticpac, mani altepetlali ontzontli mecatl (f. 4v a), en esta glosa se menciona que en *texcalteticpac*, es decir “encima de la piedra del risco” hay tierras del pueblo y tienen 400 mecates. Se representó una serie de montañas, que aluden al lugar donde se encuentran las *altepetlalli*.

Nican tlalxoxouhcan mani altepetlali yetzontli mecatl (f. 4v b): en esta frase se dice que *tlalxoxouhcan*, que se traduce “lugar de cosas verdes”, están las tierras del pueblo y tienen 1200 mecates; además en la misma foja se dibujó un cerro de color verde y dos animales, que podrían coincidir con lo que menciona el relato.

Nican cuauhçoyacpa yn tlan mani altepetlali nauhtzontli mecatl (f 5r b): en esta oración se señala que en *cuauhçoyacpa* que significa “hacia los árboles de palma” se encuentran las tierras del pueblo y hay 1600 mecates. La lámina muestra a dos personajes en ademanes de conversación y el fondo es de color verde, en esta sección no coincide el relato con la imagen, pero en la foja siguiente (f. 5v, a) están representados tres árboles al pie de un cerro.

Nican topoçayocan mani altepetlali matlacpohual mecatl (f 5v, a): aquí se alude que en *topoçayocan*, es decir, “lugar lleno de árboles” está la tierra del pueblo y cuenta con 200 mecates. Se representaron tres árboles, los cuales podrían ser de tepozán y se encuentran al pie de un cerro, en clara relación con el texto.

El segundo tipo de tierra es *tlatocatlalli* (f. 3v, a). El término *tlatocatlalli* se deriva de *tlatocui* o *tlatoni*, “hablador, o gran señor” y *tlalli* “tierra o heredad” (Molina, 2008); es decir, “tierra de los señores”. De acuerdo con Lockhart (1999: 224), las *tlatocatlalli* junto con las *tecpanatlalli*, *pillalli*, *teutlalli*, se refieren a una forma particular de considerar las tierras del *teccalli* o *tecpan*, es decir del “palacio”; debido a que la tierra era corporativa y pertenecía a la casa señorial.

Este tipo de tierra se menciona una sola ocasión en el código de Calpulalpan: *niz tetzmolitlan ma yetzontli mecatl tlali tlatocatlalli* (f. 3v, a), en esta expresión se indica que en *tetzmolitlan*, que se traduce “entre los carrizos verdes”, hay 1200 mecates de tierra propiedad de la tierra de los señores. Con respecto a la pintura, se representó una hilera de árboles junto con algunos arbustos y a un costado hay dos personajes, que podrían ser los nobles y con esto se señala que si hay una relación entre el texto y la imagen.

El tercer tipo de tierra es *Yaxca totecpanhan* o *tecpanatlalli* (f. 2r, b). El primer término *yaxca totecpanhan*, significa “propiedad de nuestro palacio”, mientras que *tecpanatlalli*, se traduce como, “tierras del palacio”. Según Lockhart (1999: 225) este tipo de tierra debió haber sido tan variable y controvertida como la casa señorial, pues algunos afirmaban que esta tierra estaba separada del *altepetl* y bajo la discreción del señor o gobernador y el uso de las *tecpanatlalli* era específico para actividades agrícolas.

Este tipo de tierra sólo se menciona una vez en el código: *ypan tlatzalan mani nauhtzontli mecatl tlali yaxca totecpanhan* (f. 2r, b), la oración menciona que en *tlatzalan*, es decir “en medio de la tierra”, hay 1600 mecates de tierra propiedad del palacio. En la foja se dibujaron a dos personajes que están en ademán de conversar y al parecer están dentro de un edificio.

El cuarto y último tipo de tierra es la tierra del santo o *teotlalli* (ff. 4r, a y b). El término *teotlalli*, es un vocablo que se compone de *teotl* “dios” y *tlalli* “tierra o heredad”; como lo indicó Lockhart (1999: 225) este tipo de tierra era parte del *calpollalli* reservadas posiblemente para enfrentar las necesidades del culto y la guerra. Quizá para el periodo colonial, la ganancia de la cosecha de este tipo de tierra era usada para solventar gastos de la fiesta del santo patrón del pueblo.

Las *teotlalli* registraron en dos ocasiones en el relato del código:

Nican yxtlahuatl ypan hueycalco mani macuytztontli mecatl tlali yaxcatzin totlaçotatzin (f. 4r, a). La oración muestra que en *yxtlahuatl*, la llanura, *ypan*

hueycalco, sobre la gran casa, hay 2000 mecates de tierra propiedad de nuestro padre, en alusión al patrono. En la lámina se pintó una representación esquemática de una casa, a un costado hay dos personajes vestidos a la usanza indígena y en ademán de conversación, indicando que si hay una relación con el texto.

Tlalchiuhcan yaxca totlaçotatzin (f. 4r, b), la frase indica que en *tlalchiuhcan* “lugar de la tierra labrada”, se encuentra la propiedad de nuestro padre, en la foja se muestra un terreno, al parecer es una milpa, la cual está siendo labrada por dos individuos que portan unas palas, la imagen muestra relación con el texto señalado.

Medidas

Como se ha notado en el relato del código de Calpulalpan, la mención de los tipos de tierras siempre se relaciona con una unidad de agrimensura. Según Lockhart (1999: 209-210) esta medida es el *mecatli*, es decir, “cuerda o cordel”. Durante la etapa colonial era usado para medir proporciones grandes de tierra, teniendo el sentido amplio de una parcela de tierra de cierto tamaño -es decir este autor lo considera una medida de área-. Y durante esta época parece que el *mecatli* fungió como la medida estándar básica de 20 unidades cuadradas, a la que Molina llamó “una suerte de tierras”.

En el código de Calpulalpan hay 17 menciones directas del término *mecatli*, cuya cantidad oscila entre 200 y 1600, teniendo una suma total de 17,800 mecates de tierra (tabla 7). Para realizar la conversión a metros revisamos a dos autores: el primero de ellos es Manuel Carrera Stampa (1967: 13), el cual dice que un cordel equivale a 10 varas y éstas se expresan en 8.38m bajo el supuesto de que fueran medidas lineales. El total registrado sería entonces de 149, 164 m (17,800 x 8.38).

Por otra parte, Harvey (1986: 159-160) en el código de Huixquilucan, hace una propuesta de equivalencia considerando que la unidad correspondería a una medida de superficie. En Huixquilucan, a principios del siglo XVIII, las tierras se medían en parcelas de 50 x 50 varas, es decir “cuentas de tierra” de 2500 varas cuadradas (la vara española mide 0.84 m; una parcela de 50 x 50 resultaba en 1764 m²). El *mecatli* equivaldría a 1/400 de una cuenta.

Este autor también menciona que, para convertir los mecatles a cuentas se divide el número de mecatles entre 400, que son las unidades que tiene una cuenta; después el resultado obtenido se multiplica por 2500, que equivale a la vara cuadrada, y el producto que obtenemos lo multiplicamos por el número de cuentas y se divide entre 10000 que equivale a una hectárea.

Para el caso del Techialoyan de Calpulalpan la equivalencia sería la siguiente:

Total de <i>mecatli</i> mencionados en el código de Calpulalpan	Cuenta	Varas	Hectáreas
17,800	44. 5	111, 250	495.0625

Pueblos

En el código de Calpulalpan se mencionan siete pueblos; algunos fueron fáciles de identificar debido a que en la actualidad siguen existiendo: San Simón Calpulalpan (ahora San Antonio Calpulalpan, cabecera municipal), *Xan Petolo* (Calpulalpan), *Xa Miguel* (Rancho San Miguel, Calpulalpan), *Xantiaco Tecuantitlan* (localidad de Santiago Cuauila, Calpulalpan), *Xan pelipe* (localidad de San Felipe Sultepec, Calpulalpan), *Xan Mateo* (localidad de San Mateo Aticpac, Calpulalpan) (SEDESOL, 2019).

Lugares o parajes

La mayor parte de lugares mencionados en el código de Calpulalpan enfrenta obstáculos para su identificación hoy en día, debido a que la geografía del lugar se ha modificado a través del tiempo, principalmente por la mano del hombre. También se debe a la tala inmoderada de árboles. Otro factor es el desconocimiento de la ubicación geográfica de estos sitios por parte de los propios habitantes de Calpulalpan.

A lo largo del código de Calpulalpan se nombran 41 lugares, haciendo referencia a cerros, montañas, ríos, llanuras y lugares de encuentro, además algunos nombres son muy genéricos y podrían estar en cualquier lugar, por ejemplo: *Yxtlahuacan* “tierra llana”; *Memetlan* “entre los magueyes”. En la actualidad, el entorno geográfico con el que cuenta Calpulalpan son: llanuras planas que utilizan para el cultivo de maíz y cebada, cada superficie esta parcelada y dividida por magueyes; además cuenta con jagüeyes para almacenar

el agua de lluvia y poder regar sus cultivos en tiempo de secas (figura 35). También se aprecian el terreno accidentado como barrancas (figura 36), asimismo Calpulalpan cuenta con cerros y montes que alberga el santuario de las luciérnagas durante los meses de junio - agosto (figura 38).



Figura 35. Entorno de Calpulalpan, fotografía tomada por el autor.



Figura 36. Barrancas, Calpulalpan, fotografía tomada por el autor

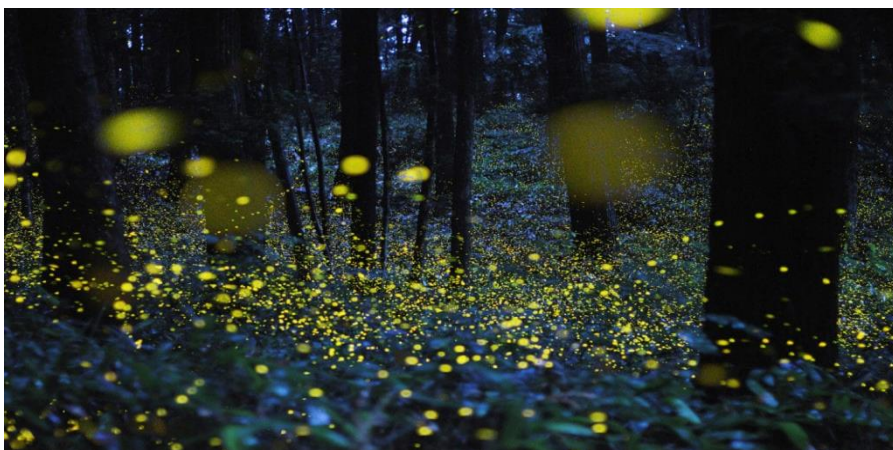


Figura 37. Santuario de las luciérnagas, Calpulalpan, fotografía tomada por el autor.

Linderos

La demarcación de las tierras tiene que ver en concreto con el tema de los linderos, debido que, desde el periodo prehispánico hasta el colonial, los principales señoríos y posteriormente los pueblos de indios tenían la necesidad de delimitar sus tierras (Oudijk, 2002: 122). Por otra parte, Blanca Jiménez y Samuel Villela (2003: 105) refieren que “el recorrido de los linderos, al demarcar un círculo alrededor de la comunidad configura una frontera que delinea el espacio interior de la comunidad frente a lo externo”.

Michel Oudijk (2002: 100-102) refirió que la importancia de los linderos tiene que ver con una ceremonia denominada “Toma de posesión”, la cual es un rito celebrado cada vez que un señor llegaba al poder. Dicha ceremonia está representada en numerosos documentos pictográficos y consta de cinco partes: tirar flechas hacia los cuatro puntos cardinales, hacer el fuego nuevo, así como otros ritos y ceremonias relacionadas, mandar a cuatro señores para tomar posesión de la tierra, demarcación de las tierras y división de la tierra entre los nobles.

En el códice de Calpulalpan los límites o mojoneras descritos en el manuscrito son denominados *cohuaxohtli*, “lindero” (Molina, 2008). Dichos linderos aparecen asociados con los tipos de tierra del pueblo, además de sus cantidades. Los linderos que se identificaron en el manuscrito de Calpulalpan fueron cuatro:

Capoltitlan mani yetzontli mecatl tlali altepehuaque ymaxca nenemi cohuaxohtli (f. 1v, a). El lindero es Capoltitlan “entre los capulines”, el cual se menciona que tiene 1200 mecates de tierra y le pertenecen al pueblo. En la sección donde se menciona el lindero se aprecia la imagen de un árbol, quizá podría ser un capulín y a un costado de él está un personaje vestido a la usanza indígena mostrando una relación entre texto e imagen.

Nenemi cohuaxohtli tlachihcan yaxcatotlazotetzin (f.4r, b). El lindero es Tlachihcan “lugar de la tierra labrada”, sitio asociado con las *teotlalli*, tierras del santo patrono, cuyo nombre no se menciona, pero la imagen muestra un lugar que podría ser una milpa sembrada guardando una relación entre el texto y la imagen.

Talxoxouhcan mani coaxohtli (f. 5r, b). El lindero es *Talxoxouhcan* “lugar de tierra de cosas verdes”, la imagen que se muestra en esta sección hace alusión al texto ya que se pintó a dos personajes en ademanes de conversación y detrás de ellos hay una mancha verde que podría indicar un lugar donde se dan cosas verdes.

Nican amealco mani altepehuaque yntlal ontzontli mecatl nenemi cohuaxohtli (f. 6r, a). El lindero es Amealco, “en la fuente de agua”, el cual se asocia a las *altepetlalli* debido a que este tipo de tierras eran propiedad del pueblo es decir los *altepehuaque* y cuentan con 800 mecates de tierra. La imagen de la sección (a) muestra un cuerpo de agua y a sus lados hay árboles secos, señalando que hay una relación entre la imagen y el texto.

Cabe señalar que no se identificó la ubicación actual de los linderos, debido a que sus nombres son muy genéricos y podrían estar en cualquier parte del territorio de Calpulalpan, el cual se ha ido transformando con el tiempo.

3.3. Códices Techialoyan y Títulos Primordiales

Un grupo documental cercano en tiempo a la elaboración de los Techialoyan son los Títulos primordiales, incluso los Techialoyan se han identificado dentro de este género documental (Lockhart, 1999: 587; Wood, 1998: 172). Este apartado comenzará por caracterizar estos documentos para el centro de México en cuanto a su definición, periodo de elaboración, aspecto material y contenido. Finalmente, se destacan las afinidades generales y las diferencias entre ambos tipos de documentos.

3.3.1. Características de los Títulos Primordiales

Uno de los precursores de los estudios sobre los títulos primordiales fue Charles Gibson (2003: 278) quien los definió como “documentos de origen incierto, de indiscutible composición indígena, de considerable fuerza de persuasión, pero de limitada validez legal”, los cuales surgen en los primeros años de la conquista, debido a las disputas de posesión del territorio entre indios y españoles. Este autor los atribuía al siglo XVI, aunque enseguida se verá que son más tardíos.

James Lockhart (1999: 582-583) los calificó como un grupo *sui generis* y testimonios de la mirada indígena sobre la sociedad colonial. En cuanto al contexto de elaboración, Lockhart indicó que se sitúan después de 1600 cuando los problemas de tierras se incrementaron entre indígenas y españoles. En consonancia con él, Stephanie Wood (1999: 168-170) opina que son “un corpus documental elaborado por los pueblos con el fin de defender sus tierras frente a los españoles, surgiendo en un periodo comprendido entre 1625 y 1780 cuando los indios hacen una reinterpretación de su historia local”.

Robert Haskett (1998: 137-138), considera que los títulos primordiales son: “documentos que proporcionan la defensa de la autonomía local y el poder político de ciertas familias y surgen cuando se ven amenazadas por intereses de los españoles”.

Paula López Caballero (2003: 73) definió a los títulos primordiales como “ejemplos de interpretación, que hablan de muchos aspectos de la sociedad indígena y colonial que reflejan el devenir histórico de estos grupos” y señaló que surgen en los siglos XVII y XVIII, el cual es un periodo marcado por un nuevo orden en la vida de las sociedades indígenas del centro de México.

Respecto a las características materiales de los títulos primordiales, Wood (1998: 169, 170, 176) señaló que el soporte material es papel europeo, se utilizó tinta negra para plasmar las figuras y glosar el texto, el cual está redactado en náhuatl y su contenido versa en los primeros acontecimientos de la historia del pueblo y demandas territoriales para restablecer el continuo acceso de sus familias al poder y la tierra.

En cuanto al contenido de los títulos primordiales, Gibson (2003: 278) señaló que tienen una combinación de exhortación de historia y religión, además de que expresan protección de la propiedad de la tierra en las distintas comunidades indias.

Lockhart (1999: 589) fue más preciso al indicar que estos manuscritos muestran básicamente una descripción de los límites del *altepetl*. Asimismo, contienen historias locales como la llegada de los españoles, la llegada de la fe y el bautismo, la repartición de tierras por el virrey, claros elementos de la colonización española, pero a su vez interpretados por los indígenas como refuerzos de su autonomía local (Lockhart, 1999: 584-586).

Haskett (1998: 140-143) indicó que el argumento de los títulos versa en la participación de un héroe¹³⁰ que está presente dentro de los sucesos más importantes de la memoria y el territorio de cada pueblo. Para Wood el contenido de los títulos primordiales se basa en la memoria local y la defensa del territorio frente a los españoles (Wood, 1998: 168).

López Caballero, señaló que los temas de los títulos son narraciones o recuerdos de la memoria histórica transmitida de manera oral de una serie de fenómenos de la historia e identidad cultural de los pueblos. Los títulos funcionan como la auténtica voz del pasado al integrar, en su discurso de defensa de las tierras corporativas, una serie de sucesos como conquista, evangelización, congregación, etc. Además, el tema principal de los títulos gira en torno a la defensa de las tierras del pueblo (López Caballero, 2003: 39, 74-75).

3.3.2. Los Techialoyan como parte de los Títulos primordiales

Vistas las principales características del género de los títulos primordiales, vemos que guardan con los códices Techialoyan las siguientes semejanzas (tabla 8): proceden de la misma época, hacia el siglo XVII y XVIII; comparten la misma área aproximada, el centro de México; están redactados en idioma náhuatl con caracteres latinos; sus caracteres tienen inclinación hacia la derecha. Pero, lo más importante para este estudio es que el contenido de estos manuscritos gira en torno al pueblo de indios.¹³¹

Con respecto a las fuentes empleadas para elaborar ambos tipos de manuscritos, se ha planteado que sus creadores recurrieron a la oralidad y recuerdos de las personas mayores de cada pueblo, para reunir la información

¹³⁰ Tal es el caso de Don Toribio quien fue un erudito y gobernante de Cuernavaca que favoreció a la elite indígena local y la elite española, además de estar siempre presente en el advenimiento de Hernán Cortés y de la fe cristiana, la construcción de la iglesia o la medición de los límites de la tierra básica del *altepetl* (Haskett, 1998: 137-158).

¹³¹ Esta hipótesis la sostiene Martínez García (2016: 264).

que glosarían en los manuscritos; además de que los Techialoyan se basaron en registros oficiales y fuentes españolas.

En cuanto a las diferencias entre estos manuscritos coloniales (tabla 8): el soporte material de los títulos primordiales fue papel europeo y algunos folios tienen marcas de filigranas, mientras que los Techialoyan están elaborados en papel amate sin imprimatura de cal. Otra diferencia es que la tinta empleada en los títulos primordiales es negra y la de los Techialoyan es marrón-negro y cuenta con una paleta de colores más amplia. En cuanto al texto, los títulos cuentan con separaciones entre palabras y en los Techialoyan no hay espacios haciendo más difícil su lectura.

Otro contraste entre estos documentos radica en las imágenes, por un lado, los títulos no muestran tantas imágenes y éstas son simples, mientras que las ilustraciones de los Techialoyan son pinturas con color.

Por último tenemos el propósito de su elaboración, mientras que varios títulos fueron claramente elaborados para ser presentados ante los juzgados españoles y defender tierras de los indios¹³², los Techialoyan se elaboraron para reforzar el prestigio del *altepetl* y la cohesión de sus miembros¹³³.

¹³² Entre los autores que comparten esta hipótesis están: Haskett (1998), Lockhart (1999) y López Caballero (2003).

¹³³ Los autores que defienden esta propuesta son: Béligand (1993), Martínez García (2007) y (2016) y Castañeda de la Paz (2017).

Capítulo 4. Contexto histórico y autoría del código: Calpulalpan en los siglos XIII - XVIII

En este cuarto y último capítulo se reconstruye la historia prehispánica y colonial de Tetzco y su pueblo sujeto, Calpulalpan, y enseguida se presenta la propuesta en cuanto al propósito, fuentes y autor del código Techialoyan.

4.1. Contexto histórico de Calpulalpan, siglos XIII-XV

Para reconstruir la historia de Calpulalpan durante el periodo prehispánico, nos basamos en fuentes históricas escritas por distintos cronistas en el lapso de los años 1582 a 1615, entre los que destacan: Juan Bautista Pomar (1975), fray Juan de Torquemada (1975), Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (1977 y 1985), fray Diego Durán (1967), entre otros. También se acudió a estudios históricos, antropológicos y etnohistóricos que abordan temas políticos (pueblo de indios, cabeceras, sujetos) e histórico genealógicos. También recurrimos a los autores que han trabajado la historia de esta región, por ejemplo: Peter Gerhard (1986), Pedro Carrasco (1996), Charles Gibson (2003) y Frederick Hicks (2011).

En las fuentes coloniales, el nombre prehispánico de Calpulalpan se anotó con distintos registros ortográficos: Calpullalpa, Calpulalpa, Calpollalpan o Calpulalpan¹³⁴. Este topónimo significa, “en o sobre la tierra del barrio”¹³⁵, aunque un autor colonial indicó que el significado es “lugar o tierra de muchos barrios” (Pomar, 1975: 5).

¹³⁴De aquí en adelante nos vamos a referir a Calpulalpan.

¹³⁵ La palabra Calpulalpan se segmenta de la siguiente manera: calpol[r.n.]-al[r.n.]-pan[loc]. De *Calpulli*, “casa, o casa grande o barrio” y *al-* es la raíz de *atl*, como en *altepetl*.

4.1.1. El señorío de Tetzaco

La conformación del señorío de Tetzaco se remonta a las primeras décadas del siglo XIII, cuando los acolhuaque, los otomíes y los tepaneca arribaron al Valle de México, teniendo como jefes a Acolhua (señor de los tepaneca), Chiconquauh (señor de los otomíes) y Tzontecomatl (señor de los acolhuaque), quienes prometieron ser fieles a Xólotl a cambio de tierras para asentarse (Ixtililxóchitl; 1977: 193-177, Béliand: 2017: 99). Los acolhuaque se asentaron, cerca de uno de los cinco lagos del Valle de México, nos referimos al lago de Tetzaco, el cual era el más grande, de menor profundidad y salado a comparación de los otros cuatro lagos del centro de México (Rojas Rabiela, 1998:16; ver mapa 3).

Gibson (2003: 21-25) indicó que Tetzaco era la capital de los *acolhuaque*, cuya denominación era aplicada a los habitantes de la parte oriental del valle de México. En cuanto a los gobernantes, el primer señor Tetzaco fue Quinatzin (1272 - 1330) quien era descendiente de Xólotl, y sus sucesores fueron Techotlatzin (1330 - 1405) e Ixtililxóchitl (1405 - 1410), seguido por Nezahualcoyotl (1431 - 1472), después su hijo Nezahualpilli (1472 - 1515) y finalmente su hijo Cacama (1515 - 1519) (Hiks, 2011: 569-570; apoyado en Ixtililxóchitl, 1977 II y 1985 I; Torquemada, 1975).

La expansión de Tetzaco fue gradual durante el siglo XIV y, a comienzos del siglo XV, su crecimiento fue detenido por Tezozomoc rey de Azcapotzalco, quien murió en 1427; Maxtla aprovechó la crisis dinástica del señorío tepaneca y usurpó el cargo de señor, matando a su hermano Tayatzin, que había sido elegido como sucesor de su padre (Gibson, 2003: 21; Ixtililxóchitl, 1977 II: 54-56; Códice Xolotl, 1980: 102-103). Después de que Maxtla se proclamó señor del imperio tepaneca, emprendió una guerra por el control del Valle de México y comenzó una guerra en contra de Nezahualcoyotl y sus huestes, obligándolos a huir de sus tierras (Ixtililxóchitl, 1977 II: 60).

Nezahualcoyotl decidió formar una “alianza política” con Itzcóatl de Tenochtitlan y Totoquihuatzin de Tlacopan, a dicha unión se le conoce como la Triple Alianza (López Austin, 1967: 14). Esta alianza sometió a Maxtla y a sus seguidores para recuperar el control y poder del territorio acolhua (Ixtililxóchitl, 1977 II: 67-75; Durán, 1967 I: 12; Tezozómoc, 1998: 81). Dicho evento fue un proceso que se dio entre 1427 y 1433, en esta última fecha Nezahualcoyotl trasladó su gobierno a Tetzaco (Barlow, 1990: 59). Asimismo, Pedro Carrasco

(1996: 273) refiere que, tras ser derrotado Azcapotzalco, los integrantes de la Triple Alianza se repartieron los “despojos del imperio tepaneca” en el año de 1428.

Después de la conformación de la Triple Alianza, Nezahualcoyotl gobernó hasta 1470; seguido por su hijo Nezahualpilli, quien murió en 1515. Algunos años antes del contacto español se produjo un conflicto entre Ixtlilxochitl y Coanacochtzin, quienes se disputaron el señorío tepaneca; sin embargo, el problema quedó resuelto cuando Moctezuma II intervino e instaló a Cacama como sucesor (Gibson, 2003: 22-23; Ixtlilxóchitl, 1977 II: 132 y 329; Torquemada, 1975 I: 220). Finalmente, Calpulalpan, antes de la conquista de México Tenochtitlan, era sujeto de Tetzco.

En cuanto a la estructura del señorío de Tetzco, estuvo integrado por seis unidades principales, barrios, parcialidades y colaciones o secciones¹³⁶ (Carrasco, 1996: 223; Hicks, 2011: 576; Ixtlilxóchitl, 1985 I: 380). Los nombres de estas parcialidades eran: Mexicayan, Colhuacan, Huiznahuac, Tepan, Tlaylotlacan y Chimalpan que provenían de seis grupos étnicos que arribaron al Acolhuacan en distintas ocasiones antes de la conquista tepaneca (Carrasco, 1996: 204; Hicks, 2011: 576; Ixtlilxóchitl, 1985 I: 380).

El cronista Ixtlilxóchitl indicó que Nezahualcoyotl fue quien dividió su territorio, el cual se extendía desde “la laguna hasta más de diez leguas en la sierra, lo que pondría sus linderos más allá de Calpulalpan en la frontera con Tlaxcala” (Carrasco, 1996: 223; ver mapa 4). Además, asignó a cada parcialidad “un lugar para establecerse y construir su propio centro ceremonial, así como un palacio sede en los alrededores del centro político-religioso” (Hicks, 2011: 576).

¹³⁶ Debido a las distintas maneras de asentar el nombre de los lugares que componían Tetzco, en esta investigación nos referiremos a parcialidades.

4.1.2. La organización social

La economía acolhua se basaba principalmente en el tributo entregado por los pueblos sujetos a Tetzco, quienes no tenían señor, sino mayores y principales; la aportación tributaria de los sujetos del señorío acolhua consistió en el cultivo de parcelas y entrega de sus productos. Nezahualcoyotl organizó a la población en ocho calpixcazgos¹³⁷ para llevar un control del tributo recolectado por parte de los *calpixque* (Carrasco, 1996: 217-222, ver mapa 4).

De acuerdo con Ixtlilxóchitl (1985 I: 325) a los encargados de los calpixcazgos se les denominó “mayordomo”. Uno de los calpixcazgos residió en Tetzco, donde se recaudaba diariamente *tlacopintlis*¹³⁸ de maíz, frijol, tortillas, pan, granos de cacao, chiles etc. Es de suponer que los otros calpixcazgos pagaban el mismo tributo todo el año para abastecer al *tecpan* de Nezahualcoyotl; sin embargo, Tetitlan y Tecpilpan aportaban bienes de otro tipo, por ejemplo: tejidos, mantas, productos artesanales, o servicios domésticos. Otra forma de pago de tributo fue el servicio militar (Carrasco, 1996: 221-222; Ixtlilxóchitl, 1977 II: 89-90, ver mapa 5).

Tetzco fue entonces una de las principales ciudades del México antiguo, alcanzando su máximo esplendor en el siglo XV, trayendo consigo la extensión de su territorio, el cual se extendía hasta el noreste por la región de Huauchinango a más de 90 kilómetros de su capital. En cuanto a la población acolhua era densa y estaba dispersa en una gran cantidad de asentamientos pequeños, su lengua predominante era el náhuatl, aunque había una porción de hablantes de otomí (Gerhard, 1986: 320-321).

4.1.3. Calpulalpan en la historia acolhua

Calpulalpan estuvo integrado a la historia acolhua. Una de las menciones más tempranas sobre la fundación de este pueblo se registró en la *Relación de Tezcoco*, redactada por Pomar en 1582, en la cual señaló que Calpulalpan fue fundado por Nezahualcoyotl, rey de Tetzco. El nuevo asentamiento se estableció con gente de las seis parcialidades o *calpulli* que conformaban el señorío acolhua (Carrasco, 1996: 204; Pomar, 1975: 5; Ixtlilxóchitl, 1985 I: 380 ver

¹³⁷ Estos calpixcazgos son Tetzco, Atenco, Tepepolco, Axapochco, Cuauhtlatzincó, Ahuatepec, Tetitlan y Tecpilpan (Carrasco, 1996: 222).

¹³⁸ Medida que en aquel tiempo se utilizaba (Ixtlilxóchitl, 1985 I: 325).

mapa 5), lo cual explica la etimología de Calpulalpan, es decir, “en o sobre la tierra de los barrios”.

Otra fuente que hace mención de Calpulalpan fue la *Monarquía Indiana*, escrita por el franciscano fray Juan de Torquemada (1975: 133) quien identificó a Calpulalpan como un pueblo perteneciente a la jurisdicción de Tetzaco, el cual dista a nueve leguas de la ciudad de Tlaxcala y a siete de la ciudad acolhua. Además, Calpulalpan fue escondite por unos días de Nezahualcoyotl, debido a la guerra que sostuvo contra Maxtla rey tepaneca (Gibson, 2003: 21; Ixtlilxóchitl, 1977 II: 54-56; Códice Xolotl, 1980: 102-103).

Carrasco (1996: 56) sugirió que la fundación de Calpulalpan respondió a la política de la Triple Alianza, la cual consistió en repartir tierras entre los señoríos de México, Tetzaco y Tlacopan y obtener derechos tributarios. A esta política, Carrasco la denominó “entrevramiento de territorios”, la cual permitió la fundación de nuevos territorios en lugares alejados de las principales ciudades, para que las nuevas colonias sirvieran de linderos y fronteras. Tal es el caso de Calpulalpan que fue una suerte de colonia de Tetzaco, la cual se estableció con pobladores de los distintos componentes del señorío acolhua (Carrasco, 1996: 57).

Es así que en las fuentes etnohistóricas “nunca se mencionó a Calpulalpan como ciudad con rey propio, sino como dependencia de Tetzaco, tal vez incluida en alguno de los calpixcazgos como el de Tetzaco o el de Tepepolco, o bien tenido un estatus especial como zona fronteriza” (Carrasco, 1996: 206).

Un factor importante por el cual Calpulalpan nunca tuvo autonomía ni rey propio, quizá, se debe al tipo de tierras que otorgó el señor de los *acolhuaque*. Nezahualcoyotl concedió *altepetlalli*, es decir, tierras pertenecientes a los barrios para que la gente del común las labrara, cultivara para su sustento y para pagar el tributo (Ixtlilxóchitl, 1977 II: 91). Sin embargo, no todas las tierras les fueron cedidas a los pobladores de Calpulalpan. Nezahualcoyotl decidió que algunas tierras serían del señorío para el suministro de alimentos y descanso personal; estos tipos de tierras fueron: *tlatocamilli* o *tlatocatlalli*, que quiere decir, tierras o sementeras del señor y medían cuatrocientas medidas de largo y de ancho. Dichas tierras fueron escogidas por ser las más fértiles que había cerca de la ciudad, en donde se hicieron sementeras (Carrasco, 1996: 219, 220 y 227; Ixtlilxóchitl, 1977 II: 90-91).

El otro tipo de tierra se denominó *tecpantlalli*, que significa tierras pertenecientes a los palacios y recámara de los reyes, y a los naturales que estaban en ellas se les conoció como *tecpanpouhque*, es decir, gente perteneciente a la recámara y palacio de los reyes y señores. Esto implicó una relación más estrecha entre Nezahualcoyotl y los pobladores de Calpulalpan debido al tipo de tierra que ocupó para su descanso personal. “Otros sitios cercanos que ocuparon este rango fueron Mazapa, Yahualihucan, Atenco y Tzihuinquilocan” (Carrasco, 1996: 219; Ixtlilxóchitl, 1977 II: 90-91).

Un aspecto importante de Calpulalpan fue su importancia militar, debido a que fue un lugar que sirvió como puesto de vigilancia para defender a Tetzaco y sus aliados de cualquier ataque por parte de sus enemigos tlaxcaltecas, que distaban nueve leguas del pueblo de Calpulalpan (Carrasco, 1996: 519-520 y 547).

Esto nos lleva a pensar que el tributo que pagaba Calpulalpan era en gran medida de dos tipos, el primero para sustento personal del rey Nezahualcoyotl, debido a la importancia de las *tlatocatlali* o sementeras que tenían para él; y el segundo fue el pago de tributo en forma de servicio militar en guarniciones fronterizas y el mantenimiento de las fortificaciones militares, debido a su zona fronteriza con Tlaxcala.

Por último, hay que señalar la importancia política, militar y religiosa, en la que Calpulalpan participó como sujeto de Tetzaco. En un pasaje de Durán se cuenta que Nezahualcoyotl va con todos los señores de su reino, ciudades y villas a él sujetas, además de llevar a cautivos de guerra, seguramente para sacrificarlos y presenciar en Tenochtitlan el estreno del templo de *Ahuizotl* (Carrasco, 1996: 572-575 y 577; Durán, 1967 II: 335).

Según Gerhard (1986: 321, ver mapa 6) el señorío acolhua fue “visto por primera vez por los españoles en octubre de 1519, Tetzaco y sus satélites primero se sometieron a ellos, más tarde se rebelaron y finalmente fueron dominados a fines de 1520”; un año más tarde la capital mexicana cayó frente al poderío español encabezado por Hernán Cortés y sus huestes.

4.2. La progresiva formación de un pueblo siglos XVI-XVIII

Este apartado habla sobre Tetzaco a la llegada de los españoles y la conformación de las primeras instituciones coloniales en Calpulalpan.

4.2.1. Tetzco a la llegada de los españoles

Con la victoria sobre los mexicas, los españoles instauraron las primeras instituciones coloniales. La encomienda fue una de ellas, “la cual se organizó sobre la base de un reconocimiento explícito a ciertos derechos y alcances jurisdiccionales que los españoles hicieron a los líderes de los señoríos nativos” (Gibson, 2003: 63, Jarquín Ortega y García Castro, 2011: 89-90).

Uno de los encomenderos principales, o quizá el más importante fue Hernán Cortés que, en 1522 probablemente, se asignó a sí mismo toda el área de Tetzco y sus pueblos subordinados, incluyendo probablemente a Calpulalpan. La encomienda le fue sustraída en 1525, pero la recuperó un año después. En 1529, pasó a manos de la primera Audiencia y, finalmente, en marzo de 1531 a la Corona española (Gerhard, 1986: 321; Gibson, 2003: 65).

Hacia 1530 la segunda Audiencia instauró el corregimiento, el cual fue “un sistema de gobierno y recaudación de tributos para los indígenas bajo la Corona y restarles poder a los encomenderos”. Los límites del corregimiento de Tetzco se extendían “a través de las montañas, al este, más allá de Calpulalpan, hasta los límites de Tlaxcala” (Gibson, 2003: 86 y 92).

Según Gerhard (1986: 322) “Tetzco y sus sujetos tuvieron corregidor desde 1531”. Posteriormente, para 1535, se nombró al primer virrey de la Nueva España, Antonio de Mendoza, personaje crucial para los cambios que se realizaron en las instituciones españolas, la encomienda y el corregimiento.

En torno a la figura de Antonio de Mendoza hemos encontrado información resguardada en el Archivo General de la Nación, la cual relaciona a este personaje con el pueblo de Calpulalpan.

El expediente es una real cédula emitida por el virrey Antonio de Mendoza el 25 de noviembre de 1545. Retomamos un traslado de 1758 cuyo contenido es el siguiente:

Yo Antonio de Mendoza hago merced a los pobladores de Calpulalpan de dos sitios de estancia de ganado mayor y otros seis para ganado menor, los dos de ganado mayor en la parte y lugar que dicen Calpulalpan, Ollitepec, Acuicuilpa, Cocollotla, Tliloacan, Tlatzacualoyan y los otros seis de ganado menor en las partes de Cuaoxicaltepetl Ixcotepec, Cuamila, Cuautlamazapan, Tecuantzatlallollan, Amellalco tlachinolpa y Yozotitlan que tienen los dichos pagos y por señal cinco barrancas que corren de norte a sur Capulico y magueyales e por lindes tienen por la parte del norte el lugar que dicen Zotoltiltan, por la parte

del sur el lugar que dicen Masatlapechc, por la parte del poniente el lugar que dicen Nanacatitla y Soquiatitlan que son todas las tierras baldías. Lo cual por mi mandado e comisiono a Bartolome de las Casas Teniente Alcalde Mayor de la Ciudad de Tetzcuco e habiendo las diligencias e averiguaciones se les de la dicha merced por ser sus mismas tierras que las tienen desde la antigüedad¹³⁹...

4.2.2. Primeras instituciones coloniales

Las congregaciones o también llamadas *juntas* o *reducciones*, “consistieron en la reubicación física y el reordenamiento de todos los asentamientos nativos” (Jarquín Ortega, 2011: 143). La característica principal del programa fue concentrar a los habitantes de distintas localidades en poblados compactos; de acuerdo con el modelo español estos deberían contar con una plaza central, iglesia y un edificio para el gobierno local (cabildo) (García Martínez, 2005: 153; Jarquín Ortega, 2011: 143).

Como se sabe, Antonio de Mendoza ocupó el cargo de virrey de la Nueva España de 1535 a 1550 cuando fue sustituido por Luis de Velasco (Ruiz Medrano, 2001: 54). Ahora bien, por las fechas en que gobernó el virrey Mendoza, se puede asegurar que dotó en su periodo tierras al pueblo de Calpulalpan y ordenó que se congregaran:

Los maceguals e hagan formalmente una congregación en los sitios de estancia de ganado mayor y menor e que las tierras que les sobren lo usen como mejor les convenga con cargo que ni agora ni en ningún tiempo no las han de poder vender, trocar, ni enagenar ninguna persona y mando se midan e amojonen, para la estancia de ganado mayor e dio tres mil pasos de marca de a cinco tercias cada uno y dos mil al de menor dichos sitios sean del pueblo de Calpolalpan¹⁴⁰...

Las congregaciones se llevaron a cabo en dos momentos distintos. El primero antes de 1570 promovido por los frailes mendicantes. El segundo a finales del siglo XVI y principios del XVII, como respuesta del gobierno colonial por la baja demográfica debida a las epidemias (Jarquín Ortega, 2011: 143-146).

Es por ello que los indios de Calpulalpan fueron congregados y para 1570 Calpulalpan “era el centro de un grupo de dieciocho asentamientos en el lado oriente de la jurisdicción. Después de la congregación de 1599 -1604, sólo cinco lugares sobrevivían como pueblos: San Mateo Acticpa, Santiago Cuaula, San

¹³⁹ AGN, Archivo de Búsquas y Traslados, Vol. 47, Exp. 117, fs. 33-34.

¹⁴⁰ AGN, Archivo de Búsquas y Traslados, Vol. 47, Exp. 117, f. 34.

Marcos Guaquilpa, Santorum (Todos los santos) y San Felipe Zultepec” (Gerhard, 1986: 323). Según Wood (2011: 421) el programa de las congregaciones se percibió por parte de los indígenas como la destrucción total del *altepetl* y el *calpulli* o *tlaxilacalli* al cambiarlos de su lugar de origen y crear nuevas unidades.

Junto con las instituciones civiles españolas, llegaron las órdenes religiosas, quienes implementaron su propia estructura, siguiendo la base integral de “cabecera-sujeto”, convirtiendo la cabecera indígena en cabecera de doctrina, donde se edificaba la iglesia y la residencia clerical y los sujetos de dicha cabecera eran llamados visita. Asimismo, a cada pueblo se le daba un prefijo cristiano, el cual era agregado al nombre del pueblo indígena (Gibson, 2003: 106-107). Para 1570 Calpulalpan se convirtió en cabecera de doctrina, debido a la lejanía que guardaba con la cabecera de Tetzco y no podía ser asignada a otra doctrina (Gibson, 2003: 107).

Una de las órdenes mendicantes que se asentó en la región del Acolhuacan fueron los franciscanos, quienes tuvieron una gran influencia sobre Tetzco y sus pueblos sujetos; edificaron los primeros conventos franciscanos en el siglo XVI. Uno de ellos fue el de San Simón y San Judas en Calpulalpan, construido en 1569, el cual siguió siendo una dependencia franciscana de Tetzco (Gerhard, 1986: 322). Dicho convento sigue existiendo en la actualidad en el centro de Calpulalpan, aunque hay que indicar que no se sabe cuándo cambio la advocación patronímica de San Simón y San Judas por la de San Antonio, cuya fiesta patronal se festeja el 13 de junio.

4.2.3. Calpulalpan en la época colonial

Durante la época colonial, Calpulalpan siguió siendo un lugar estratégico para el gobierno virreinal, debido a que comunicaba el centro de la Nueva España con el puerto de Veracruz, donde llegaban las mercancías de Europa. Es así que, el pueblo de indios de Calpulalpan se convirtió en un sitio de descanso para las personas que llevaban productos como plata, ganado, pieles, granos y otros productos (Gibson, 2003: 370). En el *Cedulario Cortesiano* (Arteaga y Pérez, 1949: 252) se muestra que en Calpulalpan se instauró un mesón para las personas que iban a la ciudad de México, dicho albergue se ubicó a un costado del convento de San Simón y San Judas en el centro del pueblo.

En cuanto a la población, posiblemente, antes de la llegada de los españoles, se estima que había alrededor de 100,000 tributarios indios, antes de la gran epidemia de 1545-1548; luego, hacia 1570, la población descendió a 18, 851 tributarios, de los cuales 12,787 en Tetzco y esto continuó hasta 1643, año en el que se registraron 1, 565 tributarios. A partir de ese momento la población empezó a recuperarse: en 1688 eran 5,913; para 1744 se estima que había 7,540 y hacia 1802 ya se tenía un crecimiento de los tributarios indios (Gerhard, 1986: 322).

Posteriormente, durante el siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII la presión sobre las tierras indígenas creció por parte de las haciendas, convirtiéndose en peligro para los pueblos de indios, especialmente para los pueblos que no contaban con documentos que demostraran la propiedad de su territorio (Robertson 1975: 263-264). Fue entonces cuando la Corona española desarrolló un mecanismo denominado *composición*, el cual fue “un proceso de legalización de la propiedad ilícita de tierras a través del pago de una gratificación como al documento que resulta de la confirmación” (Wood, 2011: 483).

Dicha práctica tuvo implicaciones para dos grupos: el primero, la Corona hispana, que veía en la composición un mecanismo de obtención de ingresos para mantener su Armada de Barlovento¹⁴¹. Y el segundo grupo fueron los indígenas, desde cuyo punto de vista era un instrumento con el cual podían obtener sus títulos de tierra aquellas poblaciones que carecían de estos, o era bien un medio para que se les restituyesen (Harvey, 1993: 65-66). Sin embargo, Ruiz Medrano (2001) señaló que las composiciones no fueron una obligación para los pueblos de indios antes de 1705. De acuerdo con el expediente de Buscas y traslados se menciona que:

En 1748 el pueblo de Calpulalpan en atención de convenir a su derecho de poseer buenos títulos quieren servir a su Majestad con ciento y cincuenta pesos para ayuda de los gastos de la Armada de Barlovento por cualquiera demasía que hubiere debajo de sus linderos e documentos se ha de servir declarar por justos y legítimos los títulos presentados.¹⁴²

Según Wood (2011: 449) en este contexto se insertan los llamados títulos primordiales y códigos Techialoyan que coinciden con la etapa de regularización

¹⁴¹ La Armada de Barlovento fue una institución militar que contuvo una formación naval de 50 embarcaciones, creada por el imperio español para proteger sus territorios ultramarinos americanos de los ataques de sus enemigos europeos, así como de piratas y corsarios (Velázquez, 1959: 400-406).

¹⁴² AGN, Archivo de Buscas y Traslados, Vol. 47, Exp. 117, f34.

de la propiedad, por parte de la Corona, mediante las composiciones realizadas entre 1631 y 1754; Cabe señalar que en la documentación de archivo no se menciona el Códice Techialoyan de Calpulalpan.

4.3. Propósito, fuentes y autores de los códices Techialoyan y el caso del Techialoyan de Calpulalpan

Se ha señalado desde la introducción que el estudio de los códices Techialoyan comenzó desde la década de los años treinta del siglo XX. En este apartado se señalan las hipótesis sobre su propósito, cuáles fueron sus fuentes y quién fue el autor o autores de los códices Techialoyan. Asimismo, proponemos la finalidad que cumplió el manuscrito de Calpulalpan, a partir del análisis de su contenido pictórico y glosas, además de indicar qué fuentes emplearon en su elaboración y esbozar el perfil del pintor y escribano para, relacionarlo con el contexto de su elaboración.

4.3.1. Propósito

Federico Gómez de Orozco trabajó el *Códice Techialoyan de San Antonio la Isla* en 1933. Señaló que el propósito del código fue para que “en lo futuro supieran los naturales cuáles eran sus pertenencias, los linderos de ellas y que el pueblo quedó incorporado al imperio mexicano al conquistarlo *Axayacatl*” (1933: 314). Asimismo, el autor refirió que los Techialoyan “contienen títulos de mercedes de tierras” (Gómez de Orozco, 1933: 328).

Donald Robertson sugirió tres posibles finalidades de los Techialoyan. La primera que fueran “un arma y un recurso legal de los indios para defender sus tierras frente a los españoles” (1975: 256). La segunda que sirvieran “en las contiendas entre los diferentes pueblos indígenas, en alguna disputa por tierras cuyas raíces se ubican en la época prehispánica” (2011: 1999). La tercera para “reclamar terrenos baldíos, como respuesta a las órdenes reales de que serían reivindicados si existía algún derecho legítimo” (2011: 199).

Herbert R. Harvey (1993) estudió el *Códice Techialoyan de Huixquilucan*. Indicó que el propósito del código era suplir -con los Techialoyan- la entrega de un título español por parte de Tacuba hacia todos sus sujetos, nos referimos a la “composición” de tierras en 1643, la cual tuvo un costo de 7000 pesos (Harvey, 1993: 45). Otro propósito fue “exhortar a los *macehualtin* para trabajar las tierras

de tributo y dar el usufructo a la nobleza indígena de Tacuba” (Harvey, 1993: 46). Una finalidad más fue “definir los límites entre Huixquilucan y sus vecinos para apaciguar los altercados entre las comunidades indígenas por los límites geográficos proporcionando una descripción clara de los territorios de cada pueblo” (Harvey, 1993: 47). Por último, Harvey (1993: 47) consideró que el código de Huixquilucan puede considerarse como una herramienta de “protección para el tributario y el receptor del tributo: un contrato razonable”.

Nadine Béligand (1993: 183), quien trabajó el *Código de San Antonio Techialoyan*, indicó que el propósito del manuscrito fue “ser un documento legal orientado hacia el futuro para que los descendientes directos, lo utilizaran en caso de conflicto. Es un arma y también una defensa latente del pueblo”. Béligand (1993: 189) también sugiere que el código fue hecho “por la nobleza que quiso seguir gozando de la posesión de sus tierras bajo el dominio español”.

Xavier Noguez (1999b: 43) escribió un artículo denominado “Los códigos del grupo Techialoyan”, en él señaló que el propósito de estos documentos era “probar un asentamiento antiguo y su estatus como pueblo independiente, así como su inserción pacífica dentro del nuevo mundo hispano, a fin de ser apto para poseer tierras propias”.

Stephanie Wood (1998: 169) redactó un artículo titulado “El problema de la historicidad de los Títulos y los Códices Techialoyan”, en él señaló que el fin de estos manuscritos fue “para la conservación de los registros internos y para su presentación ante los oficiales españoles” además de “narrar sucesos asociados al fortalecimiento y la autonomía del *altepetl* y defender las tierras corporativas y la protección de la nobleza nativa”.

Raymundo Martínez García (2007: 109) analizó el *Código Techialoyan de Xonacatlán*, y concluyó que el propósito del código respondió a “la necesidad interna de Xonacatlán de contar con una memoria de su pasado y un recuento de sus tierras y mojoneras tras obtener su independencia política y obtener el estatus de *altepetl*”.

En un trabajo posterior, Martínez García (2016: 209) comparó tres códigos (Cuajimalpa, Tepotzotlán y Xonacatlán), concluyendo que el propósito de estos manuscritos fue tener “una utilidad para fortalecer el orgullo local y el prestigio frente a otros pueblos”, equiparó su elaboración con acciones como “la edificación o reedificación de una iglesia, la construcción del palacio de gobierno, la compra

de arte sacro o el gasto en la celebración del santo patrono”. El autor sugirió que los Techialoyan que analizó pudieron “ser pedidos o requeridos por sectores que participaban dentro del cabildo indígena, buscando retomar o construir una tradición en torno al origen del pueblo, su legitimidad y la de sus representantes”.

María Castañeda de la Paz (2017) realizó un análisis de diversos documentos pictográficos y alfabéticos que giran en torno a la vida y obra de don Diego de Mendoza y a su patrimonio. Para ella los códigos Techialoyan fueron “una invención de este personaje con el fin de venderlos entre los pueblos que visitaba como arriero”. Aunque no descarta la posibilidad que algún pueblo en particular hubiera mandado a elaborar su manuscrito (Castañeda de la Paz, 2017: 273). La autora sugiere que la función de los Techialoyan se adquirió con el paso del tiempo teniendo como propósito “cohesionar a la población en torno a una historia compartida que reforzaba su identidad como comunidad” (Castañeda de la Paz, 2017: 273).

Finalmente señaló que tanto los títulos como los Techialoyan fueron “destinados a todas esas familias que trataban de salir del anonimato al adornarse con ilustres apellidos e ir al abrigo de ejecutorias y otros papeles que avalaban su condición de nobles” (Castañeda de la Paz, 2017: 276-277).

Hasta aquí hemos visto las distintas propuestas que se han generado en torno al propósito que tienen los códigos Techialoyan. A continuación, enunciaremos nuestra hipótesis sobre el propósito que tuvo el código de Calpulalpan, la cual se determinó a partir del análisis del relato, con la identificación de temas y las variantes temáticas presentes en el código.

El Techialoyan de Calpulalpan tuvo dos finalidades: la primera fue exaltar al pueblo, entendido como entidad política. Esta aseveración se fundamenta con el relato del código cuando el *altepetl* es asociado al topónimo de Calpulalpan, además de vincular al pueblo con Tetzco y sus gobernantes para que les diera prestigio frente a las autoridades españolas y sus pueblos vecinos. Asimismo, el mencionar que el pueblo ésta protegido por la figura del santo patrono, San Francisco, quien cuida y protege al pueblo.

Otro tema que se relaciona con la exaltación del pueblo de Calpulalpan es la mención de la posesión de distintos tipos de tierra: *altepetlalli* “tierras del pueblo”, *tlatocatlalli* “tierras del palacio”, *tecpanlalli* “tierras del señor o del gobierno” y

teotlalli “tierras del santo patrón”, el primer tipo de tierra le pertenece al pueblo y los tres últimos están vinculados a los principales del gobierno indígena.

Un argumento más para enaltecer al pueblo es el señalamiento de su territorio, el cual se expresa mediante cerros, barrancas, arroyos, llanuras, las cuales sirven para el usufructo de la población de Calpulalpan. Otra cuestión para exaltar al pueblo es mediante los linderos que se refieren en el código, dando a entender que el territorio es vasto. Aunque los sitios y linderos sean ambiguos y genéricos en el código, esto indica que el tema central, no era hacer un recuento catastral de los lugares y linderos, sino exaltar al pueblo señalando que tenía un gran territorio.

La segunda finalidad del código es beneficiar a un sector en específico de la población, nos referimos a los principales o nobles del gobierno indígena local. El beneficio de estos personajes se refleja desde el primer folio del código de Calpulalpan, cuando se relaciona a los nobles con la fundación del pueblo. También se puede entender que los principales tenían derecho a la tierra y a recibir tributo por parte de los *macehualtin*, asimismo a ellos se debe la participación en el establecimiento del gobierno local y ocupan cargos en el cabildo indígena como los de gobernador, *coaxopixque* y *calpixque*.

Otro argumento, a favor de la importancia que se da a los nobles, es que el nombre y apellidos que estos tienen son retomados de personajes o héroes históricos del periodo prehispánico y colonial, por ejemplo: don Miguel *Chimalpopocatzin*, don Francisco *Totoquiahuatzin*, don Juan de Santa María *Nezahualcoyotl*. Dichos personajes no son contemporáneos al Techialoyan de Calpulalpan, o al menos sus nombres no fueron ubicados en documentación del periodo colonial resguardada en distintos archivos. No obstante, estos personajes retoman el apellido de personajes importantes del Acolhuacan para dar legitimidad y ensalzar a los nobles que están al frente del gobierno local (postura que sostuvo Martínez García, 2016). Muy probablemente este sector fue el que pudo pagar una cantidad muy fuerte de dinero por la hechura del código ya que el manuscrito exalta al pueblo a través de los nobles o principales del cabildo de Calpulalpan.

4.3.2. Fuentes de las glosas y pinturas

Federico Gómez de Orozco (1948: 60) escribió un artículo titulado la pintura indoeuropea, rectificando su propuesta original -de 1933- sobre quiénes y en dónde se elaboraron los Techialoyan, además señaló las fuentes en que se habrían basado los pintores y escritores para elaborar los manuscritos. Primero las imágenes de los códices fueron retomadas de distintos “modelos de pintura y escultura provenientes de Flandes, España e Italia”, además de las pinturas al fresco de los muros de los conventos. El autor señaló que gracias a la escuela fundada por Gante, los indígenas mejoraron la técnica de pintura en los códices al grado de llegar al naturalismo europeo del siglo XVI, dando perspectiva, volumen y movimiento a las figuras.

En cuanto a la escritura de los Techialoyan, Gómez de Orozco (1948: 63) indicó que los escribanos retomaron moldes de la letra “uncial latina” empleada en documentos e impresos elaborados en Flandes. Este tipo de letra sería retomada en documentos oficiales de la Nueva España, tales como títulos de tierra aunque fueran escritos en su lengua nativa, pero fueron ejecutados con los caracteres latinos.

Donald Robertson (2011: 207-208) planteó la posibilidad de que los escribanos que elaboraron los Techialoyan utilizaron “antiguos documentos resguardados en los archivos de cada población, para el contenido histórico y geográfico proceden de la tradición oral”. Robertson (1959: 193) indicó que los moldes que sirvieron para la elaboración de las pinturas de los Techialoyan, provenían de la pintura barroca, debido a la tendencia al realismo, la aplicación del color y el uso del contraste de luz y sombra. Inferimos que los moldes fueron sacados de los cuadros, retablos y frescos que había en los templos y conventos.

Herbert R. Harvey (1993: 41) quien trabajó el Techialoyan de Huixquilucan, sugirió que las fuentes en cuanto a las pinturas de los Techialoyan provenían de influencias europeas se versa en aspectos como: sombreado, perspectiva y figura de tres cuartos.

Por otra parte, Nadine Béligand (1993: 46) indicó que las fuentes empleadas para elaborar el Techialoyan de San Antonio la Isla fueron “la información proporcionada por parte de las autoridades del pueblo, quienes indicaban al tlacuilo y escribano lo que se tenía que representar y especificar”. Asimismo, Béligand (1993:47) señaló que “durante la estancia de los *tlacuilos* en San Antonio

la Isla, estos elaboraron dedicatorias en las fachadas de las iglesias de San Antonio la Isla y San Lucas Tepemajalco”.

Otra fuente señalada por esta autora fue “la emblemática europea, la heráldica y objetos ligados a la hegemonía española” (Béligand, 1933: 183). También propuso que para el Techialoyan de San Antonio La Isla pudo ser aprovechada documentación correspondiente a “la composición [que] se efectuó tardíamente, en 1695, y que no es el documento que avaló la posesión legal definitiva. En efecto, a partir de 1704 los habitantes ocuparon y poseyeron legítimamente su territorio porque se les otorgó un amparo de posesión que protegía definitivamente todas sus tierras” (Béligand, 1993: 187).

Xavier Noguez (1999b: 39) indicó que la fuente empleada en los Techialoyan fue “la historia oral, la cual fue narrada por sus líderes tras reunirse en la casa de gobierno local, para verificar la información que se va a registrar”. En tanto Stephanie Wood (1998: 190) propuso que los “*Cantares Mexicanos*, poemas y canciones de múltiples autores fueron la fuente principal de los escribanos para elaborar el relato de los Techialoyan, debido a que encontró un alto grado de nahuatlización de palabras del español que se apreciaba en ambos tipos de manuscritos”. Asimismo, Wood (1998: 193) indicó que otras fuentes fueron “La *Historia chichimeca* de Ixtlilxóchitl, o tradiciones orales narradas”. Por último, la autora consideró como fuentes los informes y crónicas de los jueces indígenas, además de los escudos de armas (Wood, 1998: 196 y 199).

Raymundo Martínez García (2007: 52) en su estudio del Techialoyan de Xonacatlán indicó semejanza entre el náhuatl del códice y el de fuentes como los *Huehuetlatolli* y los *Cantares mexicanos*, en cuanto a los recursos estilísticos que presentan. Martínez García (2016: 214) también señaló que “la composición de las imágenes se pudo retomar del arte religioso y civil novohispano, además de la heráldica; su presencia cotidiana en templos, edificios y documentos bien pudo inspirar su uso para comunicar otros temas como sucedió en los Techialoyan”

Miguel Ángel Ruz (2016: 157) consideró que las fuentes de inspiración de los pintores de códices Techialoyan, provenían de “las pinturas que se realizaba en la época, a finales del siglo XVII-principios del XVIII, en la Nueva España. Durante este periodo había varios talleres donde trabajaron algunos pintores como Juan Correa y Cristóbal de Villalpando. Algunas obras fueron representadas en

biombos con la técnica del enconchado. Muchas se atribuyen a Juan González y a Miguel González, mientras que el resto son anónimas”.

El autor se percató de la semejanza entre las obras de los encochados y las imágenes de los Techialoyan y decidió comparar algunos aspectos como “línea y color; representación de forma humana, arquitectura y elementos naturales geográficos; espacio; y escenas” (Ruz, 2016: 160). Finalmente, Ruz (2016: 163) consideró que “las pinturas de los Techialoyan tienen algunos aspectos en común con las de los enconchados en lo referente a la forma de representar las formas, la temática y las escenas. Esto tiene que ver probablemente con la cercanía temporal y geográfica de ambas producciones”.

María Castañeda de la Paz (2017: 252- 257) planteó que las fuentes a las que recurrió Diego García, el autor que propone de los Techialoyan, fueron: “conocimiento del oficio de copiar, reelaborar e interpretar documentos, el cual fue transmitido por parte de su tío (Joseph) y padre (Roque)”, “el conocimiento de la historia indígena en general y la del centro de México”. También recurrió a “documentos antiguos como historias de Xolotl, por ejemplo, para la toma de posesión, el *grupo Ixhuatepec*, para la parcelación de tierras *Códice Azcatitlan* y lógicamente en escenas de la vida cotidiana”.

En cuanto a las fuentes a las que recurrió el pintor del Códice Techialoyan Calpulalpan, debemos tener en cuenta que en general las pinturas de los distintos manuscritos Techialoyan guardan una gran similitud formal, es por ello que podemos decir que las pinturas del manuscrito de Calpulalpan proceden de elementos comunes del entorno visual de los pueblos del siglo XVII y principios del XVIII, es decir, el pintor estaba en contacto con cuadros, retablos pinturas al fresco y arte sacro de los conventos e iglesias. Esto se aprecia en la forma en la que pintan al santo patrono, personajes, estructuras civiles, flora y fauna.

Con respecto a las fuentes en las que se basó el escribano para glosar el código de Calpulalpan, debemos tener en cuenta que en el relato general del corpus Techialoyan es muy semejante, aunque con algunas variaciones temáticas, teniendo como eje central el *altepetl*. Una fuente del redactor debió ser el conocimiento de la geografía e historia del lugar que pudo llegar a conocer; por su carácter muy general, quizá por tradición oral, noticias de vecinos del lugar o una visita que se hizo al pueblo de Calpulalpan. Cabe señalar que se indicó en el capítulo tercero que el Techialoyan de Calpulalpan probablemente está

incompleto, faltándole el inicio y el final del texto. Quizá en estos folios perdidos el escribano asentó los temas faltantes cómo: la mención de los ancestros, la llegada del virrey, el bautizo de sus nobles y por último la firma del escribano.

Recapitulando hasta aquí, hemos hablado de cuál pudo ser el propósito que tuvieron los códices Techialoyan, asimismo se han señalado las fuentes en las que se basó el pintor y escribano para elaborar el códice. Ahora ha llegado el momento de hablar sobre el autor o autores del corpus Techialoyan para poder determinar el perfil de la persona que elaboró el Códice Techialoyan de Calpulalpan.

4.3.3. Perfil del autor o autores

Sobre el posible autor o autores de los Techialoyan, Federico Gómez de Orozco (1948: 60-64) propuso que fueron indígenas que provenían “de la escuela de pintura y escritura de “San José de Belén de los Naturales, institución que fundó fray Pedro de Gante”. Cabe señalar que esta hipótesis ha sido desechada porque sabemos que los Techialoyan no se confeccionaron el siglo XVI como lo sostenía su autor, sino que proceden de la segunda mitad del siglo XVII y principios de XVIII.

Donald Robertson (1959: 191) consideró que “los autores de los Techialoyan provenían de escuelas metropolitanas”. También señaló la posibilidad que los autores fueran artistas ambulantes, quienes dibujaron los folios y a su vez glosaron el texto escrito del códice. Asimismo, Robertson (2011: 206) sugirió que hubo un equipo que compuso los manuscritos: el artista, el escribante y muy probablemente un compilador de los datos, indicando que había más de un escribano en el grupo, debido a los diferentes tipos de grafías empleados en diferentes códices.

Herbert R. Harvey (1993: 46) planteó que los códices Techialoyan fueron elaborados por un “grupo de artistas y escribanos que conformaron un taller central y muy posiblemente eran indígenas, muy posiblemente de Tacuba”.

Otra propuesta sobre el autor de los Techialoyan fue sostenida por Stephanie Wood (1989: 254), quien fue la primera en vincular la vida de don Diego García de Mendoza Moctezuma, con la elaboración de títulos y códices Techialoyan. Tras encontrar un expediente que demostraba la relación de este personaje con el negocio de su manufactura y distribución. A raíz de esta hipótesis algunos

investigadores consideran que don Diego fue el autor intelectual de los códices Techialoyan.

María Castañeda de la Paz (2017) ha indagado más sobre la genealogía, vida y obra de don Diego en códices y archivos indicó que este personaje fue el autor de los Techialoyan y que su taller se encontraba en San Sebastián Atzacualco, dicho taller se fincó en ese sitio debido a tres razones:

La primera, porque allí vivió don Diego Luis Moctezuma, quien debió ser la persona que comenzó con el taller, del que salieron documentos como el *Códice Cozcatzin* o el *Códice Azcatitlan*, entre otras pictografías. La segunda se debe a que muchos documentos que se solicitaron por encargo se basaron en la información procedente de otros manuscritos, lo cual indica que las autoridades de los pueblos debían de dejarlos bajo la custodia de don Diego. En tercer lugar, los pintores tuvieron acceso a los mismos modelos iconográficos –ya fueran códices o simples patrones– y estos tenían que estar al alcance de todos (2017: 156-157).

Otro factor determinante para que el taller estuviera en dicho sitio es que don Diego debía “surtir a sus pintores y escribanos de papel, pluma, tinta, colores, etc.”, además de “supervisar las obras y marcar las pautas en los Techialoyan” (2017: 157 y 252). Castañeda de la Paz (2017: 253 apoyada en Wood: 1989: 152) señala que la figura de don Diego no fue un fenómeno espontáneo que surgió de la nada, pues ahora sabemos que el oficio de copiar, reelaborar e interpretar documentos lo aprendió en casa, a través de su tío y de su padre. Además, contaba con ciertas habilidades como hablar y leer náhuatl, otomí y castellano Profesionalizó esta actividad hasta el grado de convertirla en un rentable negocio, que implicó la existencia de un taller con pintores y escribanos que trabajaban bajo su control, con el fin de atender a sus clientes.

Nadine Béligand (1933: 47) planteó que los autores del corpus Techialoyan fueron “un grupo de *tlacuilos* que circulaban en el Estado de México y en los límites con los actuales estados de Hidalgo, Tlaxcala y Morelos” tratándose de una “escuela itinerante que ofrecía sus servicios en las zonas fuertemente acaparadas por los colonos españoles”.

Xavier Noguez (1999: 42-43) congenió con la hipótesis de Wood e indicó que don Diego aprovechó “la coyuntura donde la Corona impuso nuevos ordenamientos a las propiedades corporativas que se suponían vacantes, apremiando a comunidades indígenas a presentar pruebas documentales que avalaran sus posesiones”.

Raymundo Martínez García (2016: 210) propuso que los autores de manuscritos tan similares como los de Cuajimalpa, Tepotzotlán y Xonacatlán fueron distintos, esto se nota debido a las variaciones mínimas de algunas escenas simples, como la del *tecpan*, donde se incluyen detalles diferentes y es notoria la desigualdad del autor. Y en cuanto sus respectivas glosas indican que también fueron escritas por manos distintas.

Recapitulando hasta aquí, hemos mencionado quien pudo ser el autor o autores intelectuales de los Techialoyan. Coincidimos que los autores de estos manuscritos provenían de un taller, debido a la gran similitud que guarda con otros documentos del mismo corpus Techialoyan. Además de la hipótesis de don Diego García como el autor intelectual de estos documentos, vale la pena determinar cuál es el perfil de las personas que estuvieron detrás de la manufactura de estos documentos. Para determinar el perfil del autor del Techialoyan de Calpulalpan, recurrimos al análisis del texto mismo.

Si bien no se menciona el nombre del escribano explícitamente en el Techialoyan de Calpulalpan, sabemos que, en otros manuscritos, si se colocó el nombre del escribano en el último folio, tal es el caso del códice de Cuajimalpa, donde la persona a la que se atribuyó el texto fue Lucas Mateo, en el de Tepotzotlán fue Juan Cortés Ecatzin. El motivo del porqué no aparece el nombre del escribano, ni su rúbrica en el manuscrito de Calpulalpan, es porque está incompleto el códice, como ya lo habíamos señalado anteriormente.

No obstante, a partir del análisis del texto podemos hacer algunas inferencias sobre el perfil del escribano. Es una persona letrada, con conocimiento en el idioma náhuatl y tuvo algún conocimiento de la cultura e historia prehispánica de Tetzco.

En cuanto al pintor del Techialoyan de Calpulalpan, tenía conocimientos y contacto visual con la pintura e imágenes utilizadas en el siglo XVII y principios del XVIII, en el arte religioso y la arquitectura. Un ejemplo es la representación del santo que es llevado en andas por un grupo de personas (f. 1r, b). Otra muestra es la forma de pintar las iglesias que aparecen el códice de Calpulalpan (f. 1r, b y 2v, a).

Otro elemento a considerar es que el autor del códice debió cobrar una cantidad importante de dinero por su elaboración, pues implicó costear desde la compra de papel amate, que no era tan fácil conseguir, así como plumas, tinta y

pigmentos. Por último, de acuerdo a los temas y variantes temáticas identificadas en el manuscrito, podemos decir que las personas que mandaron a elaborar el códice fueron los principales del gobierno indígena, ya que en el texto se exalta la figura de los nobles del gobierno local de la segunda mitad del siglo XVII y principios del XVIII, se señalan los cargos que tienen y su asociación con las tierras.

Conclusiones

La presente investigación partió de la elección del Códice Techialoyan de Calpulalpan como tema de tesis en la maestría en Historia del Colegio Mexiquense. El estudio del manuscrito seleccionado fue problematizado y se propuso responder a ¿cuál fue el propósito de su hechura? y ¿qué características pudieron tener su autor o autores? El medio para lograrlo, como se ve en el desarrollo del trabajo, fue el análisis del manuscrito, principalmente en cuanto a su contenido y con ayuda de numerosas fuentes.

En el capítulo 1, se realizó un balance historiográfico de los estudios sobre el Techialoyan de Calpulalpan, el cual permitió identificar la existencia de un sólo manuscrito de Calpulalpan, a diferencia de lo que proponía Cortés de Brasdefer sobre la existencia de dos códices idénticos. También se describió el itinerario de cómo salió el manuscrito de su lugar de origen hasta llegar a su repositorio actual en la BnF.

Tras analizar el códice original en la BnF, se logró detectar que el códice fue sometido al menos a una restauración. Esto a partir de darnos cuenta que algunos folios tienen residuos de lo que podría ser una especie de resina o pegamento con la que evitaron el desgaste de las orillas de sus folios.

En el capítulo 2, se entregó al lector un recuento de los principales trabajos sobre el estudio del náhuatl en los códices Techialoyan. Asimismo, se ofreció una paleografía y una versión del náhuatl al español del contenido del manuscrito. A esto siguió un análisis del náhuatl del códice, caracterizándolo y concluyendo que

el escribano tenía un excelente conocimiento del náhuatl clásico, además de tener una ortografía homogénea.

En el capítulo 3 se analizó la estructura del relato, identificando 4 temas a lo largo del texto, estos son: el *altepetl*, nobles y autoridades del gobierno indígena, los santos patronos y los tipos de tierra, pueblos, barrios y linderos. Dentro de estos temas se señalaron distintas variantes temáticas, las cuales coinciden en mostrar como preocupación central exaltar al pueblo, entendido como entidad política y beneficiar a un sector en específico de la población, nos referimos a los principales o nobles del gobierno indígena local.

Después de determinar los temas y variantes temáticas, se planteó la posibilidad de que el código de Calpulalpan estuviera incompleto, debido a la falta de algunas variaciones temáticas como la mención de los ancestros, los caudillos *toltecas* o *chichimecas*, peregrinaciones, el bautizo de los nobles, el noble bautizado muerto, la llegada del marqués, la reunión en el palacio para el registro y firma, las cuales si están presentes en otros códigos como los códigos de Cuajimalpa, Tepotzotlán, Xonacatlán y Huixquilucan. Es por ello que se planteó la hipótesis, de que los pobladores de Calpulalpan, cuando regalaron el código a Maximiliano en agradecimiento por intervenir en un pleito por unos manantiales y favorecerlos, sólo le obsequiaron la sección de pinturas acompañada de glosas en náhuatl. Por último, destacamos las diferencias y semejanzas de los códigos Techialoyan con los títulos primordiales.

El capítulo 4 aportó una propuesta en cuanto al propósito que tuvo la elaboración del Código Techialoyan de Calpulalpan, la cual fue exaltar al pueblo y beneficiar a un sector en específico de la población, es decir, los principales del gobierno local de Calpulalpan, que buscaban legitimar y preservar el poder político. También se habló de las posibles fuentes en las que se basó el pintor y escribano del código. Finalmente describimos el perfil del autor, concluyendo que es una persona letrada, que hacia la segunda mitad del siglo XVII y principios del XVIII, tenía conocimientos del náhuatl y sobre aspectos generales de la cultura e historia prehispánica de la región del Acolhuacan y estaba en constante movimiento, por lo cual su mundo visual fue amplio y quedó plasmado en el código de Calpulalpan.

No obstante, esta investigación tuvo limitaciones y problemas debido a la carencia de información en los archivos, asimismo por el estado incompleto que presenta el documento y el deterioro de la última foja del códice.

Espero que este trabajo contribuya como una pieza más para al conocimiento de los códices Techialoyan y de los motivos de su elaboración. Por último, ojalá esta investigación sea de interés para el público en general y, en especial, para los pobladores de Calpulalpan.

Siglas y abreviaturas

A.C _____	Asociación Civil
AGN _____	Archivo General de la Nación
BnF _____	Biblioteca Nacional de Francia
cm _____	Centímetro
exp _____	Expediente
f., ff. _____	Folio, folios
GND _____	Gran Diccionario Náhuatl
INAFED _____	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INEGI _____	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática
km _____	Kilometro
r _____	Recto
RAE _____	Real Academia Española
SEDESOL _____	Secretaría de Desarrollo Social
v _____	Vuelta
vol. _____	Volumen

Listado de tablas

Tabla 1. Ortografía registrada en el Códice Techialoyan de Calpulalpan	118
Tabla 2. Sustantivos empleados en el Códice Techialoyan de Calpulalpan	119
Tabla 3. Verbos empleados en el Códice Techialoyan de Calpulalpan	120
Tabla 4. Antroponimia registrada en el Códice Techialoyan de Calpulalpan	121
Tabla 5. Topónimos registrados en el Códice Techialoyan de Calpulalpan	122
Tabla 6. Tipo de tierras y destino que tenían	124
Tabla 7. Numerales registrados en el Códice Techialoyan de Calpulalpan	125
Tabla 8. Comparación entre los títulos primordiales y códigos Techialoyan	126

Listado de Figuras

Figura 1. Soporte material del Códice Techialoyan de Calpulalpan	13
Figura 2. Organización de los folios del Techialoyan de Calpulalpan	14
Figura 3. Formato de libro europeo del Techialoyan de Calpulalpan	14
Figura 4. Hilo con el que fue cosido el Techialoyan de Calpulalpan	15
Figura 5. Tinta empleada en las glosas del Techialoyan de Calpulalpan	16
Figura 6. Restauración de las orillas del códice	16
Figura 7. Orillas del códice	17
Figura 8. Manchas de pegamento	17
Figura 9. Recto de la cubierta	18
Figura 10. Verso de la cubierta	18
Figura 11. Portada del códice	19
Figura 12. Caja donde está depositado el códice	19
Figura 13. Sello de catalogación del códice	19
Figura 14. Numeración añadida al códice	20
Figura 15. Sello de la BnF., añadido al códice	20
Figura 16. Representación del santo	21
Figura 17. Representaciones masculinas	21
Figura 18. Representación de ciervos	22
Figura 19. Representación de árboles y cerros	22
Figura 20. Representación de casa	23
Figura 21. Representación de herramientas agrícolas	23
Figura 22. Calpulalpan (f. 1r)	25
Figura 23. Calpulalpan (f. 1v)	25

Figura 24. Calpulalpan (f. 2r)	26
Figura 25. Calpulalpan (f. 2v)	26
Figura 26. Calpulalpan (f. 3r)	27
Figura 27. Calpulalpan (f. 3r)	27
Figura 28. Calpulalpan (f. 4r)	28
Figura 29. Calpulalpan (f. 4v)	28
Figura 30. Calpulalpan (f. 5r)	29
Figura 31. Calpulalpan (f. 5v)	29
Figura 33. Calpulalpan (f. 6r)	30
Figura 34. Calpulalpan (f. 6v)	30
Figura 35. Entorno de Calpulalpan	70
Figura 36. Barrancas, Calpulalpan	70
Figura 37. Santuario de las luciérnagas	70

Listado de mapas

Mapa 1. Ubicación del municipio de Calpulalpan	112
Mapa 2. Pueblos Colindantes con Calpulalpan	113
Mapa 3. Aproximación de la cuenca del Valle de México en 1500, lagos y centros principales	114
Mapa 4. Ubicación de Tetzcoco y Calpulalpan	115
Mapa 5. Cabeceras y estancias asociadas	116
Mapa 6. Calpulalpan visto por primera vez por los españoles en 1519	117

Apéndice

Códice Techialoyan de Calpulalpan (725), cortesía de la Biblioteca Nacional de Francia con fines académicos para El Colegio Mexiquense A. C.



Folio 1 recto; fotografía cortesía de la Biblioteca Nacional de Francia



Folio 1 vuelta; fotografía cortesía de la Biblioteca Nacional de Francia.



Folio 2 recto; fotografía cortesía de la Biblioteca Nacional de Francia.



Folio 2 vuelta; fotografía cortesía de la Biblioteca Nacional de Francia.



Folio 3 recto; fotografía cortesía de la Biblioteca Nacional de Francia.



Folio 3 vuelta; fotografía cortesía de la Biblioteca Nacional de Francia.



Folio 4 recto; fotografía cortesía de la Biblioteca Nacional de Francia.



Folio 4 vuelta; fotografía cortesía de la Biblioteca Nacional de Francia.



Folio 5 recto; fotografía cortesía de la Biblioteca Nacional de Francia.



Folio 5 vuelta; fotografía cortesía de la Biblioteca Nacional de Francia.

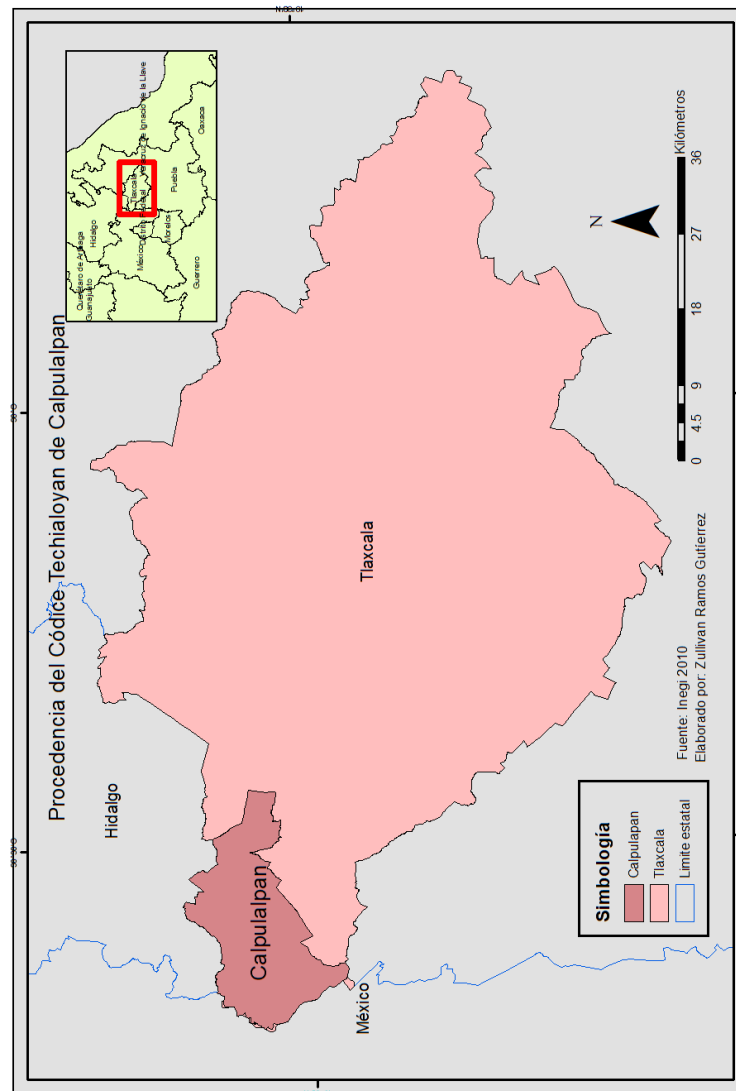


Folio 6 recto; fotografía cortesía de la Biblioteca Nacional de Francia.

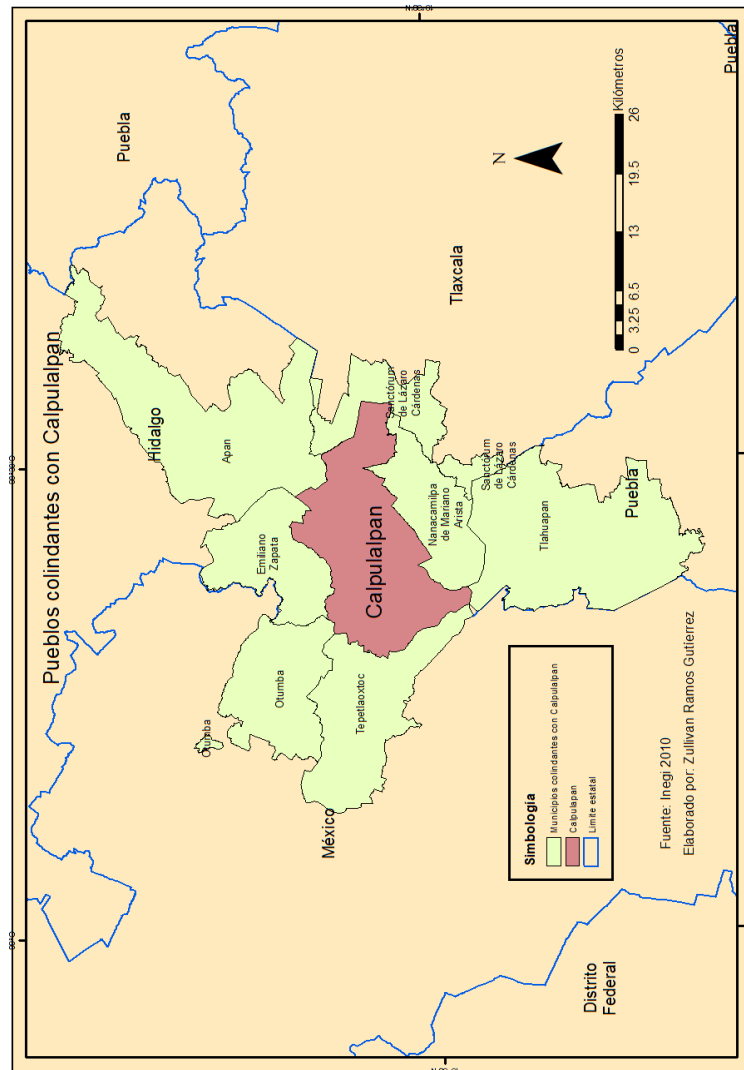


Folio 6 vuelta; fotografía cortesía de la Biblioteca Nacional de Francia.

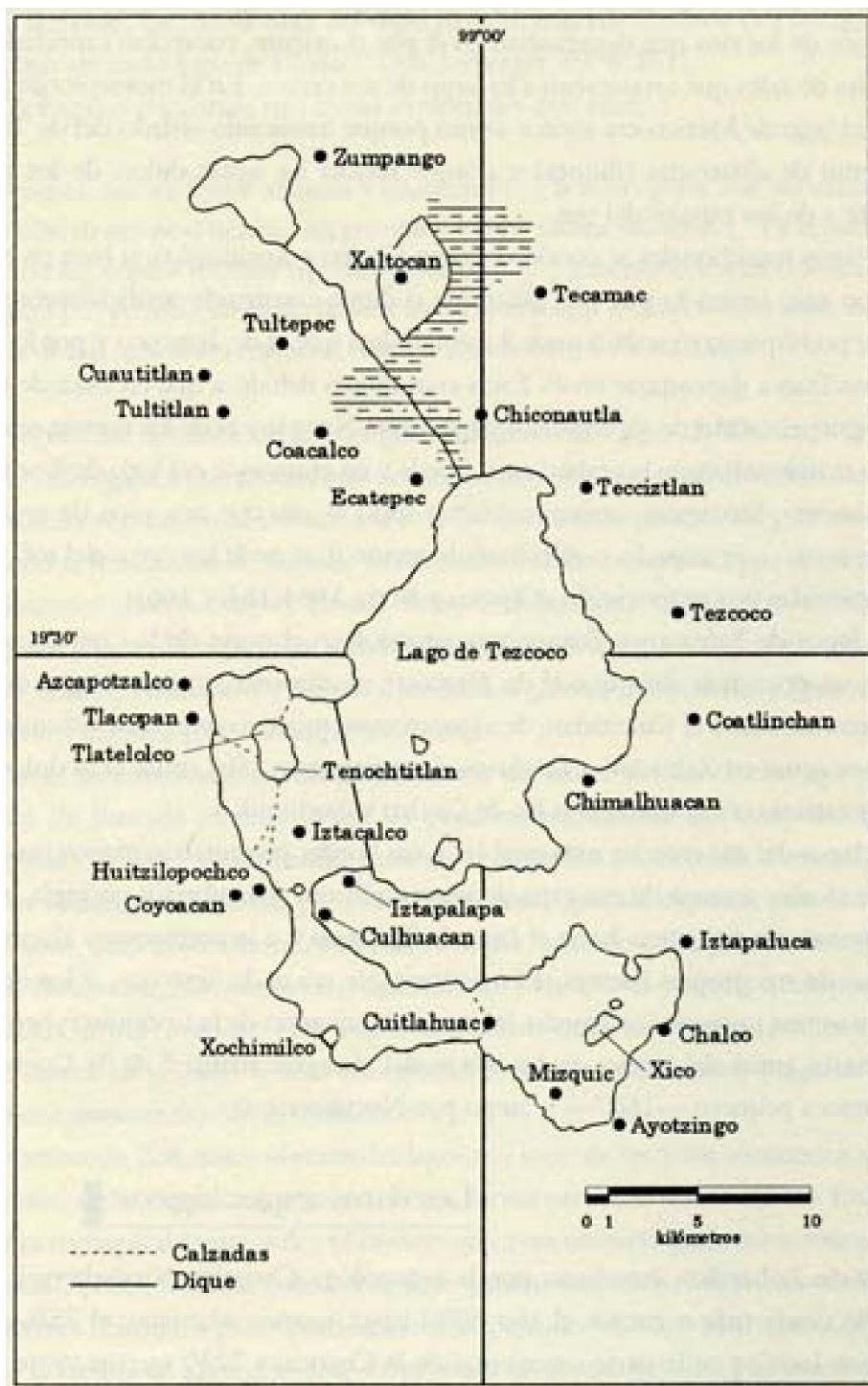
Mapa 1. Ubicación del municipio de Calpulalpan.



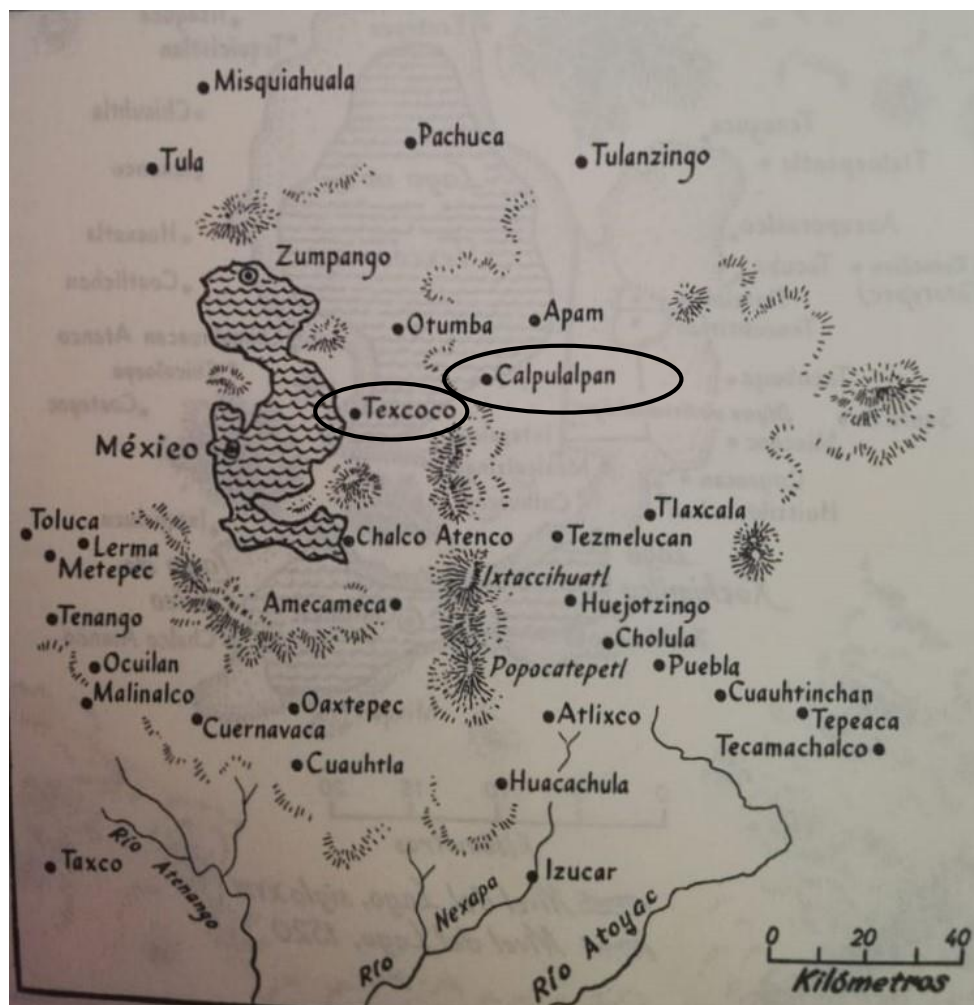
Mapa 2. Pueblos Colindantes con Calpulalpan.



Mapa 3. Aproximación de la cuenca del Valle de México en 1500, lagos y centros principales (´pedro Armillas 1971, en Teresa Rojas Rabiela, 1998: 17).



Mapa 4. Ubicación de Tetzaco y Calpulalpan (Gibson, 2003: 2).



• Cabecera • Estancia
 • Estancia conjunta de Tenochtitlan y Tlatelolco

0 10 20
 Kilómetros

Mapa 6. Calpulalpan visto por primera vez por los españoles en 1519 (Gerhard, 1986: 321).

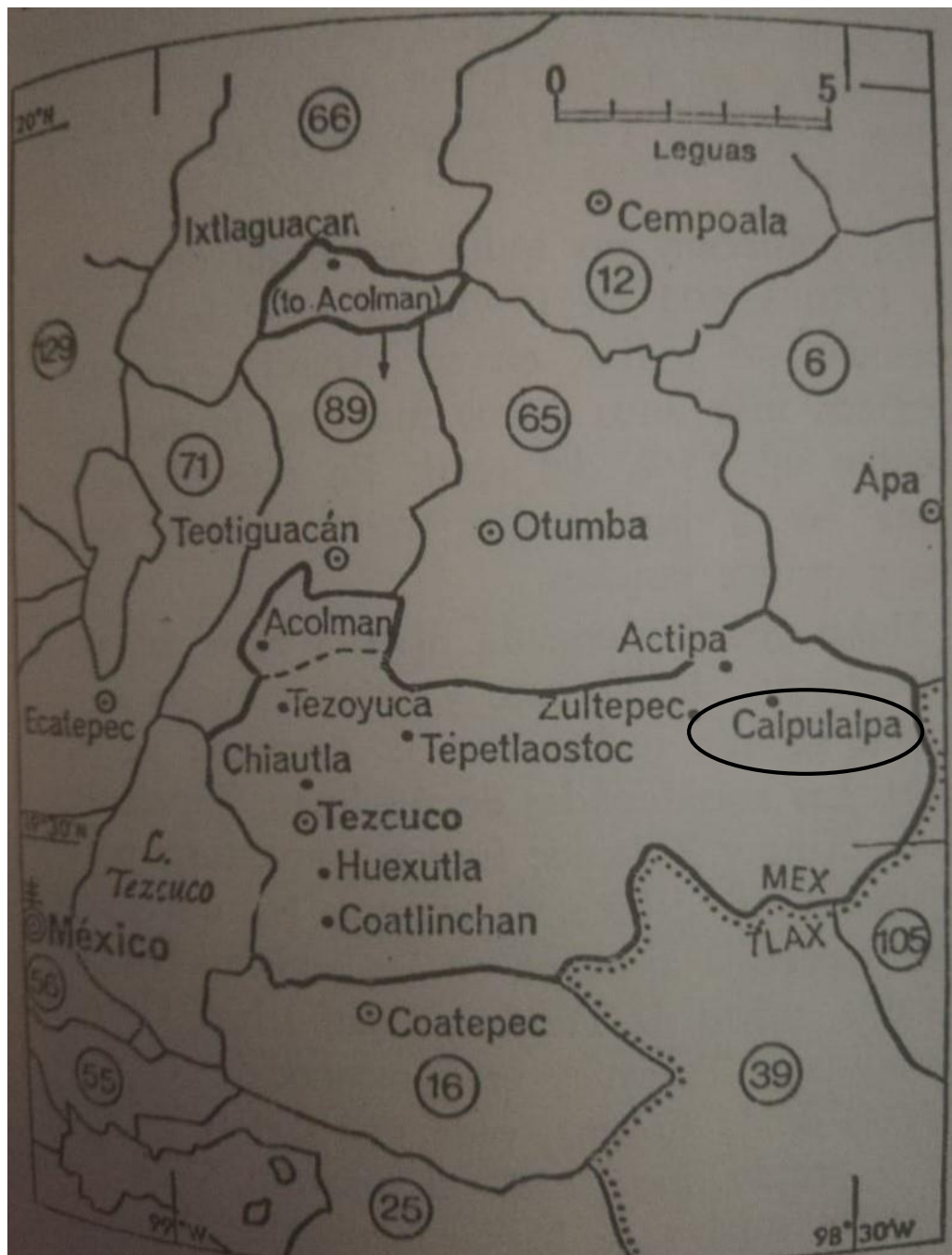


Tabla 1. Ortografía registrada en el Códice Techialoyan de Calpulalpan.

Fonema (vocales)	Registro ortográfico	Ejemplo
a	a	a ltepetl
e	e	e nero:
i	i, y	imaxca, y pan
o	o, u	o nazi, pu ali

Fonema (consonantes)	Registro ortográfico	Ejemplo
p	p	p etolo
t	t	t ezcoco
l	tl	tl achinolpan
c/	tz	Y tzintla
Kw	qu/ i, e, cu	qu icehuycá, calpix que , cu auhtli
ê	ch/ i a, h	te ch ialoyan tepe h pan
S	z, ç	z ata, çentzontli
√	x/ a i	x alamatl, x ihuitl
m	m	m etztlí
n	n	n autzontli
l	l	coltex
w	hu, uh	h ueypili, tlalxoxou h can
y	y	Nezahualco y otl

Tabla 2. Sustantivos empleados en el Códice Techialoyan de Calpulalpan.

Sustantivo registrado	Significado
Altepetl	Pueblo o rey
Altepetlalli	Tierra del pueblo
Altepetlatquitl	Bienes del pueblo
Cihuapili	Mujer noble
Coaxohtli	lindero
Cuauhtli	águila
Hueypili	Gran noble
Ixtlahuatl	Llanura
Matlactli	diez
Mecatli	Cordel o soga
Mecatlali	Mecate de tierra
Metztli	Luna o mes
Pili/pipilti	Noble o caballero
Puali	Contar
Tepetl	Cerro
Tetl	Piedra
Tlalli	Tierra
Tlatilanali	Extender
Tlatocatlali	Tierra de los señores
Tlatquitl	Hacienda o vienes
Tlaxilacalli	Barrio
Xihuitl	Año
Yxtlahuatl	Tierra llana

Tabla 3. Verbos empleados en el Códice Techialoyan de Calpulalpan.

Códice	Diccionario	Significado
Azi	Aci.nite	Alcanzar
Chichil	Chichiloa	Hacer algo
Chihua	Chiua	Hacer
Choca	Choca.ni	Llorar
Cua	Qua.nite	Morder o comer a otro
Huyca	Vica	Llevar algo
Maceuh	Maceua.nic	Conseguir o merecerlo
Mani	Mani	Se extiende
Melahu	Melaua.nino	Tenderme en el suelo
Namiqui	Namiqui.nite	Salir a recibir
Nemi	Nemi.ni	Vivir o morar
Oc	Oc	Ser o estar
Pie	Pia	Guardar
Popoca	Popoca	Hacer humo
Techia	Techiani	El que espera y guarda a otro
Tenehua	Teneua	Afamar a otro
Tlatocati	Tlatocati.ni	Ser señor

Tabla 4. Antroponimia registrada en el Códice Techialoyan de Calpulalpan.

Nombre náhuatl código	Nombre castellano
To Miquel Chimalpopocatzin	Don Miguel Chimalpopocatzin
To Miquel coltex nezahualcoyotl	Don Miguel Cortés Nezahualcoyotl
To pelipe	Don Felipe
To xihuan te zan petolo te mentoza moteçocomatzin	Don Juan de San Pedro de Mendoza Moteçocomatzin
To xihuan te zata malia neçahualcoyotl	Don Juan de Santa María Nezahualcoyotl
Ton alozo te metoza moteçocomatzin	Don Alonzo de Mendoza Moteçocomatzin
Ton pala çizco Totoquiahuatzin	Don Francisco Totoquiahuatzin
Xa mateo	San Mateo
Xa ximon	San Simón
Xan miquel	San Miguel
Xan palacizco	San Francisco
Xan pelipe	San Felipe
Xan petolo	San Pedro
Xantana	Santa Ana
Xantiaco	Santiago

Tabla 5. Topónimos registrados en el Códice Techialoyan de Calpulalpan.

Lugar en náhuatl	Significado en español
Acocaltitla	entre el sobrado de casa (tapanco)
Ahuacuautitlan	entre los árboles de encino
Amealco	en la fuente de agua
Atlactenco	a la orilla del arroyo
Calpilco	en la noble casa
Calpulalpan	sobre el agua casa
Caltzalan	en medio de la casa
Capoltitlan	entre los capulines
Coamilpan	sobre la milpa de serpiente
Coatitlan	entre las culebras
Coauhalan	entre las águilas o árboles
Cohuaxicaltepec	en el cerro de la jícara de la serpiente
Hueycalco	en la gran casa
Itzoyatenco	lugar donde se tiene sucia la cara
Ixtlahuatl	tierra llana
Mazatlan	entre los venados
Memetlan	entre los magueyes
Metlatzinco	en la venerable piedra donde muelen el maíz
Techialoyan	lugar donde se espera a alguien
Tecpanhan	sobre el palacio o casa real
Tecuantitlan	entre los que comen gente
Tepehpan	en la base
Tepetzcala	casa del venerable cerro
Tepetzinco	en la base del cerro
Tepoxaco	en la esponja de piedra
Tetitla	entre las piedras
Tetzmoltitlan	entre los carrizos verdes
Texcalteticpac	encima de la piedra del risco
Tezcoco	lugar de jarilla de peñascos

Tlachinolpan	sobre la cosa quemada
Tlacomolco	en la barranca
tlalchichilco	en la tierra se hace algo
Tlalchiuhcan	lugar de la tierra labrada
Tlamapan	pertenece a una parcialidad o es sujeto de algo
Tlamimilolpan	hacia la tierra revolcada
Tlatzalan	en medio de la tierra
Tlatzontecoyan	estrados donde juzga y sentencian
Tlilçiquipan	sobre el barro negro
Tliltepec	en el cerro de la tinta
Topoçayocan	lugar lleno de árboles
Tepetl Ytzintla	junto a su base del cerro

Tabla 6. Tipo de tierras y destino que tenían (Castillo Farreras, 1996: 84).

<i>Origen</i>	<i>Territorio</i>	<i>Tierras</i>	<i>Destino</i>
Yaotlalli	{ Mexicatlalli	Calpullalli	Tributos Miembros del calpulli Arrendamientos
		Teopantlalli	Tlatoque Gastos de palacio
		Tlatocatlalli	Templos
		Tlatocamilli o	Sacerdotes
		Itónal intlácatl	Culto
		Tecpantlalli	Cortesianos
		Tierra de los jueces	Jueces
		Milchimalli y Cacalomilli	Ejército
		Pillalli	Pipiltin Encumbrados
		Tecpillalli	Pipiltin.

Tabla 7. Numerales registrados en el Códice Techialoyan de Calpulalpan.

Numero náhuatl	Numero	Folio
Cenzontli	$1 \times 400 = 400$	
	400	
Ontzontli	$2 \times 400 = 800$	1v
Ontzontli	$2 \times 400 = 800$	2v
Ontzontli	$2 \times 400 = 800$	3v
Ontzontli	$2 \times 400 = 800$	4v
Ontzontli	$2 \times 400 = 800$	6r
Ontzontli	$2 \times 400 = 800$	6r
	4800	
Yetzontli	$3 \times 400 = 1200$	1v
Yetzontli	$3 \times 400 = 1200$	3v
Yetzontli	$3 \times 400 = 1200$	3v
Yetzontli	$3 \times 400 = 1200$	4v
Yetzontli	$3 \times 400 = 1200$	6v
	6000	
Nautzontli	$4 \times 400 = 1600$	2r
Nautzontli	$4 \times 400 = 1600$	3v
Nautzontli	$4 \times 400 = 1600$	5r
	4800	
Macuyltzontli	$5 \times 400 = 2000$	4r
Matlacpohuali	$10 \times 20 = 200$	5v
Matlatli	10	1r
Ome	2	4r
Yetzontli yuan caxtol omome puali yhua chicuey	1548	1r

Tabla 8. Comparación entre los títulos primordiales y códigos Techialoyan.

Aspectos a comparar	Títulos primordiales (López Caballero, 2003: 33-76 y otros que se indican).	Códices Techialoyan (según Martínez García, 2016: 29-32 y otros que se indican).
Datación	Surgen en el siglo XVII y XVIII (López Caballero, 2003: 33).	Surgen en la segunda mitad del siglo XVII y principios del XVIII.
Área de distribución	Proceden del Centro de México (López Caballero, 2003: 33).	Proceden de localidades pertenecientes a los actuales estados de México, Hidalgo y Tlaxcala y la Ciudad de México.
Aspectos materiales	Soporte material: papel europeo y cuentan con algunas filigranas. Tinta negra. Formato: libro europeo (Wood, 1998: 169-170).	Soporte material: papel amate sin imprimaturas de cal, tono café oscuro grueso y textura áspera. Formato: libro, panel, biombo o tira. Tinta europea muy probablemente del tipo ferrogálica púrpura-negro o marrón-negro.
Caracteres	Letras grandes y redondas con inclinación hacia la	Emplean letra latina cancilleresca,

	derecha y tienen espacios entre las palabras, es decir, hay una mano más regular (Wood, 1998: 169).	llamada en España en el siglo XVII bastardilla o grifa, que es redonda con tendencia a cursiva. En los textos no hay espacio de separación entre palabras, y predomina el uso de minúsculas.
Imagen	Las imágenes son más simples.	Tienen escasos elementos de iconos prehispánicos. La imagen retoma recursos plásticos del arte del barroco y el neoclasicismo.
Idioma	Redactados en náhuatl y en algunas otras lenguas (Wood, 1998: 167).	Redactados en náhuatl.
Contenido	Territorio, defensa de la tierra del pueblo, recorrido de linderos, delimitación de la tierra, descripción geográfica (López Caballero, 2003: 33). Memoria: recordar la historia del pueblo desde la Conquista hasta que se	Memoria referente a elementos de la historia prehispánica y colonial. Territorio legitimación del <i>altepetl</i> y descripción de tierras barrios y linderos.

	redactó el título (López Caballero, 2003: 53).	
Fuentes	Oralidad y el recuerdo (López Caballero, 2003: 33 y 53).	Registros oficiales, fuentes españolas, tradiciones orales indígenas y manuscritos como los <i>Cantares Mexicanos</i> (Wood, 1998: 167-221).
Propósito	Presentar documentos escritos ante los juzgados españoles para defender sus tierras (López Caballero, 2003: 33).	Reforzar el prestigio del <i>altepetl</i> y la cohesión de sus miembros (Martínez García, 2016: 264).

Léxico empleado en el Códice Techialoyan de Calpulalpan.

acocaltitla: 1 (2r).

ahuacuautitlan: 1 (3v).

alozo: 1 (4v).

altepehuaque: 4 (fs. 1v[2], 2v, 6r).

altepemanque: 1 (4v).

altepetl: 7 (fs. 1r, 2r, 2v[2], 5v, 6r, 6v).

altepetlali: 4 (fs. 4v[2], 5r, 5v).

altepetlatquitl: 1 (3v).

altepeytec: 1 (1r).

amal: 1 (6v).

amelco: 11 (6r).

atlactenco: 1 (2v).

calalpan: 1 (1r).

calpilco: 1 (2r).

calpixque: 1 (4r).

calpolalpa / calpolalpan/calpulalpan: 7 (fs. 1r[2], 2r, 2v, 3v, 5v, 6r).

caltzalan: 1 (1v).

canpa: 2 (2v, 3v).

capoltitlan: 1 (1v).

caxtol: 1 (1r).

çentzontli: 1 (2v).

chicuey: 1 (1v).

chimalpopocatzin: 1 (2r).

çihuapili: 1 (5v).
co[ti]tlan: 1(6r).
coamilpan: 1(2v).
coatitlan: 1 (4v).
coauhalan: 1 (4v).
coaxoh[tli]: 1 (5r).
coaxohpique: 2 (5r, 6v).
cohuaxicaltepec: 1 (2v).
cohuaxohtli: 3 (1v, 4r, 6r).
cohuayan: 1 (3r).
coltex: 1 (6v).
cuau[...]: 1 (6v).
cuauhçoyacpa: 1 (5r).
cuauhlan: 1 (4v).
cuauhtla: 3 (3r, 4v, 5r).
cuauhtli: 1 (2v).
enero: 1 (1r).
hueycalco: 1 (4r).
hueypili: 1 (1r).
huytlatztimani: 1 (6r).
huytlatztoc: 1 (4v).
imaxca: 1 (3r).
itzoyatenco: 1 (6v).
ixtlahuatl: 1 (2r).

ma: 2 (3v[2]).

macuyltzontli: 1 (4r).

malcox: 1 (6v).

malia: 1 (6v).

mani: 20 (1v[2], 2r, 2v[2], 3r[2], 3v, 4r[2], 4v[2], 5r[3], 5v, 6r[2], 6v[2]).

mateo: 1 (6r).

matlacpohual: 1 (5v).

matlatli: 1 (1r).

mazatlan: 1 (3v).

mecatli: 15(1v, 2r, 2v[2], 3r[2], 3v[2], 4r, 4v[2], 5r, 5v, 6r, 6v).

mecatli/mecatli tlali: 2 (1v, 6r).

memetla: 1 (5r).

memetlan: 1 (f1v).

mentoza: 2 (4v[2]).

metlatzinco: 1 (5r).

metztli: 1 (1r).

miquel: 3 (2r, 3v, 6v).

moh: 9 (1r, 2r, 3v[3], 4v, 5r, 5v, 6v).

momilchihua: 1 (4r).

motecçozomatzin: 2 (4v[2]).

motenehua: 2 (1r, 5v).

motlapielia: 6 (1r, 2r, 2v, 5v, 6r[2]).

motlatocatilitoc: 1 (2r).

nauhtzontli: 3 (2r, 3r, 5r).

neçahualcoyotl/ nezahualcoyotl: 2 (6v[2]).

necoc: 3 (2v, 3v, 6r).

nenemi: 3 (1v, 4r, 6r).

neztimani: 1 (3v).

nican: 17 (1r, 1v[2], 2r, 2v, 3r, 3v, 4r, 4v[2], 5r[2], 5v[2], 6r[3]).

niz: 3 (2r, 2v, 3v).

ome: 1 (4r).

omome: 1 (1r).

onazi: 1 (2v).

ontzontli: 6 (1v, 2v, 3r, 4v, 6r[2]).

Palacizco/Palaçizco: 3 (1r[2], 3v).

pelipe: 2 (3v, 6r).

petolo: 2 (2v, 4v).

pili: 1 (4v).

pipilti: 2 (3v, 6v).

puali: 1 (1r).

quiçehuyca/quicehuyca/ quizehuiyca: 8 (1r, 2r, 3v[2], 4v, 5r, 5v, 6r).

te: 4 (4v[3], 6r).

techialoyan: 1 (4v).

tecuari: 1 (3v).

tecuantitlan: 1 (4v).

teopan: 1 (4r).

tepehpan: 1 (5v).

tepetl: 1 (3v).

tepetzinco: 1 (2v).
tepoxaco: 1 (3v).
tetepetzcala: 1 (3r).
tetitla: 1 (3v).
tetl: 1 (6r).
tetzmoltilan: 1 (3v).
texcalteticpac: 1 (4v).
tezcoco: 1 (1r).
titocohuaxohnamiqui: 1 (3r).
tlaca: 2 (3r[2]).
tlachinolpan: 1 (6r).
tlacomolco: 1 (1r).
tlalchichilco: 1 (6v).
tlalchiuhcan: 1 (4r).
tlali: 11 (1v, 2r, 2v[2], 3r[2], 3v[2], 4r, 6r, 6v).
tlalmaceuhque: 1 (1r).
tlalxoxouhcan: 2 (4v, 5r).
tlamapan: 2 (2v[2]).
tlamimilolpa/tlamimilolpan: 2 (2v[2]).
tlapua: 1 (1r).
tlatilanali: 4 (1r, 2v, 3v, 5v).
tlatocatlali: 1 (3v).
tlatquitl: 1 (4r).
tlatzalan: 1 (2r).

tlatzontecoyan: 1 (2r).

tlax[i]l[a]: 1 (6v).

tlaxilacali: 2 (4v, 5v).

tlayxco: 2 (2v, 3v).

tlen: 1 (3r).

tlilçoquipan: 1 (3v).

tliltepec: 1 (5v).

to: 6 (2r, 3v[2], 4v, 6v[2]).

to ouuili: 1 (1r).

toc: 1 (6v).

ton: 2 (1r, 4v).

topoçayocan: 1 (5v).

totecpanhan: 1 (2r).

totlaçotatzin/ totlaçotatziz/ totlazotatzin

: 8 (1r, 2r, 2v, 4r[2], 6r[3]).

Totoquiahuatzin/ totoquiahuatztzin: 2 (1r, 3v).

Xa/ xan: 3 (1r, 2r, 42v, 3r, 6r[2], 6v).

xalama [tl]: 1 (3r).

xantana: 1 (5v).

xantiaco: 2 (4v, 5r).

xihuan: 2 (4v, 6v).

xihuitl: 1 (1r).

ximon: 1 (2r).

xiuan: 1 (6v).

yaxca: 8 (2r[2], 2v[2], 4r, 5v, 6r, 6v).

yaxcatzin: 1 (4r).

ychocayan: 1 (3r).

yetzontli: 6 (1r, 1v, 3v[2], 4v, 6v).

yhua/ yuan: 1 (1r[2]).

ylhuycac: 1 (5v).

ymaxca: 3 (1v[2], 2v).

ymelahuan: 1 (3v).

ymelahuayan: 1 (5r).

yn: 6 (1r, 2r, 3r[2], 6r, 6v).

ynahuac: 1 (3r).

ynemian: 1 (2v).

yntlan: (5r).

ypan: 4 (1r, 1v, 2r, 4r).

ytec: 3 (3v, 4v, 5r).

ytzintla: 1 (3v).

yxtlahuatl: 4 (1r, 1v, 2r, 4r).

yxtlan: 1 (3v).

yztaca: 1 (6r).

zan: 1 (4v).

zata: 1 (6v)

Fuentes consultadas

Archivos

AGN Archivo General de la Nación

-Buscas y traslados

-Tierras

AMC Archivo municipal de Calpulalpan

-Fondo colonial

Bibliografía

Arteaga Garza Beatriz y Guadalupe Pérez San Vicente (1949), *Cedulario Cortesiano*, México, Editorial Jus.

Barlow, Robert H. (1943), "The Techialoyan Codices: Codex H (Codex of Santa María Ocelotepec", *Tlalocan*, vol. 1, núm. 3, pp. 161-162.

Barlow, Robert H. (1989a), "Los caciques precortesianos de Tlatelolco en el Códice García Granados (Techialoyan Q)" [1945], en *Obras completas de Robert H. Barlow*, vol. 2, México, Universidad de las Américas-Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Barlow, Robert H. (1989b), "El reverso del Códice García Granados" [1946], en *Obras completas de Robert H. Barlow*, vol. 2, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Universidad de las Américas.

Barlow, Robert H. (1990), "La fundación de la triple alianza", en *Los mexicas y la triple alianza*, (eds.), Jesús Monjaraz-Ruiz, Elena Limón y María de la Cruz Paillés H., México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Universidad de las Américas.

Béligand, Nadine (1993), *Códice de San Antonio Techialoyan. A 701, Manuscrito Pictográfico de San Antonio La Isla, Estado de México*, México, Instituto Mexiquense de Cultura.

Béligand, Nadine (1996), "El Códice de Tepotzotlan o fragmentos X-722, T-718 y P-714", en *Segundo y tercer coloquios de documentos pictográficos de tradición náhuatl*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- Béligand, Nadine (2017), *Entre lagunas y volcanes una historia del Valle de Toluca (finales del siglo XV-XVIII*, Vol. 2, México, El Colegio de Michoacán-Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Carrasco, Pedro (1996), *Estructura político-territorial del Imperio tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzaco y Tlacopan*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.
- Carrera Stampa, Manuel (1967), “El sistema de pesos y medidas colonial”, *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid*, vol. 26, núm. 1, pp.1-37.
- Castañeda de la Paz, María (2009), “Filología de un corpus pintado (siglos XVI al XVIII): de códices, techialoyan, pinturas y escudos de armas”, *Anales del Museo de América*, núm. 17, pp. 78-95.
- Castañeda de la Paz, María (2017), *Verdades y mentiras en torno a don Diego de Mendoza Austria Moctezuma*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas-Universidad Intercultural del Estado de México-El Colegio Mexiquense, A. C.
- Castillo Farreras, Víctor Manuel (1972), *Nezahualcoyotl: crónica y pinturas de su tiempo*, México, Gobierno del Estado de México.
- Castillo Farreras, Víctor Manuel (1996), *Estructura económica de la sociedad mexica según las fuentes documentales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas.
- Christensen, Alexander F. (1997), “The Codex of San Cristóbal Coyotepec and its ramifications for the production of Techialoyan Manuscripts”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 27, pp. 247-266.
- Códice Techialoyan de Calpulalpan (725) (s/f), manuscrito, 12 folios, Biblioteca Nacional de Francia, Fondo de manuscritos mexicanos. [Reproducción en formato jpg]
- Códice Techialoyan de Huixquilucan (1993), *Códice Techialoyan de Huixquilucan (Estado de México)*, edición facsimilar, estudio introductorio de Herbert R. Harvey, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense A.C.
- Códice Techialoyan de San Pedro Tototepec (1999), *Códice Techialoyan de San Pedro Tototepec (Estado de México)*, edición facsimilar, estudio introductorio de Xavier Noguez, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense A.C.

- Códice Techialoyan de Xonacatlán (2007), *Códice Techialoyan de Xonacatlán (Estado de México)*, edición facsimilar, estudio introductorio de Raymundo César Martínez García, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense A.C.
- Códice Xólotl (1980), *Códice Xólotl*, 2ª ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cortés de Brasdefer, Fernando (1996), "Códice Techialoyan de San Simón Calpulalpan", en *Segundo y tercer coloquios de documentos pictográficos de tradición náhuatl*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Descripción del Arzobispado de México (1897), *Descripción del Arzobispado de México hecha en 1570 y otros documentos*, México, José Joaquín Terrazas e Hijos, impresores.
- Diccionario de la Lengua Española (2017), *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española (RAE).
- Durán, fray Diego (1967), *Historia de las Indias de la Nueva España e islas de tierra firme*, vol. 2, México, Porrúa.
- Faivre, Jean Baptiste (1984), "Trois peintres Techialoyan: peintres du Zempoala, du Tepotzotlan et du Calpulalpan", *Indiana*, núm.9, pp.137-146.
- Galarza, Joaquín (1974), *Codex mexicains. Catalogue Bibliothèque Nationale de Paris*, Paris, Musée de l'Homme.
- Galarza, Joaquín (1982), *Codex de Zempoala. Techialoyan E 705, Manuscrit pictographique de Zempoala, Hidalgo, Mexique*, México, Mission Archéologique et Ethnologique Française au Mexique.
- Galarza, Joaquín (1986), "'Codicia' y 'fraude': los códigos Techialoyan", *México indígena*, núm. 8, pp. 65-69.
- García Castro, René (1999a), *Indios, territorio y poder en la provincia matlatzinca. La negociación del espacio político entre los pueblos otomianos, siglos XV-XVII*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, A.C.-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- García Castro, René (2001), "Los pueblos de indios", en *Gran historia de México ilustrada*, México, Planeta-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- García Granados, Rafael (1952-1953), *Diccionario biográfico de historia antigua de Méjico*, vol. 3, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

- García Martínez, Bernardo (2001), "La conquista española", en *Gran historia de México ilustrada*, México, Planeta-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- García Martínez, Bernardo (2005), *El Marquesado del Valle. Tres siglos de Régimen Señorial en Nueva España*, México, El Colegio de México.
- García Martínez, Bernardo (2012), "Representaciones del poder en los pueblos de indios del Centro de México en la época colonial. Notas para una revisión conceptual (primera parte)", en *Las representaciones del poder en las sociedades hispánicas*, México, pp. 403-413.
- Garibay, Ángel María (1970), *Llave del náhuatl, colección de trozos clásicos, con gramática y vocabulario, para utilidad de los principiantes*, México, Porrúa.
- Gerhard, Peter (1986), *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gibson, Charles (2003), *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, 15ª ed., México, Siglo XXI.
- Gómez de Orozco, Federico (1933), "El Códice de San Antonio Techialoyan. Estudio histórico-paleográfico", *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, cuarta época, vol. 8, pp. 311-332.
- Gómez de Orozco, Federico (1948), "La pintura indoeuropea de los Códices Techialoyan", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 16, pp. 57-67.
- González Peña, Carlos (1984), *Historia de la literatura mexicana*, México, Porrúa.
- Harvey, Herbert R. (1986), "Techialoyan Codices: Seventeenth-Century Indian Land Titles in Central Mexico", en Victoria R. Bricker (ed. gral.), Ronald Spores (ed. vol.), *Supplement of the Handbook of Middle American Indians*, núm. 4, *Ethnohistory*, Austin, University of Texas Press, pp. 153-164.
- Harvey, Herbert R. (1993), *Códice Techialoyan de Huixquilucan (Estado de México)*, México, El Colegio Mexiquense, A. C.
- Haskett, Robert (1998), "El legendario Don Toribio en los títulos primordiales de Cuernavaca", en *De tlacuilos y escribanos. Estudios sobre documentos indígenas coloniales del centro de México*, México, El Colegio Mexiquense, A.C.-El Colegio de Michoacán.

- Herreros de Tejada, Feliciano (1892), "Mapa antiguo de los terrenos del pueblo de San Simón de Calpulalpam", en *Catálogo general de la Exposición Histórico-Americana*, tomo III, Madrid, Nación Española, pp. 126-128.
- Hicks, Federic (2011), "Tetzco a principios del siglo XVI: El estado, la ciudad y el calpolli", en Rosaura Hernández Rodríguez y Raymundo César Martínez García (coord.), *Historia General del Estado de México*, vol. 2, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense A. C., pp. 565-589.
- Horcasitas, Fernando (1979), "El náhuatl del código Techialoyan de Tzictepec", en *Actes du XLIIe Congres des Americanistes. Congres du Centenaire*, vol. 7, Paris, Societé des Americanistes, Musee de l'Homme, pp. 107-111.
- INEGI (1994), *Calpulalpán Estado de Tlaxcala, cuaderno estadístico municipal*, Aguascalientes, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala-Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática-H. Ayuntamiento Constitucional de Calpulalpán.
- Ixtlilxóchitl, Fernando de Alva (1977), *Obras históricas*, 3ª ed., vol. 2, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ixtlilxóchitl, Fernando de Alva (1985), *Obras históricas*, 4ª ed., vol. 1, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Jarquín Ortega, Teresa (2011), "Las congregaciones", en María Teresa Jarquín (coord.), *Historia General Ilustrada del Estado de México*, vol. 3, Época Virreinal, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense A.C., pp. 143-181.
- Jarquín Ortega, Teresa y Rene García Castro (2011), "Encomiendas y pueblos en la zona otomiana", en María Teresa Jarquín (coord.), *Historia General Ilustrada del Estado de México*, vol. 3, Época Virreinal, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense A.C., pp. 89-109.
- Jiménez Padilla, Blanca y Samuel Villela Flores (2003), "Rituales y protocolos de posesión territorial en documentos pictográficos y títulos del actual estado de Guerrero", *Relaciones*, vol. 24, núm. 95, pp. 95-112.
- Lockhart, James (1999), *Los nahuas después de la conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica.
- López Austin, Alfredo (1961) *La Constitución Real de México-Tenochtitlan*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Historia.

- López Austin, Alfredo (1967), "Los señoríos de Azcapotzalco y Tezcoco", en *Historia prehispánica*, México, Secretaría de Educación Pública.
- López Caballero, Paula (2003), *Los títulos primordiales del centro de México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Martínez García, Raymundo César (2007), *Códice Techialoyan de San Francisco Xonacatlán*, México, El Colegio Mexiquense, A.C.
- Martínez García, Raymundo César (2016), "Estudio Comparativo de un subgrupo de los Códices Coloniales Techialoyan", México, Universidad Nacional Autónoma de México (Tesis de doctorado en Estudios Mesoamericanos).
- Martínez García, Raymundo César y Miguel Ángel Ruz Barrio (2017) "Elementos para una redefinición del corpus Techialoyan", en Raymundo César Martínez García y Miguel Ángel Ruz Barrio (coords.), *Piedras y papeles vestigios del pasado, temas de arqueología y etnohistoria de Mesoamérica*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, A.C.
- Mohar Betancour, Luz María (2014), "El acervo mexicano de la Biblioteca Nacional de Francia", *Arqueología Mexicana*, febrero, edición especial, núm. 54, pp. 10-13.
- Molina, Alonso (2008), *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, 6ª ed., México, Editorial Porrúa.
- Mönnich, Anneliese (1979), "Tres códices inéditos del grupo Techialoyan en las bibliotecas de París y Viena", en *Actes du XLIIe Congres des Americanistes. Congres du Centenaire*, vol. 7, Paris, Societé des Americanistes, Musee de l'Homme, pp. 65-71.
- Navarrete Linares, Federico (2011), *Los orígenes de los pueblos indígenas del valle de México. Los altépetl y sus historias*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas.
- Noguez, Xavier (1999a), *Códice Techialoyan de San Pedro Tototepec (Estado de México)*, México, El Colegio Mexiquense, A.C.
- Noguez, Xavier (1999b), "Los códices del grupo Techialoyan", *Arqueología Mexicana*, julio-agosto, núm. 38, pp.38-43.
- Noguez, Xavier y Rosaura Hernández Rodríguez (1992), *Códice Techialoyan García Granados*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, A.C.

- Núñez y Domínguez, José (1947), "La misión del historiador en los archivos de Europa (1937-1939)", *Anales del Instituto Nacional de Antropología*, México, núm. 2, pp. 321-371.
- Omont, Henri (1989), *Catalogue des manuscrits mexicains de la Bibliotheque Nationale*. Paris, Paris.
- Oudijk, Michel R. (2002), "la toma de posesión: un tema mesoamericano para la legitimación del poder", *Relaciones*, vol. 23, núm. 91, pp. 97-131.
- Pani, Erika (1998), "¿'Verdaderas figuras de Cooper' o 'Pobres inditos infelices'? La política indigenista de Maximiliano", *Historia Mexicana*, vol. 47, núm.187, pp. 571-604.
- Pani, Erika (2007), "De vuelta a la "gran década nacional." Reforma, Intervención e Imperio", en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *Interpretaciones de la Reforma y del Segundo Imperio*, México, Grupo Editorial Patria.
- Peñafiel, Antonio (1909), *Ciudades Coloniales y capitales de la República mexicana* (Estado de Tlaxcala), Tlaxcala, Secretaría de Fomento del Estado de Tlaxcala
- Pomar, Juan Bautista (1975), "Relación de Texcoco", ed. facsimilar de la de 1891 con la advertencia preliminar y notas de Joaquín García Izcabalceta, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Robertson, Donald (1959), "The Techialoyan Codices", en *Mexican Manuscript Painting of the Early Colonial Period. The Metropolitan Schools*, New Haven, Yale University Press.
- Robertson, Donald (1960), "The Techialoyan Codex of Tepotzotlan: Codex X, Rylands Mexican Manuscript-1", *Bulletin of the John Rylands Library*, vol. 43, núm. 1, pp. 109-130.
- Robertson, Donald (1975), "Techialoyan Manuscripts and Paintings with Catalog", en Robert Wauchope (ed.), *Handbook of Middle American Indians*, vol. 14/15, *Guide of. Ethnohistorical Sources. Parts three and Four*, Howard F. Cline (ed. vol.), Austin, University of Texas Press, pp. 253-265.
- Robertson, Donald (2011), "Microhistoria del siglo XVIII en México: Los códices Techialoyan", en Rosaura Hernández Rodríguez y Raymundo César Martínez García (coords.), *Historia General del Estado de México*, vol. II, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, A. C., pp. 199-211.

- Robertson, Donald y Martha Barton (1975), "Catalog of Techialoyan Manuscripts and Paintings", en Robert Wauchope (ed.), *Handbook of Middle American Indians*, vol. 14/15, *Guide of Ethnohistorical Sources. Parts three and Four*, Howard F. Cline (ed. vol.), Austin, University of Texas Press, pp. 265-280.
- Rojas Rabiela, Teresa (1998), *La cosecha del agua en la Cuenca de México*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Ruiz Medrano, Ethelia (2001), "Las primeras instituciones", en *Gran historia de México ilustrada*, México, vol. 2, Nueva España 1521-1750, México, Planeta-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 41-59.
- Ruz Barrio, Miguel Ángel (2016), "El estilo plástico de los Techialoyan y su relación con los enconchados", *Itinerarios*, núm. 24, pp. 146-67.
- Salcedo Ubilla, Angélica, (1984), "Regreso al origen calpulalpense", *Contacto*, año I, núm. 3
- Serralde, Nadia M. y Miguel Ángel Ruz (2015) "Los códices Techialoyan y su censo: problemáticas sobre su número actual", *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 45, núm. 1, pp. 229-252.
- Silva Cruz, Ignacio (2002), *Transcripción y traducción del Códice Techialoyan de Cuajimalpa*, México, Archivo General de la Nación.
- Siméon, Rémi (1999), *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, México, Siglo XXI.
- Sullivan, Thelma (2017), *Compendio de la gramática náhuatl*, 2ª ed., México, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tanck, Dorothy (2005), *Atlas ilustrado de los pueblos de indios. Nueva España, 1800*, México, El Colegio de México-El Colegio Mexiquense, A.C.
- Tezozómoc, Hernando Alvarado (1998), *Crónica Mexicayotl*, 3ª ed., México, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Torquemada, fray Juan de (1975), *Monarquía Indiana*, Miguel León Portilla (ed.), México, Porrúa.

- Vander Meeren, Marie (1999), "Estudio y conservación del Códice Techialoyan de San Pedro Tototepec", en *Códice Techialoyan de San Pedro Tototepec (Estado de México)*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense A. C.
- Velázquez, María del Carmen (1959), "Una misión de la armada de Barlovento", *Historia Mexicana*, vol. 8, núm. 3, pp. 400-406.
- Wood, Stephanie (1989), "Don Diego García de Mendoza Moctezuma. A Techialoyan Master-mind?", *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 19, pp. 245-268.
- Wood, Stephanie (1998), "El problema de historicidad de Títulos y los códices del grupo Techialoyan", en Xavier Noguez y Stephanie Wood (coords.) *De tlacuilos y escribanos. Estudios sobre documentos indígenas coloniales del centro de México*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, A.C.-El Colegio de Michoacán, pp.167-207.
- Wood, Stephanie (2011), "La comunidad indígena del siglo XVII: aspectos corporativos", en *Historia general ilustrada del Estado de México*, vol. 3. Época virreinal, México, El Colegio Mexiquense, A.C., pp. 417-451.

Recursos electrónicos

- Biblioteca Nacional de Francia (2019), *Comunicación de documentos*, documento html, disponible en: <https://www.bnf.fr/fr/salle-de-lecture-du-departement-des-manuscrits#bnf--la-salle-de-lecture-du-d-partement-des-manuscrits-> [última modificación: 01/01/2018] [consulta: 18/10/2019].
- Gran Diccionario Náhuatl (2012), *Gran Diccionario Náhuatl*, Universidad Nacional Autónoma de México, documento html, disponible en: <http://www.gdn.unam.mx> [última modificación: 01/01/2012] [consulta: 01/06/2017].
- INAFED (2010), "Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México", Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal-Secretaría de Gobernación, documento html en <http://www.inafed.gob.mx/>, [última actualización: 01/01/2010], [consulta: 05/10/2019].
- INEGI (2010), Marco geoestadístico 2010 versión 5.0.A (Censo de Población y Vivienda 2010), documento html disponible en

<http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.htmlupc=702825292805>

[consulta: 01/08/ 2019].

Mohar Betancour, Luz María (2010), *Amoxcalli*, documento html, disponible en:

<http://amoxcalli.org.mx/index.htm> [última modificación: 01/03/2010]

[consulta: 23/07/2019].

Noguez, Xavier y Raymundo César Martínez García (2009), “Techialoyan”

[Actualización y adenda al censo de códigos Techialoyan], *Wiki-Filología*,

documento php, disponible en:

<http://132.248.101.214/wikfil/index.php/Techialoyan> [última actualización:

31/05/2009], [consulta: 01/04/2019].

SEDESOL (2019), catálogo de localidades, documento html, disponible en:

<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&cam>

[mpo=loc&ent=29&mun=006](http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&cam), [última modificación: 01/10/ 2015], [consulta:

03/02/2018].